

CENSO 2022

CONTAR PARA INCLUIR

PERSONAS
LGBT+
EN ECUADOR

Reporte “Contar para incluir: personas LGBT+ en Ecuador”

Disclaimer

Este informe es un producto elaborado de manera conjunta por el Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador. La información estadística contenida fue producida y validada por el INEC, de conformidad con sus metodologías y procedimientos oficiales. Los datos fueron recolectados, compilados y publicados por el INEC y se utilizaron conforme a las políticas internas de acceso y uso de datos de las instituciones participantes.

Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones presentados en este informe son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente las opiniones del Grupo Banco Mundial, de su Directorio Ejecutivo, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de su Directorio Ejecutivo, ni de los gobiernos que representan. Si bien se ha procurado un uso riguroso de la información disponible, el Grupo Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo no garantizan la exactitud, exhaustividad o vigencia de los datos originales.

CENSO 2022

CONTAR PARA INCLUIR

PERSONAS
LGBT+
EN ECUADOR

© 2025 Grupo Banco Mundial

1818 H Street NW Washington DC 20433

Teléfono: 202-473-1000

Página web: www.bancomundial.org

Este volumen fue producido por personal del Banco Mundial junto a colaboradores externos. Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados aquí no necesariamente reflejan las opiniones del Banco Mundial, de su Junta de Directores Ejecutivos ni de los gobiernos a los que representan.

El Banco Mundial no garantiza la precisión, la exhaustividad ni la vigencia de los datos incluidos en este trabajo, y no asume responsabilidad alguna por ningún error, omisión o discrepancia en la información ni obligación con respecto al uso o falta de uso de la información, métodos, procesos o conclusiones. Los límites, colores, denominaciones y demás información de cualquier mapa de este estudio no implican juicio de valor de parte del Banco Mundial en relación con la condición jurídica de cualquier territorio, ni un aval o aceptación de esos límites.

Nada de lo aquí dispuesto constituirá o será interpretado o considerado una limitación o renuncia a los privilegios e inmunidades del Banco Mundial, todos los cuales están específicamente reservados.

Derechos y permisos

Este material está sujeto a derechos de autor. Dado que el Banco Mundial fomenta la difusión de su conocimiento, este volumen puede ser reproducido total o parcialmente, sin fines comerciales, siempre que se lo cite. Cualquier pregunta acerca de los derechos y licencias, incluyendo derechos subsidiarios, debe realizarse a Publicaciones del Banco Mundial, Grupo Banco Mundial, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, EE.UU.; fax: 202-522-2625; e-mail: pubrights@worldbank.org

Corrección de estilo

Pilar Francisca de Aguirre Cox
pilardeaguirre@gmail.com

Diseño, diagramación e ilustración

Valentina Contreras y Soledad Poirot
diseno.editorial.vs@gmail.com

CENSO 2022

CONTAR PARA INCLUIR

PERSONAS
LGBT+
EN ECUADOR

Agradecimientos

El reporte *Contar para incluir: Personas LGBT+ en Ecuador* es el producto de un esfuerzo conjunto entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) para generar evidencia que promueva la inclusión de las personas LGBT+ en el país.

Este documento fue elaborado por Lorena Parreño Espinosa (analista de Innovación en Métricas y Metodologías del INEC), Natacha Alejandra Saez Molina (consultora en Desarrollo Social e Inclusión del BM), María Isabel García Mosquera (consultora de Protección Social y Mercados Laborales del BID) y Marco Andrés Palacios Guerrón (consultor de Desarrollo Social del BM).

El trabajo contó con la orientación general de Clifton Cortez, asesor global en orientación sexual e identidad de género (SOGI) del BM; de Dominik Koehler, especialista en Desarrollo Social del BM, y de Ercio Muñoz, especialista del Sector Social del BID, quienes supervisaron y apoyaron el desarrollo integral del reporte.

El equipo expresa su especial agradecimiento a Issam Abousleiman, director del BM para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú; a Boris Weber, representante residente del BM en Ecuador, y a Camilo Ávila, oficial de Operaciones, por su liderazgo y apoyo inquebrantable a la agenda de inclusión SOGI y a esta investigación. También agradece el apoyo a esta investigación de Caridad Araujo, jefa de la División de Género y Diversidad del BID, y de Ferdinando Regalía, gerente del Sector Social del BID.

El equipo agradece los valiosos aportes técnicos de Galo Egas y Andrea Molina, del INEC; y de Gustavo Canavire-Bacarreza, Alejandro Medina Giopp, Desiree Gonzales, Kennan Rapp, Paola Ballon, José Antonio Cuesta, Francisco Winter Donoso y María Emilia Sparks, del BM.

El estudio fue revisado por Greta Granados de Orbegoso (analista de la Práctica de Desarrollo Social del BM en América Latina y el Caribe), Luciana de la Flor (economista del Grupo de Género del BM) y Samuel Berlinski (economista principal del Departamento de Investigación del BID), labor que fue presidida por David Warren, gerente de la Práctica de Desarrollo Social e Inclusión para América Latina y el Caribe del BM.

La corrección de estilo estuvo a cargo de Pilar Francisca de Aguirre Cox. Valentina Contreras y Soledad Poirot fueron las diseñadoras gráficas, y Cristina Medina apoyó la gestión del proceso de publicación dentro del programa editorial del Banco Mundial.

Este trabajo fue financiado por el Fondo Fiduciario para los Derechos Humanos, la Inclusión y el Empoderamiento (HRIE, por sus siglas en inglés) y por Asuntos Globales, de Canadá.

Se reconoce de manera especial al INEC por asumir el reto de recoger por primera vez datos de personas LGBT+ en el Censo de Población y Vivienda 2022, información clave para dirigir las políticas públicas.

Se agradece profundamente a las personas LGBT+ que colaboraron en el proceso de construcción y levantamiento de información del Censo 2022. Gracias a su contribución fue posible visibilizar sus experiencias y ampliar la evidencia para promover su inclusión en Ecuador. Este trabajo reafirma el valor de la cooperación para construir un país donde todas las personas puedan vivir con dignidad e igualdad.

Los potenciales errores en que se pudiera incurrir son responsabilidad exclusiva de los autores. Las opiniones expresadas en este documento no representan la posición del BM ni de sus directores ejecutivos.

Índice

VIII Siglas y acrónimos

X Definiciones

1 Resumen ejecutivo

6 Introducción

12 Censo 2022: Cómo contamos a las personas LGBT+ en Ecuador

16 Limitaciones de los datos

18 Análisis de resultados: Enfoque y niveles de desagregación

22 Consideraciones sobre el análisis

24 ¿Cómo son las diversidades LGBT+ en Ecuador?

32 Hogares LGBT+ y estado conyugal

35 Etnia, migración interna e inmigración internacional

36 Análisis comparativo de indicadores clave

37 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

41 Contribuciones al indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas

44 Trabajo y seguridad social

45 Fuerza de trabajo

47 *Distribución por situación en la ocupación*

49 *Cobertura de seguridad social*

51 Características de los ocupados

51 *Distribución por rama de actividad económica*

55 *Distribución por grupo de ocupación*

57 Educación y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación

58 Educación

58 *Años de escolaridad y mayor nivel de instrucción alcanzado*

61 *Obtención de título en educación superior*

63 Uso de tecnologías de la información y comunicaciones

66 Vivienda y acceso a servicios básicos

66 Propiedad, calidad y condiciones de hacinamiento

68 Acceso a servicios públicos básicos

70 Conclusiones

74 Índice de gráficos, tablas e ilustraciones

76 Bibliografía

83 Anexos

Siglas y acrónimos

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CDH	Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
CDT	Comisión de Transición para la Igualdad de Género
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPAM	Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
CNIG	Consejo Nacional para la Igualdad de Género
CNII	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
DIGERCIC	Dirección General de Registro Civil y Cedulación
EBDH	enfoque basado en derechos humanos
EDD	enfoque diferencial de derechos
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
HRIE	Fondo Fiduciario para los Derechos Humanos, la Inclusión y el Empoderamiento
IG	identidad de género

INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador
LGBT+	lesbianas, gays, bisexuales, trans y otras identidades
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Mineduc	Ministerio de Educación
NBI	necesidades básicas insatisfechas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OS	orientación sexual
OSIEGCS	orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales
OSIG	orientación sexual e identidad de género
Senplades	Secretaría de Planificación y Desarrollo
SOGI	<i>sexual orientation and gender identity</i>
STPTUV	Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
TIC	tecnologías de la información y la comunicación
UNECE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNSD	División de Estadística de Naciones Unidas

Definiciones

Las definiciones utilizadas en este documento para agrupar a los tipos de población analizados se fundan en los Principios de Yogyakarta (Comisión Internacional de Juristas, 2007)¹.

Orientación sexual (OS): Capacidad de sentir atracción emocional, afectiva o sexual hacia personas del mismo género, de otro género o de más de uno, así como la posibilidad de establecer relaciones íntimas con ellas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) enfatiza que la orientación sexual es un aspecto fundamental de la vida privada que se vincula al desarrollo de la identidad y al proyecto de vida de cada persona. Entre las orientaciones sexuales más reconocidas se encuentran la heterosexualidad (atracción hacia un sexo/género diferente al propio), la homosexualidad (atracción hacia el mismo sexo/género) y la bisexualidad (atracción hacia más de un género). La diversidad de experiencias humanas incluye otras orientaciones, como la pansexualidad o la asexualidad. En este documento la categoría OS se refiere a las personas LGB+, es decir, mujeres lesbianas (L), hombres gays (G), personas bisexuales (B) y personas con otra orientación sexual (+).

Identidad de género (IG): Vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, y que puede o no corresponder con el sexo que le fue asignado al nacer. Esta experiencia incluye la relación

¹ Conjunto de directrices internacionales para orientar la interpretación y aplicación de las normas internacionales de derechos humanos en relación con la orientación sexual e identidad de género.

con el propio cuerpo, que puede involucrar modificaciones médicas o quirúrgicas si son libremente elegidas, así como otras expresiones de género como la vestimenta, el habla y los modales.

La identidad de género no se limita a lo femenino o masculino, sino que abarca también identidades transgénero (transfemenina y transmasculino) y no binarias. La campaña Libres e Iguales, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2016; INEC, s. f.), reafirma que la identidad de género es una expresión profunda y personal, inherente a todo ser humano. Aunque la mayoría de las personas se identifican con el género que les fue asignado al nacer (cisgénero), aquellas cuya identidad difiere enfrentan desafíos particulares en sociedades con normas rígidas de género. En este documento la categoría IG se refiere a las personas T+, es decir, transfemeninas (Tf), transmasculinas (Tm) y personas con una identidad de género no binaria (+).

De acuerdo con estas definiciones, y tomando en cuenta que la agregación LGBT+ contiene tanto a personas con orientaciones sexuales diversas como a aquellas con identidades de género diversas, se creó un grupo agregado denominado *población no LGBT+*, formado por personas en el mismo rango etario de las poblaciones LGBT+ analizadas cuya orientación sexual es heterosexual e identidad de género es cisgénero. Para revisar todas las definiciones utilizadas, ver el [Anexo 1](#).

Resumen ejecutivo

La ausencia de datos sobre población LGBT+ ha limitado el diseño y la evaluación de políticas públicas inclusivas, lo que ha reforzado las desigualdades estructurales en Ecuador y en el mundo.

Aunque la mayoría de los estudios y de las encuestas especializadas —no probabilísticas— entregan información valiosa sobre personas LGBT+, no ofrecen una visión a escala nacional ni permiten realizar un análisis comparativo. Por sus características, los censos de población y vivienda son una herramienta apropiada para cumplir con este fin.

La inclusión de preguntas sobre orientación sexual e identidad de género (OSIG) en los censos es reciente y representa un avance sustantivo en el reconocimiento y visibilidad estadística de las personas LGBT+. En la última ronda censal (2020) pocos países —Inglaterra y Gales, Escocia, Ecuador y Nueva Zelanda— plantearon preguntas sobre orientación sexual e identidad de género. Otros países de América Latina, como Argentina y Chile, incluyeron en sus censos al menos una de estas variables ([Anexo 2](#)).

Ecuador es el primer país de la región en incorporar ambas preguntas en su censo de población y vivienda, lo que sienta un precedente institucional en la generación de datos estadísticos sobre personas LGBT+.

Si bien la base técnica de la metodología para obtener y procesar datos sobre orientación sexual e identidad de género en el Censo 2022 en el Ecuador es robusta, se fundó en recomendaciones internacionales y fue consensuada con organizaciones de la sociedad civil, la población LGBT+ podría estar subrepresentada debido a limitaciones inherentes a cualquier operativo censal, como el método *de jure*, que

permite a informantes calificados indirectos declarar datos personales de quienes habitan en el hogar censado.

El principal objetivo de este informe es entregar una descripción sociodemográfica de la población LGBT+ mediante el análisis de los datos obtenidos en el Censo 2022, así como otorgar una mirada analítica sobre algunos indicadores considerados clave para el pleno desarrollo humano, como pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), trabajo, seguridad social, educación y condiciones de vivienda.

Se adoptó un enfoque diferencial de derechos en dos niveles: uno agregado, que compara los resultados entre personas de 18 años y más que fueron identificadas y agrupadas como LGBT+ y no LGBT+, y uno desagregado, que examina y compara los resultados entre cada subgrupo de población LGBT+ y personas no LGBT+.

Con el fin de evitar comparaciones binarias entre personas LGBT+ y no LGBT+, se tomó la decisión de no desagregar al grupo no LGBT+ por sexo asignado al nacer en el análisis². Debido al reducido tamaño poblacional de algunos subgrupos, como las personas con una identidad de género no binaria, bisexuales y aquellas que reportaron otra orientación sexual, los resultados que se presentan pueden estar sujetos a un mayor subregistro, valores atípicos y una posible falta de precisión.

Para complementar el análisis se realizaron modelos de regresión por mínimos cuadrados ordinarios para los indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), participación en la fuerza laboral y años de escolaridad. Los resultados revelan que, incluso después de ajustar por múltiples variables sociodemográficas, incluido el sexo asignado al nacer, existen brechas estadísticamente significativas asociadas a la condición LGBT+ en Ecuador.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) estimó que el 2,4 % de la población de 18 años y más forma parte de la

² Con el objeto de facultar análisis posteriores que pudieran fundarse en el sexo asignado al nacer, en los anexos de este documento se presentan los datos desagregados por sexo asignado al nacer para el grupo no LGBT+.

diversidad sexual y de género, y que en su mayoría se trata de mujeres lesbianas. Se estableció que poco más de la mitad de la población LGBT+ tiene entre 18 y 39 años (51 %), reside en zonas urbanas (63 %) y fue predominantemente asignada como mujer al nacer (61 %).

A nivel desagregado, los hombres gais y las personas transfemeninas superan en más de un 20 % a las mujeres lesbianas y a las personas transmasculinas que son representantes de hogar.

Las principales diferencias entre el grupo LGBT+ y no LGBT+ se observan en el estado conyugal, ya que las personas LGBT+ presentan 3,7 puntos porcentuales menos de personas casadas que las no LGBT+ (32,1 %), y en la representación del hogar, donde el grupo no LGBT+ supera en 3 puntos porcentuales al grupo LGBT+.

No se observaron diferencias significativas entre las personas LGBT+ y no LGBT+ en los otros indicadores sociodemográficos, como tipo de hogar, etnia y migración.

El análisis de los indicadores clave revela que las diferencias más marcadas entre los grupos LGBT+ y no LGBT+ se encuentran en el indicador sobre pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), ya que el grupo LGBT+ registró 1,3 puntos porcentuales más que el grupo no LGBT+, y en la participación en la fuerza de trabajo, pues las personas LGBT+ presentan 5,3 puntos porcentuales menos de participación en la fuerza de trabajo que las personas no LGBT+.

El segundo nivel de análisis reveló desigualdades significativas entre los subgrupos LGBT+ en pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), empleo y educación. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) afecta en mayor medida a las personas con otra orientación sexual (40,9 %), transmasculinas (40,5 %) y lesbianas (39,3 %). El principal factor de privación es el acceso a servicios básicos de vivienda.

Los indicadores relacionados con el trabajo muestran que las mujeres lesbianas y las personas transmasculinas tienen la menor participación en la fuerza de trabajo, con el 49,4 % y el 50,2 %, respectivamente. Las personas con otra orientación sexual, las mujeres lesbianas y las personas transmasculinas presentan también los menores porcentajes de población asalariada, así como los mayores porcentajes de ocupaciones independientes y de personas sin remuneración. Las personas transfemeninas registran la tasa más baja de afiliación a seguridad social, con el 44,9 %, seguidas por los hombres gays, con el 49,4 %.

En educación los resultados también revelan diferencias entre los subgrupos LGBT+. Las trayectorias educativas de las personas transmasculinas y de las mujeres lesbianas son similares: tienen menos años de escolaridad, porcentajes de personas sin ningún nivel de instrucción por sobre la media, la mayor proporción de personas que solo alcanzó la educación básica y la menor proporción de personas que llegó a la educación superior (en este caso, junto a las personas transfemeninas).

Se evidencia que las desigualdades más pronunciadas ocurren entre algunos subgrupos LGBT+, más que entre población LGBT+ y no LGBT+. Las mujeres lesbianas, las personas transmasculinas y transfemeninas, y aquellas con otra orientación sexual enfrentan mayores barreras socioeconómicas, su acceso a educación formal es menor y reciben menos protección social que sus pares LGBT+ y que el grupo no LGBT+.

Los hallazgos confirman que la población LGBT+ no constituye un colectivo homogéneo y sugieren que entre los diversos grupos de población LGBT+ también podrían existir brechas significativas en otras áreas clave para el desarrollo humano, cuyos datos no se recopilan a través de las operaciones censales, tales como salud, violencia e inclusión financiera, entre otras.

La evidencia internacional muestra que las sociedades inclusivas no solo son más justas, sino también más prósperas. Estudios del Banco Mundial³ y otras instituciones vinculan la inclusión LGBT+ con mayores niveles de productividad económica, innovación y desarrollo del capital humano. Reducir la discriminación y ampliar las oportunidades para todas las personas no solo es una cuestión de derechos: también es una política económica inteligente.

La coexistencia de múltiples formas de desigualdad —relacionadas con el sexo al nacer, la identidad de género, la orientación sexual, la edad y el territorio— demanda respuestas interseccionales, sostenidas y diferenciadas. Esta medición censal proporciona un insumo estratégico para diseñar, monitorear y ajustar políticas públicas inclusivas a nivel territorial, orientadas a identificar y reducir brechas en razón de la orientación sexual e identidad de género de la población.

La información obtenida plantea el desafío metodológico de construir un estándar para medir a esta población en las operaciones estadísticas, y de adoptar las mejores prácticas y recomendaciones para hacerlo.

3 El informe *Igualdad de oportunidades para las minorías sexuales y de género 2024* (EQOSOGI), del Banco Mundial —que posicionó a Ecuador en cuarto lugar entre los 64 países analizados—, sugiere que la prosperidad económica de los países está asociada a una mayor inclusión de las diversidades sexuales y de género.

Introducción

Aun cuando las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIG⁴) siempre han existido en todas las culturas, a lo largo de la historia han sido silenciadas, criminalizadas, marginadas, excluidas, estigmatizadas y víctimas de violencia⁵.

El progreso en torno al reconocimiento y visibilización de las personas LGBT+ en el mundo es innegable. Varios países han realizado importantes avances en materia de inclusión a través de normativas que reconocen identidades de género diversas, el matrimonio igualitario y la filiación entre personas del mismo sexo.

Para diseñar, implementar, evaluar y mejorar las políticas públicas inclusivas tendientes a eliminar los factores de desigualdad estructural que afectan a estas poblaciones es necesario contar con evidencia

⁴ Conforme a los Principios de Yogyakarta (2007), la orientación sexual (OS) se entiende como la capacidad de sentir atracción emocional, afectiva o sexual hacia personas del mismo género, de otro género o de más de uno, así como la posibilidad de establecer relaciones íntimas con ellas.

Por otro lado, la identidad de género (IG) se define como la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede o no corresponderse con el sexo asignado al nacer. Esta experiencia incluye la relación con el propio cuerpo, así como otras expresiones de género como la vestimenta, el habla y los modales.

La identidad de género no se limita a lo femenino o masculino, sino que abarca identidades transgénero (transfemenina y transmasculino) y no binarias.

⁵ Varios estudios documentan que las personas con una orientación sexual o identidad de género diversa experimentan brechas persistentes en educación, empleo, vivienda, salud y acceso a la justicia como consecuencia directa de la discriminación estructural, la estigmatización social y la exclusión institucionalizada (Butler, 2006; Corrales, 2005; Lee Badgett et al., 2019; UNDP y PGA, 2022).

cualitativa y cuantitativa que permita conocer las condiciones de vida de las personas LGBT+.

Organismos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil en varios países han desarrollado diversos estudios y encuestas especializadas —no probabilísticas— cuyos resultados entregan información valiosa, aunque por lo general no ofrecen una visión a escala nacional ni habilitan un análisis comparativo.

Ecuador ha sido pionero en la región y en el mundo en materia de reconocimiento e inclusión de personas LGBTI+. Desde la década de los noventa, el país ha avanzado progresivamente en incorporar la perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales (OSIEGCS) en su política pública. Por ejemplo, en 1977 se despenalizó la homosexualidad, en 1998 se incluyó el principio de igualdad y no discriminación por orientación sexual en la Constitución Política, en 2019 se legalizó el matrimonio igualitario y en 2022 se incluyeron variables OSIG en el censo.

En la actualidad, Ecuador reconoce constitucionalmente a las personas que forman parte de las diversidades de sexo y género. Además, garantiza derechos como la libertad estética, a elegir libremente su nombre, a la unión de hecho y al matrimonio entre personas del mismo sexo, a formar familias diversas, a cambiar su sexo registral, a no ser discriminadas en entornos laborales y educativos, así como a ser atendidas y tratadas con dignidad en los centros de salud, y a vivir una vida libre de violencias de género. El Código Integral Penal reconoce y tipifica los delitos de odio por razones de género u orientación sexual.

El primer esfuerzo oficial para caracterizar a la población LGBT+ fue el *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI*, una encuesta no probabilística liderada por el INEC y la Comisión de Transición para la Igualdad de Género (CDT), que contó con el apoyo de organizaciones LGBTI locales (2013). Algunos estudios posteriores son el *Diagnóstico de las necesidades de las personas LGBTI en situación de movilidad humana, en las ciudades de Quito, Guayaquil y Manta; incluyendo la variable coyuntural de impacto de la crisis sanitaria*

ocasionada por la COVID-19 (Diálogo Diverso, 2020), y la *Encuesta para identificar vulnerabilidades en la población LGBTIQ+, en el marco de la emergencia por la COVID-19*, llevada a cabo por la Fundación Mujer & Mujer (2021).

Los países todavía no disponen de estadísticas oportunas, fiables y precisas que les permitan arrojar luz sobre la situación actual y supervisar los avances en materia de inclusión OSIG. Por sus características, los censos de población y vivienda representan una valiosa herramienta para cumplir con este fin.

Hasta 2024, pocos países en el mundo habían incorporado en sus censos alguna variable sobre orientación sexual, identidad de género y/o una tercera opción de sexo. En la última ronda censal cuatro países incluyeron conjuntamente variables sobre orientación sexual e identidad de género. En 2022 Ecuador fue el tercero en hacerlo y el primero en la región ([Anexo 2](#)).

En este contexto, el Censo 2022 de Ecuador ofrece una oportunidad inédita: establecer una línea base estadística robusta y comparable que permita diseñar, desarrollar y evaluar políticas públicas basadas en evidencia.

Si bien esta medición presenta limitaciones inherentes a su naturaleza censal debido tanto al método *de jure* para recolectar información —que admite respuestas sobre información sensible recogida por informantes indirectos— como a posibles subregistros de diversa naturaleza, los resultados demuestran una base técnica robusta.

La validez metodológica de las preguntas del Censo de Ecuador 2022 se alinea con las recomendaciones internacionales en la materia, ya que se aplica una pregunta directa de autoidentificación para identidad de género junto a otra pregunta indirecta basada en atracción para orientación sexual, ambas dirigidas exclusivamente a personas de 18 años o más, siguiendo los principios de autodeterminación y voluntariedad.

El método indirecto de respuesta y la categoría “otro” —sin opción— en la pregunta sobre orientación sexual se funda en el carácter operativo

del Censo y en el propósito de garantizar su comprensión sociocultural y su aceptabilidad. Esta decisión sigue las recomendaciones internacionales, que enfatizan en la necesidad de adaptar los instrumentos al contexto local para garantizar la calidad de los datos y para respetar los derechos de las personas encuestadas (CEPAL, 2019).

En esta ronda censal tanto la distribución de las características demográficas como los resultados de las diversas modalidades de levantamiento (presencial con dispositivo, en papel y en línea) son internamente consistentes, lo que respalda la confiabilidad del módulo censal. La proporción de población identificada como parte de la diversidad sexual y de género en Ecuador (2,4 %) se ubica dentro del rango esperado si se consideran otras mediciones similares en la región ([Anexo 3](#)).

Debido a que se reconoce el carácter sensible de esta información, durante la recolección se adoptaron medidas de protección de datos personales, de acuerdo con recomendaciones internacionales sobre confidencialidad y derechos humanos. Con el fin de garantizar el respeto, la seguridad y la voluntariedad de la respuesta se implementaron protocolos éticos y programas de sensibilización dirigidos al personal censal.

Durante el procesamiento y difusión de los datos se garantizaron los principios de confidencialidad, seguridad y respeto a la privacidad; y se aseguraron la anonimización y la minimización del riesgo de reidentificación, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP, 2021) y a la política del INEC para el tratamiento de datos personales (INEC, s. f.). La base de datos está disponible a nivel cantonal, mientras que el acceso a información de niveles geográficos menores se gestiona en un laboratorio de datos supervisado, bajo estrictos parámetros y solo en formato tabulado (INEC, 2024a). Con ello se garantiza la visibilidad estadística de la población LGBT+ al tiempo que se resguarda la privacidad individual.

El principal objetivo de este informe es aportar una descripción sociodemográfica de la población LGBT+ y una mirada con enfoque diferencial sobre algunos indicadores considerados clave para el pleno desarrollo humano, como pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), trabajo, seguridad social, educación y condiciones de vivienda.

Este documento adopta dos niveles de análisis: el primero compara resultados entre la población de 18 años o más identificada como LGBT+ y las personas identificadas como no LGBT+ (heterosexuales y cisgénero), con el fin de revelar posibles diferencias a nivel agregado. Debido al carácter no binario de la población LGBT+, se optó por no desagregar al grupo no LGBT+ por sexo asignado al nacer. El segundo nivel corresponde a un enfoque diferencial entre los diversos subgrupos de población LGBT+: lesbianas, gais, bisexuales, personas con otras orientaciones sexuales, transmasculinas, transfemeninas y personas con una identidad de género no binaria. El objetivo es identificar posibles diferencias y desigualdades entre los subgrupos de población que forman parte de las diversidades de sexo y género, ya que podrían afectar de manera diferenciada sus condiciones de vida.

Los datos que se presentan a continuación constituyen el primer diagnóstico estadístico a nivel nacional de la población LGBT+, sientan las bases para futuros estudios longitudinales y proporcionan evidencia cuantitativa para hacer seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al ODS 10 (reducción de desigualdades) y al ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), así como para diseñar, actualizar y fortalecer políticas públicas inclusivas orientadas a reducir desigualdades estructurales que afectan a la población LGBT+.

El documento se compone de cinco capítulos. En el primero se describe brevemente la metodología utilizada para levantar la información sobre población LGBT+ en la operación censal 2022. En el segundo se explica el marco conceptual y cómo se analiza la información recabada. En el tercer capítulo se caracteriza a la población LGBT+ a través de indicadores sociodemográficos como edad, área de residencia,

distribución geográfica, tipo de hogar, situación conyugal, tenencia de hijos, etnia, y migración internacional e interna. En el capítulo cuarto se examinan los resultados en indicadores socioeconómicos considerados clave para observar las condiciones de vida de las personas LGBT+, comenzando con pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) como un indicador de síntesis, para luego realizar un análisis más detallado de sus componentes: trabajo y seguridad social, educación, y vivienda y servicios básicos. En el último capítulo se plantean conclusiones relativas al análisis de los datos obtenidos.

Este informe es el resultado de una alianza estratégica entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se espera que aporte evidencia estadística para el diseño de políticas públicas orientadas a erradicar la exclusión de la población LGBT+ y a fomentar el pleno goce de sus derechos.



Censo 2022: Cómo contamos a las personas LGBT+ en Ecuador

Las preguntas sobre orientación sexual e identidad de género del Censo 2022 se incluyeron para dar respuesta a la creciente demanda de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales y organismos internacionales por contar con información censal sobre las personas LGBT+, así como de visibilizar la diversidad de la población LGBT+ en las estadísticas nacionales.

El diseño metodológico de las preguntas sobre orientación sexual e identidad de género se basó en las recomendaciones de la CEPAL (2019) sobre temas emergentes para censos de población y vivienda en la ronda censal 2020, en instrumentos internacionales de derechos humanos específicos (CIDH, 2019), en marcos conceptuales y metodológicos sobre la población LGBT+ ([Anexo 4](#)), y en experiencias internacionales, especialmente en América Latina y El Caribe.

Para construir las preguntas sobre sexo asignado al nacer, identidad de género y atracción afectiva, física o sexual (orientación sexual) se recurrió a un proceso técnico y participativo⁶ que se desarrolló entre 2019 y

⁶ Participaron el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), organizaciones de la sociedad civil LGBT+ como CEPAM Guayaquil (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer), la Fundación Mujer & Mujer, la Coalición de Organizaciones LGBTI, Diálogo Diverso y representantes independientes de la población LGBT+, así como expertos en estadística, género y sexualidad, y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres. También fueron parte otras entidades públicas, como la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Educación (Mineduc), la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida (STPTUV), la Dirección General de Registro Civil y Cedulación (DIGERCIC) y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII).

Para fortalecer los mecanismos de participación de la población LGBT+ se firmó un acuerdo denominado Alianza por las Diversidades Sexo-Genéricas con 24 representantes de organizaciones LGBTI+, la Subsecretaría de Diversidades de la Secretaría de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género y el INEC.

2022, y que incluyó investigación técnica, mesas y talleres de discusión, pruebas cognitivas, grupos focales y pruebas de campo. Este proceso se encuentra formalmente documentado en el estudio *Midiendo diversidad sexual y de género. Censo Ecuador 2022* (INEC, 2024f) ([Anexo 5](#)).

Las preguntas sobre diversidad sexual y de género se aplicaron exclusivamente a la población de 18 años o más, de acuerdo con directrices de respuesta voluntaria y priorizando al informante directo⁷. Los datos se recolectaron mediante entrevistas presenciales con tabletas o papel, y a través un formulario en línea. El período de levantamiento abarcó desde octubre hasta diciembre de 2022, con extensiones para zonas específicas⁸ entre enero y marzo de 2023 ([Anexo 6](#)).

Con el propósito de garantizar la autonomía de las personas al declarar variables sensibles, la información recolectada para orientación sexual e identidad de género (OSIG) no fue objeto de imputación.

En términos de cobertura temática, el módulo OSIG registró una tasa de no respuesta agregada del 7,7 %, cifra relativamente baja en comparación con otras preguntas del censo dirigidas a la población, cuyas tasas oscilaron entre el 0,004 % y el 20,6 % (fecha en la que tuvo a su último hijo/a)⁹.

La tasa de no respuesta para la pregunta sobre identidad de género fue del 6,3 %, mientras que para la pregunta sobre orientación sexual fue del 7,7 %.

Para garantizar la coherencia conceptual y metodológica de la medición (INEC, 2024f), la población LGBT+ se identificó a partir del cruce de las respuestas sobre orientación sexual e identidad de género con el sexo asignado al nacer ([Anexo 7](#)). Luego de ello se estableció

⁷ Si el informante directo no se encontraba presente, se recurría a un informante calificado, definido como la persona del hogar mayor de 15 años.

⁸ Zonas específicas seleccionadas para el operativo de control de calidad y cobertura del Censo 2022 debido a su difícil acceso (por peligrosidad o resistencia a censarse) y al elevado número de viviendas con personas ausentes.

⁹ Las tasas de no respuesta del 87 % de las preguntas del módulo de población fueron menores a 8 %.

que el 2 % de la población de 18 años o más se identifica con una orientación sexual diversa (LGB+), incluyendo personas lesbianas, gais, bisexuales o con otra OS (denominadas con el símbolo “+”).

TABLA 1**Distribución de la población mayor de 18 años por orientación sexual (LGB+)**

Orientación sexual	Total	Distribución porcentual
 Total LGB+	221.721	2,0 %
 Total heterosexual	10.069.482	90,3 %
 No sabe/No responde	860.630	7,7 %
Total población 18 o más	11.151.833	100,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

El 1 % de la población de 18 años o más fue identificada como transgénero o con una identidad de género no binaria (T+).

TABLA 2**Distribución de la población mayor de 18 años por identidad de género (T+)**

Identidad de género	Total	Distribución porcentual
 Total transgénero+	110.519	1,0 %
 Total cisgénero	10.336.816	92,7 %
 No sabe/No responde	704.498	6,3 %
Total población 18 o más	11.151.833	100,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Se observa que 61.270 personas registraron simultáneamente una orientación sexual y una identidad de género diversa. Para evitar duplicaciones, se las contabilizó una sola vez en el grupo agregado LGBT+.

Se contaron 270.970 personas identificadas como LGBT+, cifra que representa el 2,4 % de la población de 18 años o más del país.

Limitaciones de los datos

Pese a los esfuerzos metodológicos y de capacitación, la recolección de información sobre orientación sexual e identidad de género presentó limitaciones propias del operativo censal.

Debido a que el diseño censal prioriza la cobertura total de la población en un período corto, ante la ausencia del informante directo o por decisión del hogar fue necesario recurrir a informantes indirectos calificados —personas del hogar mayores de 15 años—, lo cual pudo afectar la precisión de las respuestas en el módulo OSIG.

Factores como la preocupación por la privacidad y la falta de familiaridad con los términos también pudieron influir en la decisión de no responder o en la entrega de información incorrecta. Estas condiciones pueden haber generado un subregistro, especialmente en aquellos contextos (familiares y sociales) donde la temática es aún sensible incluso para la propia población LGBT+.

La interpretación sobre orientación sexual (atracción afectiva, física o sexual por personas del mismo sexo o de ambos sexos) basada en el sexo al nacer (variable binaria) en lugar de la identidad de género autopercebida pudo generar sesgos en los resultados, particularmente en personas transgénero y con identidades de género no binarias. Por ejemplo, si una persona cuyo sexo asignado al nacer fue hombre declaró que su identidad de género es femenina y que siente atracción hacia hombres, el método lo categorizó como gay por utilizar el sexo al nacer como referencia. Sin embargo, esta persona podría autoperibirse como heterosexual desde su identidad de género.

En la pregunta sobre orientación sexual la categoría “otro” limitó la especificidad de este subgrupo, ya que aglutina orientaciones sexuales como asexualidad o pansexualidad, lo que dificultó hacer un análisis más específico. Es posible que esta categoría haya sido seleccionada por personas que no entendieron bien las opciones, lo que podría afectar la calidad de los datos.

Los patrones y distribuciones observados en esta medición son consistentes con los de otros países, y se ubican dentro de los márgenes esperados para variables sobre orientación sexual e identidad de género ([Anexo 3](#)).

The background of the slide is decorated with several vertical bars of different colors and heights. In the top left, there is a small red bar, a taller cyan bar, a very tall light purple bar, a small dark blue bar, and a tall green bar. On the right side, there is a tall red bar and a tall orange bar. In the bottom left, there is a small dark blue bar, a tall green bar, a tall yellow-green bar, a tall magenta bar, and a tall light purple bar. On the bottom right, there is a tall orange bar, a tall blue bar, and a tall purple bar.

Análisis de resultados: Enfoque y niveles de desagregación

La exclusión social implica la negación del acceso pleno a derechos, bienes y servicios, y la deslegitimación simbólica que afecta la valoración social de los grupos excluidos. En el caso de las personas LGBT+ esta exclusión no solo se manifiesta en ámbitos como la educación, el empleo, la salud, la violencia institucional y la representación política (Maldonado et al., 2016; PNUD, 2018), sino también en la invisibilidad estadística: lo que no se cuenta no existe y, si no existe, “no cuenta”. Así, la invisibilidad estadística afecta el diseño pertinente de la política pública y contribuye a perpetuar ciclos de vulnerabilidad y marginalización.

El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) es un pilar fundamental para proteger y garantizar los derechos de todas las personas, a través de los principios de dignidad humana, libertad, igualdad, inclusión y no discriminación. En este marco, los Estados son responsables de asegurar a cada persona el goce pleno y efectivo de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, independientemente de su orientación sexual o identidad de género (CDH, 2020; Comisión Internacional de Juristas, 2007).

Instrumentos internacionales como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) refuerzan el principio de “no dejar a nadie atrás”, para lo cual promueven la inclusión de las personas LGBT+ en las políticas públicas de desarrollo bajo el enfoque basado en derechos humanos (EBDH).

Para enfrentar las desigualdades estructurales que afectan a estos grupos, en el contexto latinoamericano organismos como la CEPAL, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han enfatizado en la necesidad de incorporar la perspectiva OSIEGCS (orientación sexual, identidad

y expresión de género, y características sexuales) en los sistemas de información y en las políticas públicas.

Además del enfoque basado en derechos humanos, la aproximación analítica a los resultados del Censo 2022 de Ecuador sobre personas LGBT+ adoptó un enfoque diferencial de derechos. Su principal objetivo es hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o poblaciones considerados diferentes por una mayoría, con el fin de facultar el diseño e implementación de acciones que respondan a las particularidades de cada grupo.

Con este propósito, se definieron dos niveles de análisis:

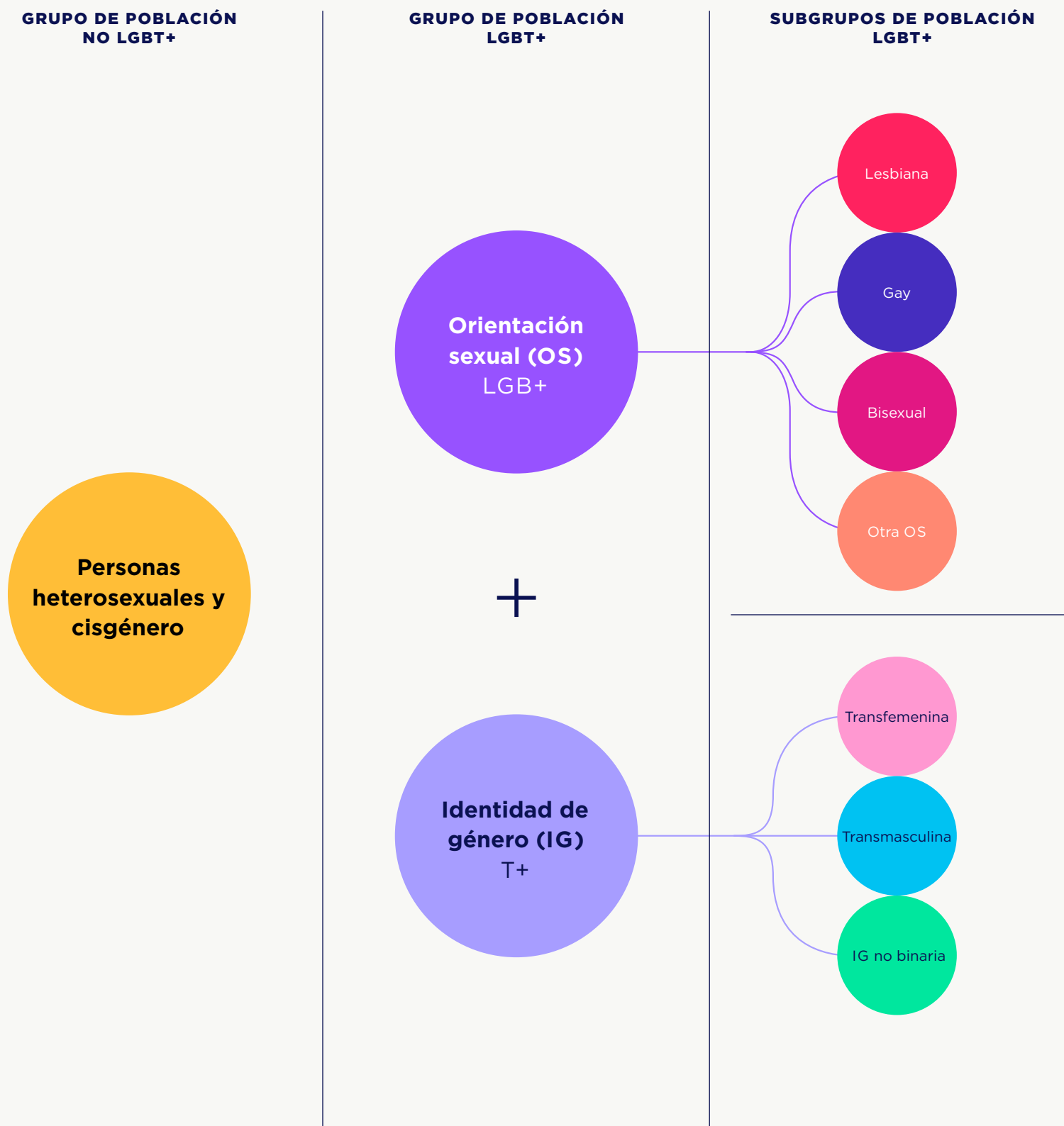
1. Diferencias más significativas entre el grupo agregado LGBT+: el conjunto de personas de 18 años o más identificadas como lesbianas, gais, bisexuales, con otra orientación sexual, transfemininas, transmasculinas y con identidades de género no binarias, y el grupo agregado no LGBT+: personas de 18 años o más que declararon una identidad de género que coincide con su sexo asignado al nacer (cisgénero) y que sienten atracción sexual por el sexo opuesto (heterosexuales).
2. Resultados desagregados para cada subgrupo de la población LGBT+, que se comparan con el grupo agregado no LGBT+ con el fin de evitar comparaciones binarias que excluirían del análisis a personas bisexuales, con otra orientación sexual o con identidades de género no binarias.

El propósito es identificar tendencias y diferencias generales entre la población LGBT+ y no LGBT+ —en el nivel agregado—, así como diferencias específicas para cada uno de los subgrupos que forman parte de la población LGBT+ y que —con base en los resultados— experimentan vivencias muy diversas no solo en comparación con la población no LGBT+, sino también entre ellos.

FIGURA 1

Elaboración propia a
partir de datos del Censo
de Población y Vivienda
de Ecuador 2022.

Agrupación de la población para el análisis con enfoque diferencial de derechos



Consideraciones sobre el análisis

Debido al reducido tamaño poblacional de algunos subgrupos, como las personas con una identidad de género no binaria, bisexuales y aquellas que reportaron otra orientación sexual, los resultados pueden estar sujetos a un mayor subregistro, valores atípicos y una posible falta de precisión. Estas condiciones pueden generar patrones poco representativos o diferencias amplificadas que no reflejan necesariamente situaciones estructurales de exclusión o privilegio. En este documento se presenta información descriptiva de estos grupos con el objeto de darles visibilidad estadística, de acuerdo con el enfoque de derechos adoptado.

Este análisis no considera por separado al grupo de personas que reportaron simultáneamente una orientación sexual y una identidad de género diversas (0,55 % de la población LGBT+) debido a que la información disponible es insuficiente para determinar si esta doble identificación conlleva una doble vulneración. Para determinarlo se necesitarían preguntas específicas mediante una encuesta especializada que permita profundizar al respecto.

Se realizaron también modelos de regresión por mínimos cuadrados ordinarios para los indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), participación laboral y escolaridad. Los resultados revelan que, incluso después de ajustar por múltiples variables socio-demográficas, incluida la asignación de sexo al nacer, existen brechas estadísticamente significativas asociadas a la condición LGBT+ en Ecuador ([Anexo 8](#)).

En los anexos de este documento se incorporan los datos del grupo no LGBT+ desagregados por sexo asignado al nacer, con el fin de otorgar a la comunidad acceso a la información obtenida en esta ronda censal de acuerdo con la forma clásica y binaria en la que se suelen organizar los datos estadísticos.

El análisis que se presenta en el cuerpo del documento no diferencia a los grupos de población por sexo asignado al nacer debido a que entre los subgrupos de la población LGBT+ coexisten personas que no se ajustan al paradigma binario masculino/femenino.



¿Cómo son las diversidades LGBTQ+ en Ecuador?

El Censo 2022 determinó que en Ecuador el 2,4 % de la población de 18 años o más pertenece a la diversidad sexual y de género, lo que equivale a 270.970 personas. En términos absolutos, las mujeres lesbianas son el grupo con más cantidad de personas.

TABLA 3

Distribución de la población LGBT+ de 18 años o más por orientación sexual, identidad de género y grupo de población

Grupo de población	Subgrupos de población	Valor absoluto	Contribución porcentual al 2,4 %
 LGB+ Personas con una orientación sexual (OS) diversa	 Lesbianas	121.931	1,09 %
	 Gais	79.943	0,72 %
	 Bisexuales	15.837	0,14 %
	 Otras OS	4.010	0,04 %
	 Total personas LGB+	221.721	1,99 %
 T+ Personas con una identidad de género diversa (IG)	 Transfemeninas	44.353	0,40 %
	 Transmasculinos	64.413	0,58 %
	 IG no binaria	1.753	0,02 %
	 Total personas T+	110.519	0,99 %
	Personas que presentan simultáneamente orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS+IG)	61.270	0,55 %
	Total agregado población LGBT+	270.970	2,4 %

Nota: La cifra total de personas LGBT+ (270.970) excluye el total de personas que presentan simultáneamente orientaciones sexuales e identidades de género diversas (61.270), con el fin de evitar contarlas dos veces en el grupo LGBT+.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

En la categoría orientación sexual las mujeres lesbianas representan el 55 % del total de personas LGB+. En la categoría identidad de género las personas transmasculinas representan el 58,3 %.

GRÁFICO 1

Distribución porcentual por grupo de población en la categoría orientación sexual (LGB+)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

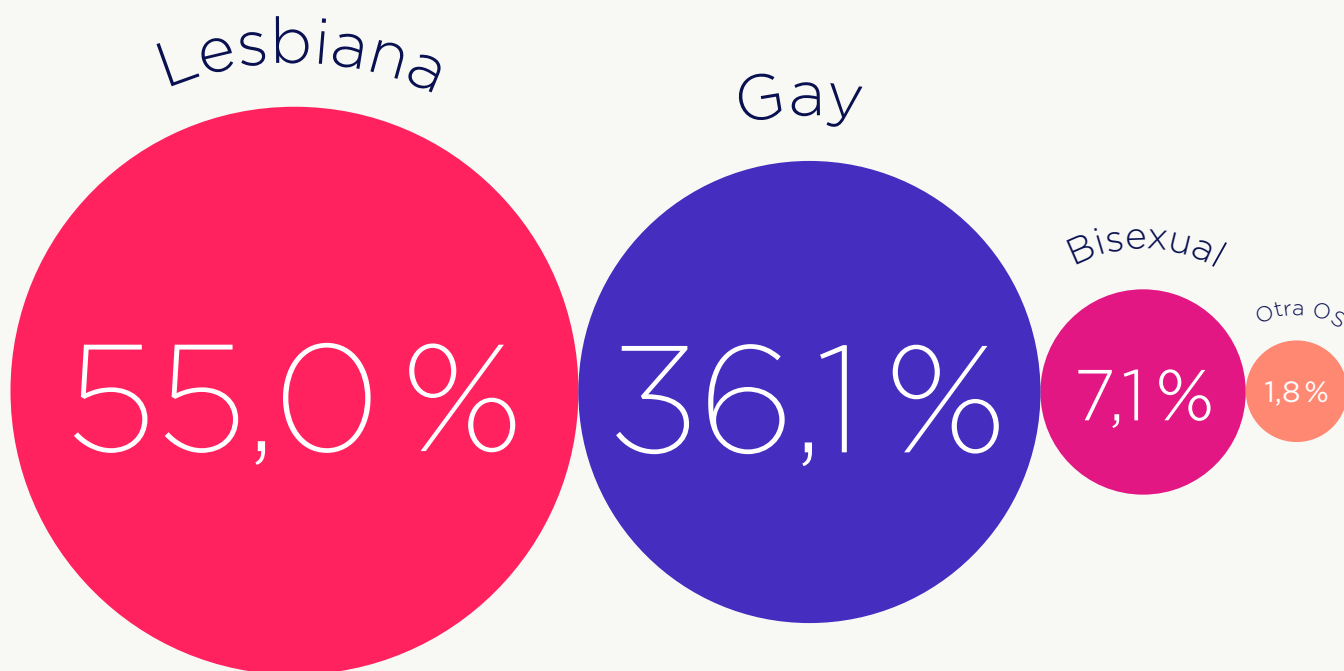
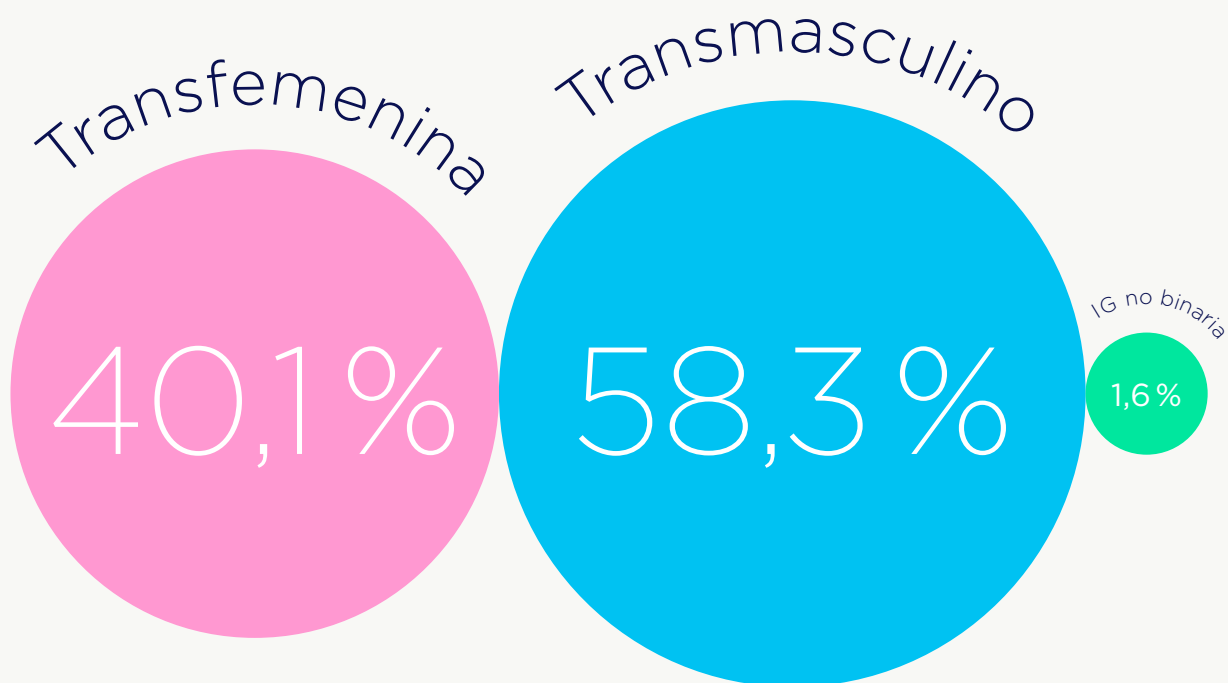


GRÁFICO 2

Distribución porcentual por grupo de población en la categoría identidad de género (T+)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



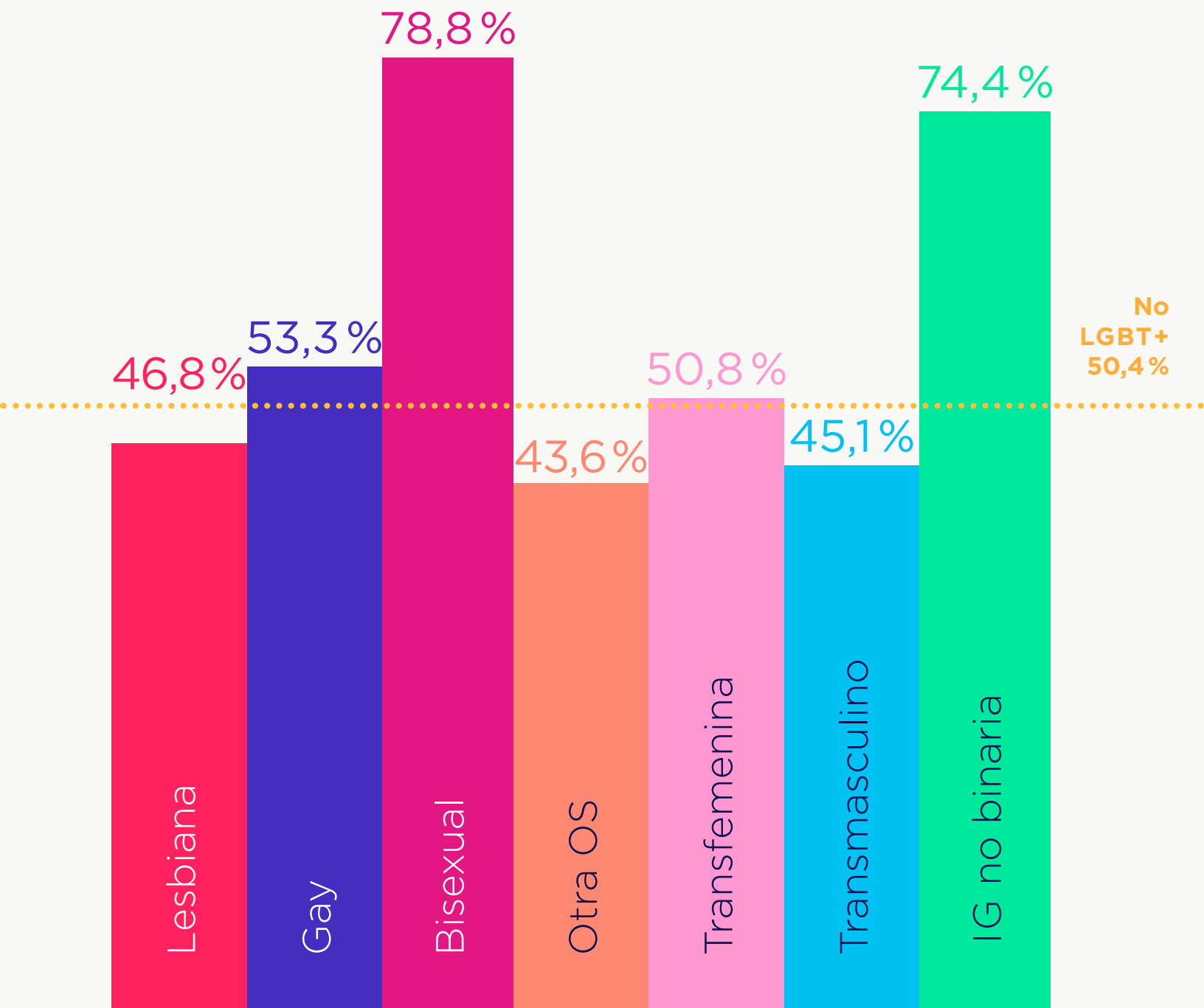
Al analizar la distribución por sexo asignado al nacer de la población LGBT+ se observa que el sexo femenino está más representado (165.939) que el masculino (105.031) en todos los subgrupos de la población LGBT+ y en todos los grupos etarios. Esta diferencia podría deberse a una subrepresentación de las personas cuyo sexo asignado al nacer fue masculino en esta ronda censal.

En relación con los grupos etarios, el Censo 2022 muestra que el 31 % de la población total en Ecuador es menor de 18 años y que el 34,6 % tiene entre 18 y 39 años. En ese sentido, el 51 % del total de la población LGBT+ está dentro de este último grupo etario (18 y 39 años). Más de la mitad de los hombres gais, las personas transfemeninas, bisexuales y con una identidad de género no binaria se encuentran en este rango etario ([Anexo 9](#)).

GRÁFICO 3

Porcentaje de personas LGBT+ que tienen entre 18 y 39 años, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



La distribución de la población por área de residencia¹⁰ muestra que a nivel agregado las personas LGBT+ siguen el mismo patrón que la población no LGBT+, ya que el 63 % se concentra en áreas urbanas. A nivel desagregado, los datos revelan que entre 1 y 3 puntos porcentuales menos de población con otra orientación sexual, transmasculinas y lesbianas vive en zonas urbanas en comparación con la población general ([Anexo 10](#)).

De acuerdo con los patrones observados en otros países de la región y del mundo, la concentración de personas LGBT+ en zonas urbanas se explica porque los centros urbanos tienden a ofrecer más anonimato, acceso a servicios especializados, oportunidades laborales y redes de apoyo comunitario a las personas LGBT+ (Bell y Valentine, 1995; Doan y Higgins, 2011). La literatura internacional ha documentado que las ciudades actúan como “centros *queer*”, es decir, espacios donde la expresión de identidades diversas es relativamente más viable, mientras que los territorios rurales o periféricos pueden implicar mayores riesgos de discriminación y aislamiento (UN-Habitat e ILGA World, 2021).

En Ecuador, el 52,9 % de la población LGBT+ se concentra en las provincias de Guayas (24,9 %), Pichincha (18 %) y Manabí (10 %) ([Anexo 11](#)). Los dos cantones con mayor cantidad de personas LGBT+ son Guayaquil y el Distrito Metropolitano de Quito, que en conjunto suman el 31 % del total de población LGBT+¹¹.

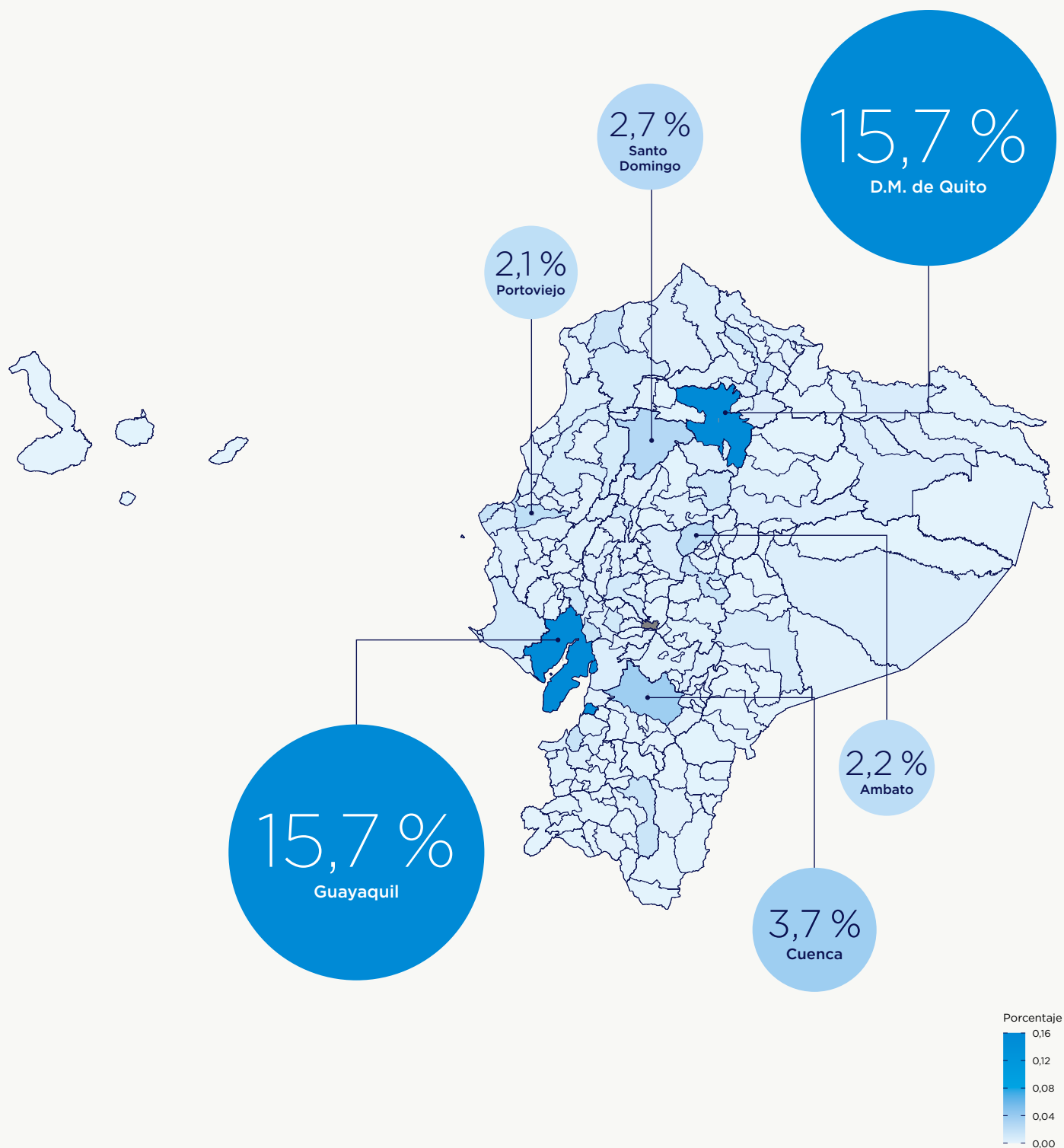
¹⁰ En Ecuador, la delimitación entre área urbana y rural en los censos se basa en un criterio geográfico-administrativo. El área urbana corresponde a la cabecera cantonal, que usualmente coincide con la parroquia principal o la más poblada del cantón. Por su parte, el área rural incluye el resto de parroquias del cantón, así como la zona dispersa de la cabecera cantonal. Esta clasificación no se basa en criterios como el tamaño de la población o las condiciones socioeconómicas, sino en divisiones político-administrativas oficiales.

¹¹ Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar: https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

FIGURA 2

Distribución porcentual de la población LGBT+, por cantón

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



Hogares LGBT+ y estado conyugal

El 82,8 % de la población LGBT+ vive en hogares del tipo nuclear o extenso, esto es, en hogares compuestos por un núcleo conyugal completo o incompleto más hijos, hijas o parientes¹². Las personas no LGBT+ siguen la misma tendencia, con un 86,2 % ([Anexo 12](#)).

Al desagregar los datos por subgrupo de población se observa que las personas transmasculinas superan en 2,1 puntos porcentuales a la población no LGBT+ en hogares del tipo nuclear o extenso. Los porcentajes de personas con otra orientación sexual, bisexuales y gais son menores que los de la población no LGBT+ en ambos tipos de hogares.

Los hombres gais, las personas bisexuales, con otra orientación sexual, transfemeninas y con una identidad de género no binaria superan el porcentaje de personas no LGBT+ en hogares unipersonales y sin núcleo, es decir, en aquellos hogares sin núcleo conyugal.

¹² Tipos de hogares:

- hogar unipersonal: compuesto por una sola persona (representante del hogar) o por más de una, cuando los demás miembros del hogar declaren realizar la actividad de servicio doméstico;
- hogar nuclear: compuesto por un núcleo conyugal completo o incompleto e hijos;
- hogar extenso: compuesto por un núcleo conyugal completo o incompleto más otros parientes del representante del hogar;
- hogar compuesto: núcleo conyugal completo o incompleto, incluyendo o no otros parientes del representante del hogar, además de otros miembros no parientes del representante del hogar;
- sin núcleo: sin núcleo conyugal, con presencia de otros parientes del representante del hogar y/o no parientes del representante del hogar (compuesto por dos personas o más) (INEC, 2017).

TABLA 4
Distribución porcentual por grupo de población y tipo de hogar

Tipo de hogar	No LGBT+	LGBT+						
		LGB+				T+		
		Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-femenina	Trans-masculino	IG no binaria
Nuclear	61,6	60,8	56,8	50,1	45,3	57,9	62,2	49,3
Extenso	24,6	25,1	21,9	20,7	21,5	23,8	26,1	20,0
Unipersonal	6,8	6,4	11,7	13,4	17,5	9,7	4,9	14,9
Sin núcleo	5,0	5,4	7,1	11,7	13,5	6,1	4,7	12,1
Compuesto	2,1	2,3	2,5	4,1	2,2	2,5	2,2	3,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

En relación con el estado conyugal¹³, los datos a nivel agregado indican que 3,7 puntos porcentuales menos de personas LGBT+ están casadas frente a la población no LGBT+ (32,1 %). En ambos grupos el porcentaje de población unida corresponde al 20,8 % ([Anexo 13](#)).

Entre la población de 18 a 39 años, el 53,2 % de las personas LGBT+ se identifica como soltera o soltero, en comparación con el 51,3 % de personas no LGBT+ del mismo tramo etario. A medida que avanza la edad, la proporción de quienes están casados o en unión disminuye en ambos grupos, mientras que aumenta en las categorías de personas separadas, divorciadas y viudas ([Anexo 14](#)).

13 La información de estado conyugal a partir del censo se refiere al vínculo de pareja de una persona, independientemente de si se encuentra formalmente inscrito en el Registro Civil. Esta información, que se recopila para todas las personas de 12 años o más, permite analizar fenómenos demográficos como la fecundidad, y las estructuras y dinámicas de la conformación de hogares.

Otros censos confirman que la tasa de formalización conyugal entre la población de la diversidad sexual y de género es menor (Australian Bureau of Statistics, 2023; Gates, 2021; ONS, 2025).

La representación del hogar puede arrojar evidencia sobre las diferencias entre la población LGBT+ y no LGBT+. A nivel agregado, se observa que el 41,1 % de las personas LGBT+ es representante de hogar, 3 puntos porcentuales menos que la población no LGBT+ (44 %).

En la categoría orientación sexual (LGB+), el 54 % de los hombres gays es representante de hogar, mientras que el 33 % de las mujeres lesbianas lidera su hogar. En la categoría identidad de género (T+), el 54 % de las personas transfemeninas representan su hogar, 20 puntos porcentuales más que las personas transmasculinas.

El 61 % de las personas LGBT+ que son representantes de hogar vive con hijos e hijas¹⁴, 8 puntos porcentuales menos que las personas no LGBT+.

El 49 % de las mujeres lesbianas y el 53 % de las personas transmasculinas que vive con hijos e hijas sin cónyuge son representantes del hogar, cifra que duplica a las personas no LGBT+, y triplica a los hombres gays y a las personas transfemeninas.

Estos datos podrían reflejar una distribución tradicional de las tareas de cuidado de acuerdo con los estereotipos tradicionales y binarios de género¹⁵.

¹⁴ Personas cuyo parentesco con quien es representante de hogar es hija o hijo.

¹⁵ Según ONU Mujeres, las personas que encabezan hogares con hijos e hijas y sin cónyuge están más expuestas a caer en la pobreza y sufrir inseguridad económica (ONU Mujeres, 2019).

Etnia, migración interna e inmigración internacional

A continuación se presentan los resultados para otros indicadores sociodemográficos en los que no se observan diferencias significativas entre los grupos analizados, tales como composición étnica, migración interna e inmigración internacional.

La composición étnica de la población LGBT+ refleja la misma estructura demográfica general del país, lo que no implica que la experiencia sea similar. Tal como advierte Fish (2008), la interacción entre orientación sexual, identidad de género, etnicidad y nivel socioeconómico puede intensificar situaciones de vulnerabilidad y exclusión ([Anexo 15](#)).

En cuanto a la migración interna, la movilidad del 4,3 % de la población LGBT+ es cantonal, cifra similar a la de la población no LGBT+ (4,2 %). En total, 11.636 personas LGBT+ cambiaron de cantón al menos una vez en los cinco años previos al censo. Entre ellas, la movilidad de las personas LGB+ es ligeramente mayor (4,4 %) que la de la población no LGBT+ (4,2 %), mientras que las personas transgénero registran una movilidad menor (3,5 %).

En cantones como Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta, Chone y Quevedo los saldos migratorios son negativos para la población LGB+ y T+. Daule, Cuenca y Durán destacan como destinos con saldos positivos.

Al observar los países de origen, se aprecia que el 3,7 % de la población LGBT+ residente en el país nació en el extranjero, frente al 2,8 % de las personas no LGBT+. Esta diferencia podría reflejar patrones migratorios ligados a la identidad de género u orientación sexual debido a factores como crisis políticas o sociales, oportunidades en el país de destino o mayores garantías jurídicas ([Anexo 16](#)).



Análisis comparativo de indicadores clave

En este capítulo se describen y analizan los principales resultados para la población LGBT+ en cuatro indicadores considerados clave para el pleno desarrollo humano: pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), trabajo y seguridad social, educación y uso de las tecnologías de la información, y vivienda y servicios básicos.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

La pobreza no solo es un resultado de la exclusión y la discriminación, sino también una de sus principales causas, pues perpetúa un ciclo que afecta el bienestar y las oportunidades de quienes pertenecen a grupos vulnerables, como pueblos indígenas, personas LGBT+, personas con discapacidad, migrantes y quienes viven en situación de pobreza o calle (Álvarez et al., 2011).

Aunque las investigaciones sobre la pobreza en la población LGBT+ se enfocan en la dimensión monetaria —probablemente debido a la mayor disponibilidad de datos—, en las últimas décadas ha cobrado relevancia el enfoque multidimensional para medir la pobreza, dado que se reconoce que el ingreso por sí solo no basta para comprender esta problemática.

En la actualidad, el censo es la principal fuente de información en el país sobre la población LGBT+, lo que permite analizar la pobreza a partir del método de necesidades básicas insatisfechas (NBI)¹⁶.

Las dimensiones que componen este indicador son dependencia económica, asistencia a educación básica, calidad de materiales de la vivienda, y hacinamiento y acceso a servicios básicos asociados a la vivienda¹⁷.

Estas dimensiones se definen mediante una o dos variables específicas, con umbrales que identifican cuándo un hogar y, por tanto, sus miembros, se encuentran privados de cada dimensión¹⁸. Para sintetizar el indicador, se aplica el criterio de unión, que clasifica al hogar como pobre cuando se identifica al menos una carencia en al menos uno de los componentes.

16 Este método, ampliamente utilizado en Latinoamérica, principalmente en operaciones censales, fue propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la década de los ochenta para identificar la falta de acceso a bienes y servicios esenciales para la subsistencia, con el propósito de cuantificar la pobreza de manera directa y con un enfoque multidimensional. En el país, el indicador fue adoptado oficialmente en 2011 y, aunque presenta limitaciones, como la ponderación equitativa de las dimensiones y la dificultad para hacer visible la intensidad de la pobreza, su cálculo a partir del censo proporciona datos desagregados a niveles geográficos menores y para poblaciones específicas.

17 A diferencia de los indicadores sobre acceso a servicios básicos provistos por el Estado que se describen más adelante, en el indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) los servicios básicos asociados a la vivienda pueden ser provistos por el Estado o por la empresa privada.

18 Los umbrales utilizados para determinar la privación en cada componente de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) se basan en los siguientes criterios establecidos por el INEC: asistencia a educación básica: niñas y niños en edad escolar fuera del sistema educativo; dependencia económica: representantes del hogar con menos de cuatro años de escolaridad y con más de tres dependientes; calidad de materiales: paredes o pisos precarios; hacinamiento: más de tres personas por dormitorio, y servicios: falta de acceso a agua por red pública dentro de la vivienda o inadecuado saneamiento.

De acuerdo con los resultados del Censo 2022, el 37,8 % de la población LGBT+ y el 36,5 % de la población no LGBT+ es pobre si se aplica el método de medición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)¹⁹.

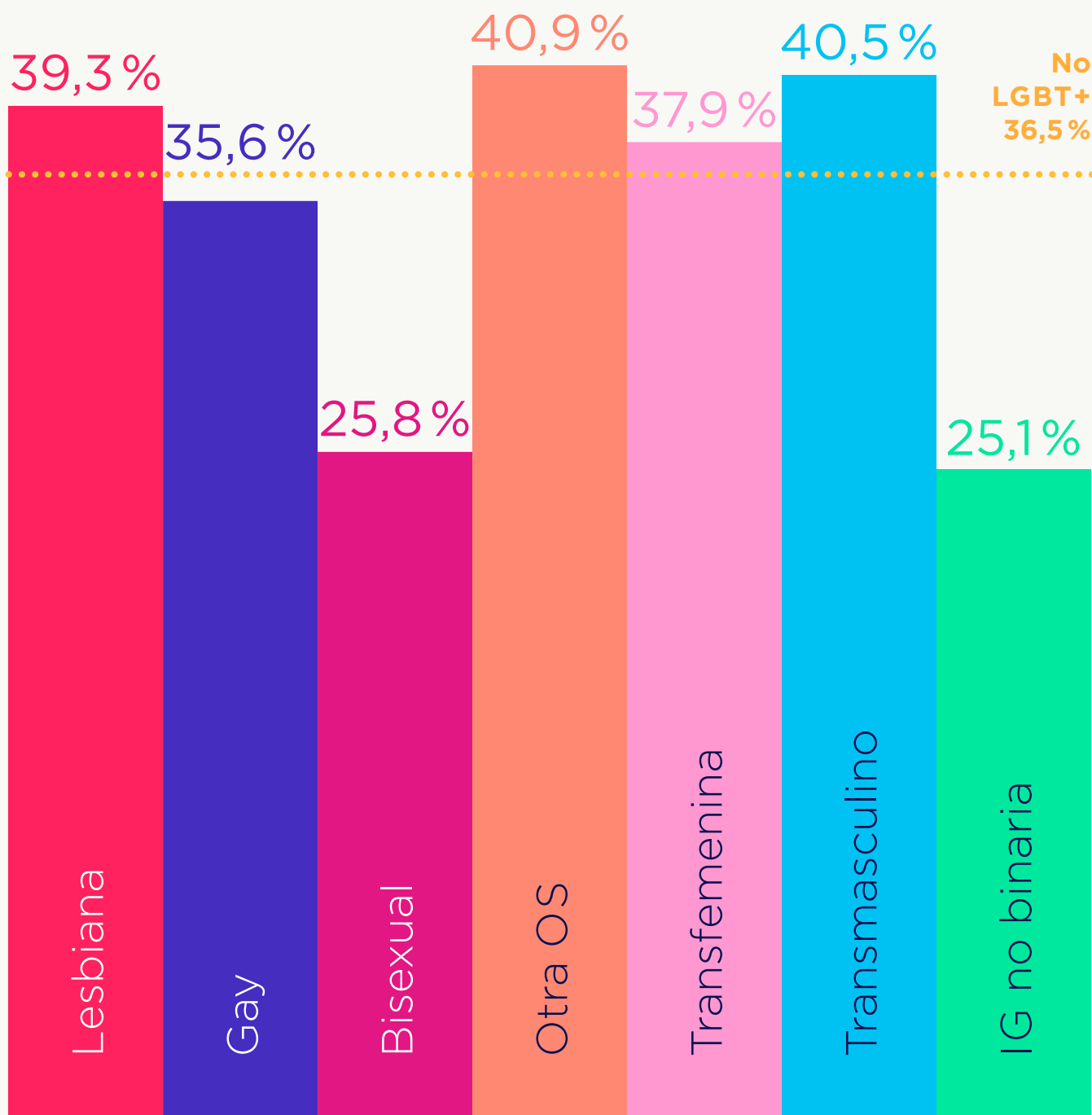
Al desagregar los datos por subgrupo de población LGBT+, las desigualdades aumentan ([Anexo 17](#)). Por ejemplo, entre las personas con otra orientación sexual el porcentaje alto de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es mayor, con 4,4 puntos porcentuales más que la población no LGBT+. Les siguen las personas transmasculinas, las mujeres lesbianas y las personas transfemeninas.

¹⁹ Según los resultados del Censo 2022, el 39,8 % de la población del país es pobre por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Mientras en las zonas urbanas la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 27,1 %, en las zonas rurales este porcentaje asciende al 61,4 % (INEC, 2024c).

GRÁFICO 4

Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



Al controlar por variables sociodemográficas y por características del hogar, vivienda y provincia de residencia, los modelos de regresión lineal muestran que las brechas persisten de manera significativa tanto para la población LGBT+ como para los grupos antes mencionados. La condición LGBT+ sigue siendo un factor determinante asociado a mayores probabilidades de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Ecuador ([Anexo 8](#)).

CONTRIBUCIONES AL INDICADOR DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Un factor que explica la pobreza es la simultaneidad de privaciones (*superposición*) que experimenta un hogar y, por tanto, sus miembros. De acuerdo con los resultados, el 11,7 % de la población LGBT+ está privada en más de un componente, mientras que entre la población no LGBT+ este porcentaje desciende al 11 %. Es decir, del total de personas en pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), en un tercio se conjuga una intersección de múltiples carencias, con lo que la pobreza efectivamente constituye un problema multidimensional.

Al descomponer el indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), es decir, al determinar cuánto contribuye cada componente, se observa que el principal factor en ambos grupos es el acceso a los servicios de vivienda, con una contribución del 18,5 % en la población LGBT+ y del 18,3 % en la población no LGBT+.

Las deficiencias en el acceso a servicios básicos de agua por red pública o saneamiento son un problema estructural que afecta a toda la población, aunque se aprecia una ligera desventaja para las personas LGBT+. Los otros cuatro componentes del indicador tienen un menor impacto en el nivel de pobreza.

En cuanto a la dependencia económica, la contribución es ligeramente mayor en la población LGBT+ (1,5 % frente al 1,2 %). Aunque la contribución del indicador acceso a la educación básica a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es mínima, la diferencia

entre ambos grupos agregados podría indicar que las barreras educativas afectan más a los hogares con personas LGBT+ (0,6 %) que a aquellos no LGBT+ (0,4 %).

TABLA 5
Contribuciones al indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones LGBT+ y no LGBT+

Simultaneidad	 LGBT+	 No LGBT+	Contribución por componentes del NBI	 LGBT+	 No LGBT+
Pobres por NBI	37,8 %	36,5 %			
<i>Pobres en una dimensión</i>	26,1 %	25,5 %	Calidad servicios de vivienda	18,5 %	18,3 %
			Hacinamiento	4,6 %	4,8 %
			Dependencia económica	1,5 %	1,2 %
			Calidad vivienda	0,8 %	0,8 %
			Acceso a educación básica	0,6 %	0,4 %
<i>Pobres multidimensionales (superposición)</i>	11,7 %	11,0 %			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

En el análisis desagregado de la población LGBT+ para cada componente se observa que en todos los grupos la privación en el acceso a servicios básicos de la vivienda es mayor y que las personas con otra orientación sexual, transmasculinas y lesbianas concentran los mayores porcentajes en este componente ([Anexo 17](#)).

En todos los componentes del indicador los porcentajes de las personas transmasculinas y las mujeres lesbianas son mayores que los de la población no LGBT+.

TABLA 6

Porcentaje de personas en situación de pobreza por componentes de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y por grupo de población

Grupo de población		Componente NBI				
		Dependencia económica	Acceso a educación	Calidad materiales de vivienda	Acceso a servicios de vivienda	Hacinamiento
● No LGBT+		3,6	0,9	6,7	28,5	10,6
● LGBT+		4,4	1,5	6,8	29,3	10,6
● LGB+	● Lesbiana	4,8	1,5	7,0	30,3	11,1
	● Gay	3,9	1,5	6,4	27,5	10,0
	● Bisexual	1,8	1,0	4,5	19,9	7,3
	● Otra OS	6,2	1,2	8,7	32,9	9,9
● T+	● Transfemenina	4,7	1,7	6,6	28,5	10,8
	● Transmasculino	4,7	1,6	7,3	31,2	11,9
	● IG no binaria	2,4	0,9	4,2	19,2	5,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Trabajo y seguridad social

El trabajo es el recurso más importante para la gran mayoría de la población de América Latina y el Caribe, incluido el Ecuador. El mercado laboral afecta sus ingresos, calidad de vida, y sus roles en el ámbito laboral y ciudadano (BID, 2005).

En el empleo, la inclusión o la exclusión se concretan en aspectos como la selección de personal, la compensación económica, el desarrollo profesional, los beneficios laborales y la interacción con los demás (Araujo et al., 2024).

Datos emergentes muestran que promover la inclusión de las personas LGBT+ puede conducir a un mayor crecimiento económico y productividad en los países (Lee Badgett et al., 2014); por el contrario, la exclusión y discriminación en el empleo y las restricciones en la oferta laboral pueden disminuir la productividad y la producción (Cortez et al., 2023).

A continuación, se analizan los indicadores sobre fuerza de trabajo, situación de la ocupación, cobertura de la seguridad social y sectores productivos²⁰.

²⁰ El cuestionario de la temática de trabajo del Censo de 2022 se levantó para que estuviera alineado con las nuevas recomendaciones emitidas por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) emitida en 2013 (OIT, 2013). La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del INEC, que recoge esta información y la metodología establecida por la 13ª CIET en 1982, es la principal fuente estadística oficial sobre la situación laboral en Ecuador (INEC, 2024d).

FUERZA DE TRABAJO

A nivel agregado, la participación en la fuerza de trabajo²¹ de la población LGBT+ (59,8 %) es menor en 5,3 puntos porcentuales que entre la población no LGBT (65,1 %).

A nivel desagregado se observan diferencias aún más significativas entre las diversas poblaciones LGBT+. Las mujeres lesbianas y las personas transmasculinas presentan los menores porcentajes de participación en la fuerza de trabajo, con diferencias de más de 10 puntos porcentuales respecto de las otras poblaciones. En cambio, entre los hombres gais, las personas bisexuales y con una identidad de género no binaria los resultados son mayores a los de la población no LGBT+ ([Anexo 18](#)).

En general, la población LGBT+ que está fuera de la fuerza de trabajo (40,2 %) —cuya principal ocupación son los quehaceres del hogar (56 %)— corresponde a estudiantes (15 %) y personas jubiladas o pensionistas (15 %).

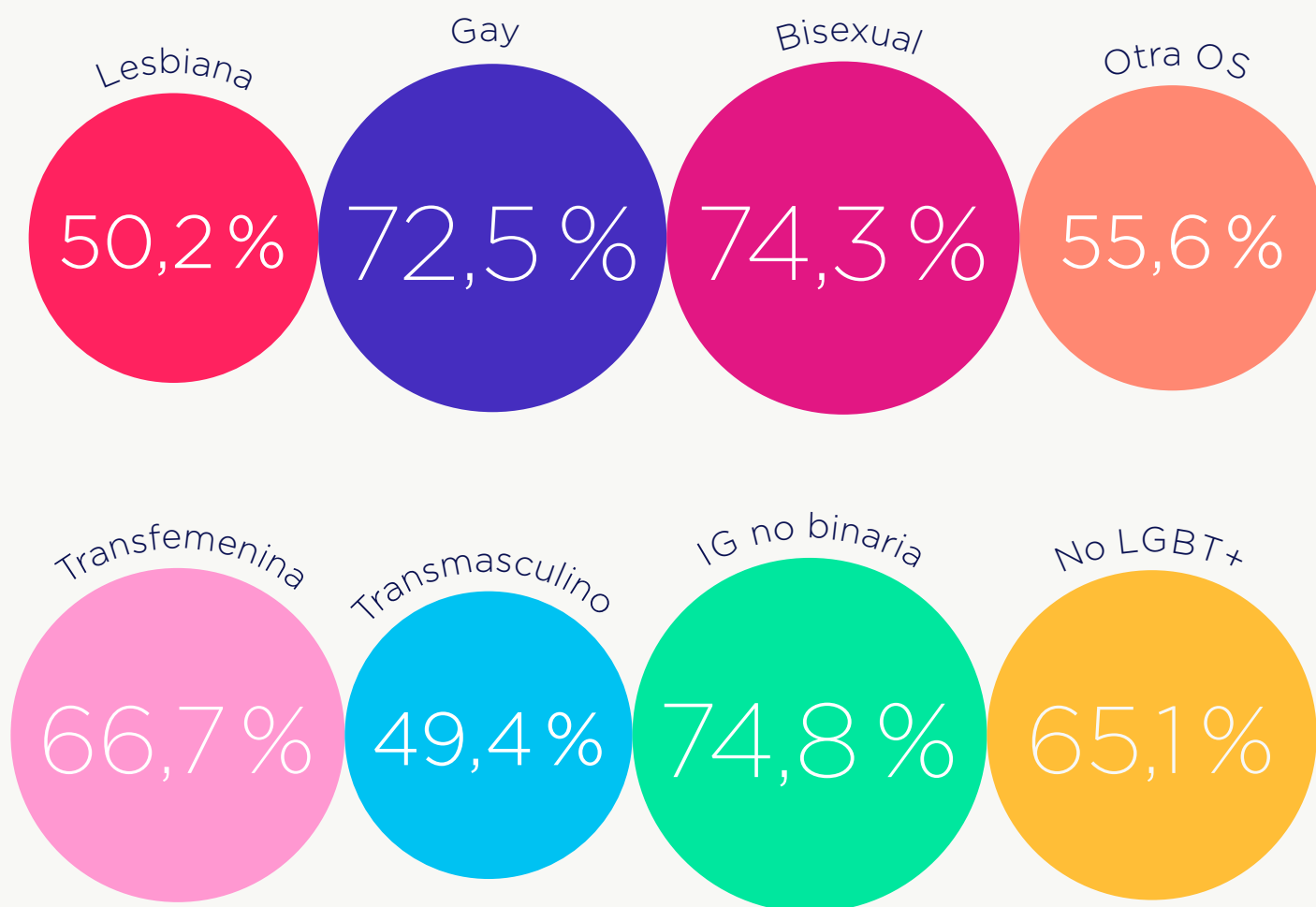
²¹ Personas que trabajaron o que buscaron un trabajo y están disponibles para trabajar a cambio de una remuneración o beneficio.

GRÁFICO 5

Porcentaje de participación en la fuerza de trabajo, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: La tasa de participación en la fuerza de trabajo para hombres no LGBT+ es 79,2 % y para mujeres no LGBT+, 52 %.



Las diferencias observadas en la tasa de participación laboral de la población LGBT+ tanto a nivel agregado como desagregado se mantienen incluso al controlar por factores demográficos, territoriales y del hogar. Los resultados del modelo aplicado se muestran en el [Anexo 8](#).

Distribución por situación en la ocupación

A nivel agregado, el 68,3 % de la población no LGBT+ ocupada es asalariada, el 30 % es independiente y el 1,7 % es trabajadora familiar no remunerada. De acuerdo con los resultados del Censo, la distribución porcentual de personas ocupadas asalariadas, independientes o no remuneradas no varía más de un punto porcentual entre los grupos agregados LGBT+ y no LGBT+ ([Anexo 19](#)).

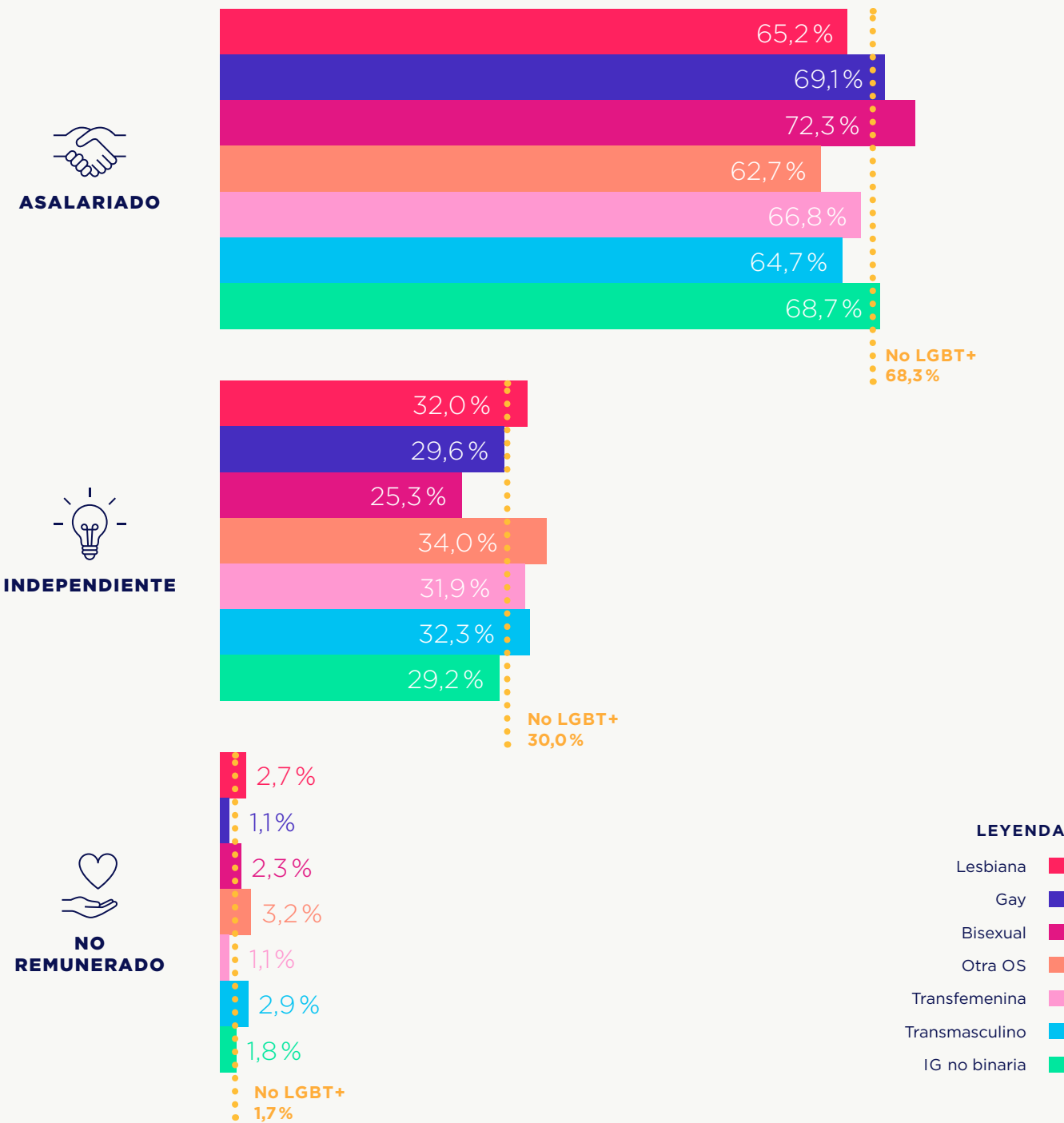
Al desagregar los datos por subgrupo de población LGBT+, se observa que las personas con otra orientación sexual, las mujeres lesbianas y las personas transmasculinas concentran los menores porcentajes de población asalariada y los mayores porcentajes de ocupaciones independientes, así como la mayor proporción de personas no remuneradas.

Estas diferencias sugieren que estas poblaciones están más expuestas a altos niveles de pobreza, bajas tasas de empleo decente, alta informalidad e ingresos laborales más bajos (OIT, 2022).

GRÁFICO 6

Distribución porcentual según situación en la ocupación, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



Cobertura de seguridad social

Dos de las principales metas de los sistemas de seguridad social o de pensiones son asegurar que las personas mayores cuenten con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y evitar que caigan en la pobreza durante la vejez, así como prevenir que experimenten una disminución drástica en su nivel de consumo al momento de jubilarse.

Con el objetivo de garantizar sus ingresos cuando dejen de trabajar o cuando sus ingresos laborales disminuyan, las personas suelen ahorrar a lo largo de su vida laboral mediante contribuciones al sistema de seguridad social. La falta de cobertura en seguridad social conduce a la pobreza entre los adultos mayores y sus familias (Bosch et al., 2013).

Según los datos del censo de 2022, la población ocupada que contribuye o está afiliada a la seguridad social²² en Ecuador llega al 51,3 % tanto entre la población LGBT+ como no LGBT+.

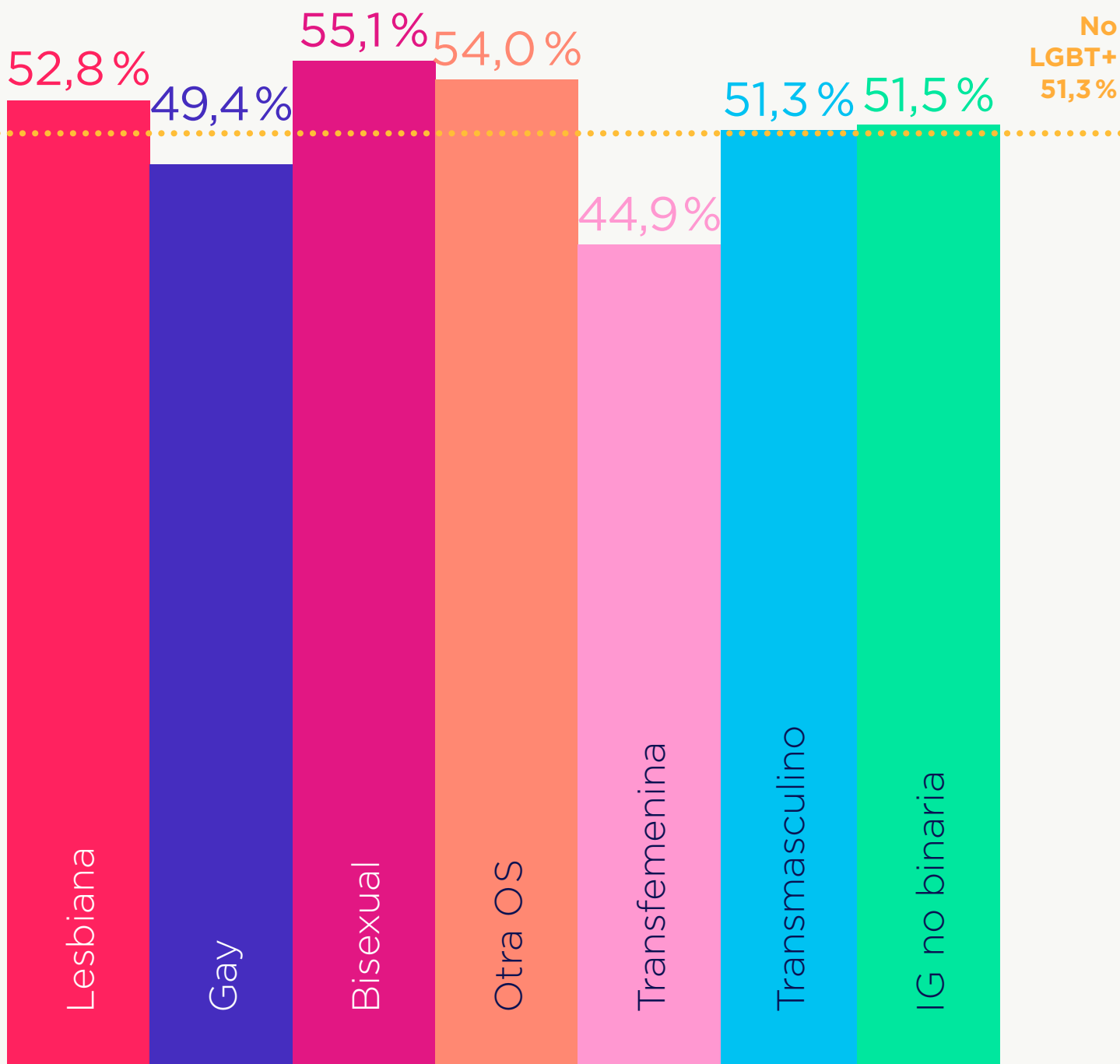
La población transfemenina es el subgrupo con menos personas afiliadas a la seguridad social (44,9 %), 6,4 puntos porcentuales menos que las personas no LGBT+.

²² Se considera afiliación a la seguridad social si la persona contesta que aporta al IESS Seguro General, IESS Seguro Voluntario, IESS Seguro Campesino, Seguro ISSFA o Seguro ISSPOL.

GRÁFICO 7

Porcentaje de población ocupada afiliada a la seguridad social, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



CARACTERÍSTICAS DE LOS OCUPADOS

Distribución por rama de actividad económica

A nivel agregado, el 73 % de la población LGBT+ y el 76,8 % de la población no LGBT+ se concentra en las ramas de actividad económica comercio, agricultura, manufactura, alojamiento, administración pública, enseñanza, salud, transporte y construcción ([Anexo 20](#)).

Las principales diferencias entre ambos grupos agregados se observan en el sector alojamiento, donde las personas LGBT+ superan a las no LGBT+ en 1,6 puntos porcentuales, y en agricultura, donde las personas no LGBT+ superan en 3 puntos porcentuales a las LGBT+.

A nivel desagregado, el porcentaje de mujeres lesbianas y personas transmasculinas que se desempeñan en las ramas de comercio y alojamiento supera en más de 2 puntos porcentuales al grupo no LGBT+, a la vez que presentan los porcentajes más bajos en las ramas construcción y transporte, donde los hombres gay y las personas transfemeninas superan a todos los otros grupos.

En la rama de enseñanza, las personas bisexuales y con otra orientación sexual superan en más de 3 puntos porcentuales a todos los grupos analizados, y en la rama de administración pública las personas bisexuales y con una identidad de género no binaria superan al resto de las poblaciones en 3 y 4 puntos porcentuales, respectivamente.

GRÁFICO 8

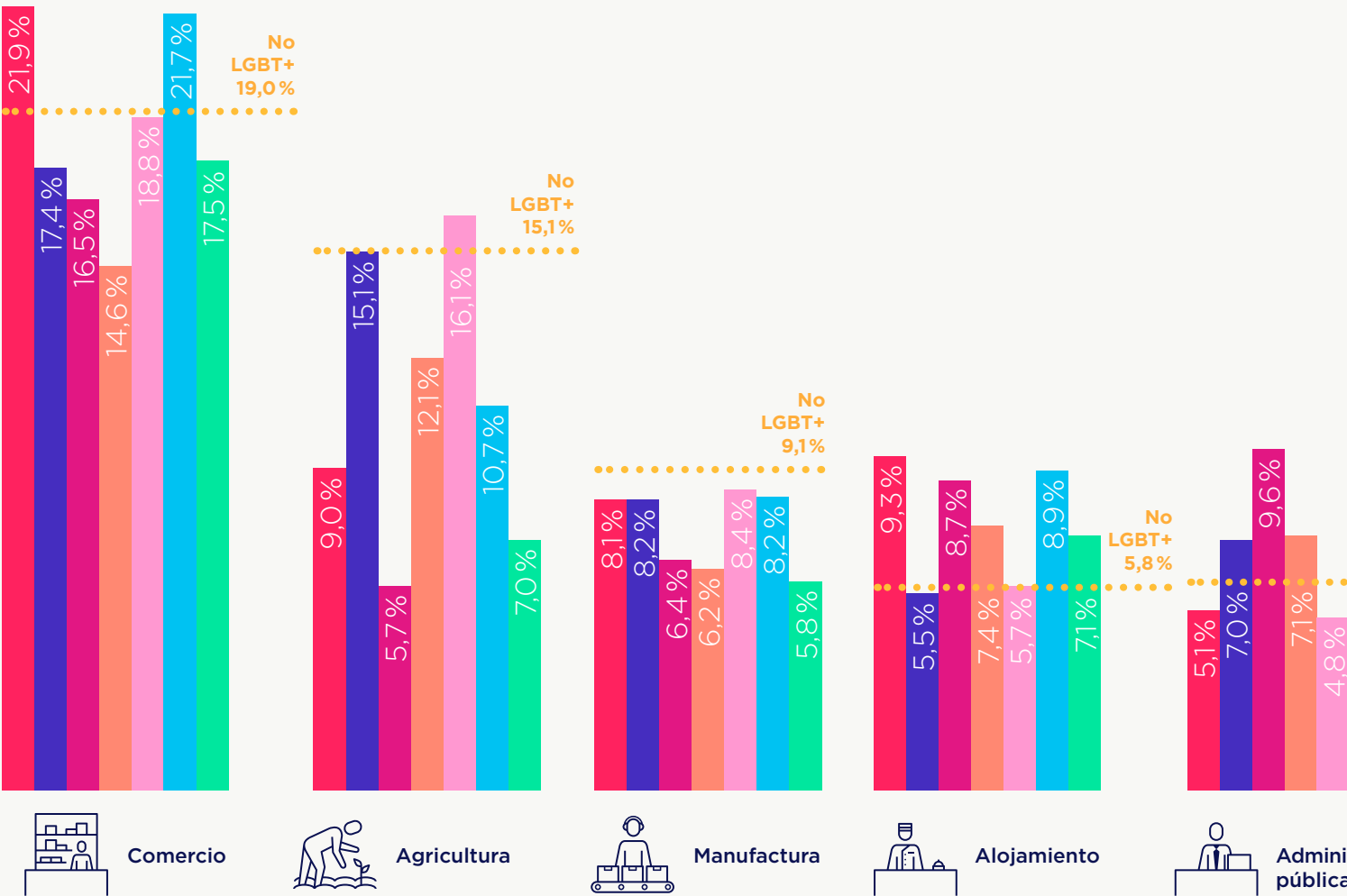
Distribución porcentual por grupo de población en las ramas de actividad económica donde se observan las mayores diferencias

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: En el Anexo 20 se presentan los resultados para todas las ramas de actividad económica.

LEYENDA

- Lesbiana
- Gay
- Bisexual
- Otra OS
- Transfemenina
- Transmasculino
- IG no binaria



Estos resultados remiten al patrón de segregación horizontal de género en el trabajo (Espino y De Los Santos, 2019), que plantea que las personas cuyo sexo asignado al nacer es femenino suelen concentrarse en sectores terciarios del trabajo, particularmente en áreas como la educación, el cuidado, la salud, el comercio y los servicios (Carranza et al., 2023).

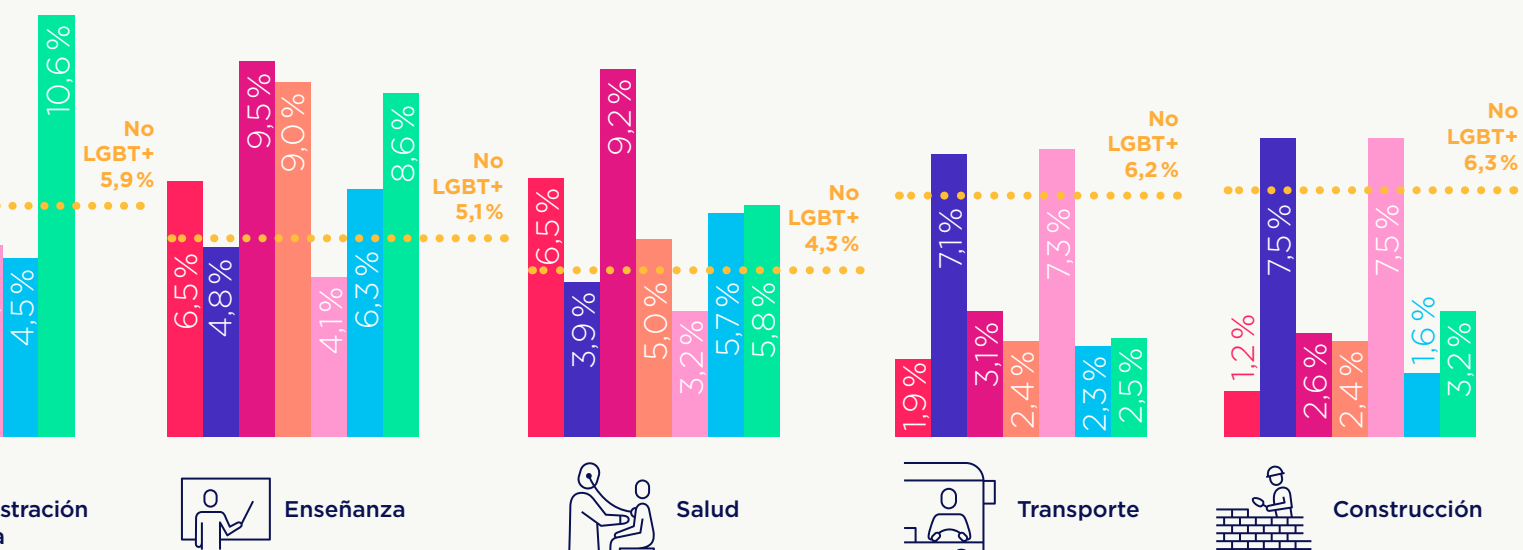
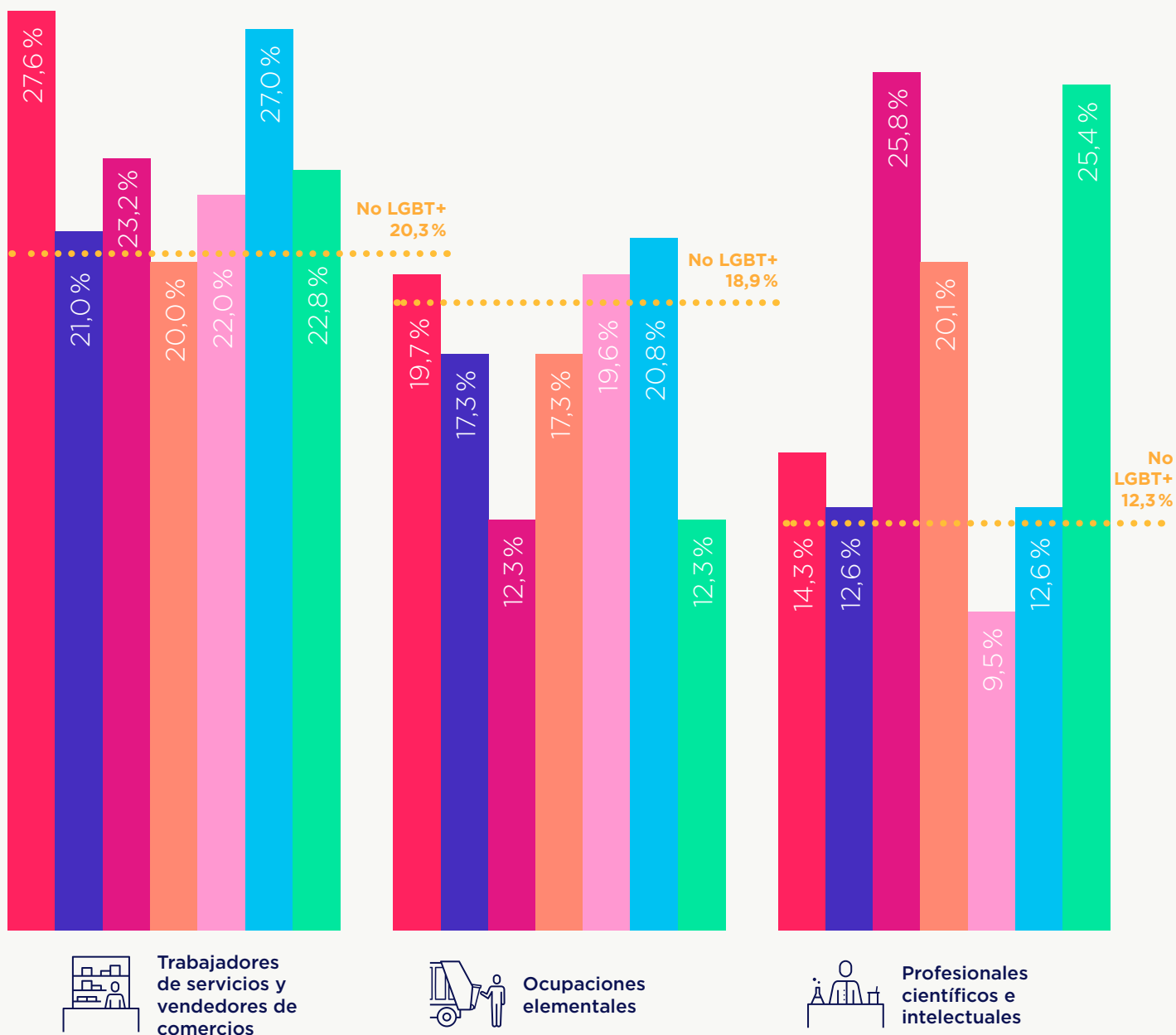


GRÁFICO 9

Distribución porcentual según grupo de ocupación, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

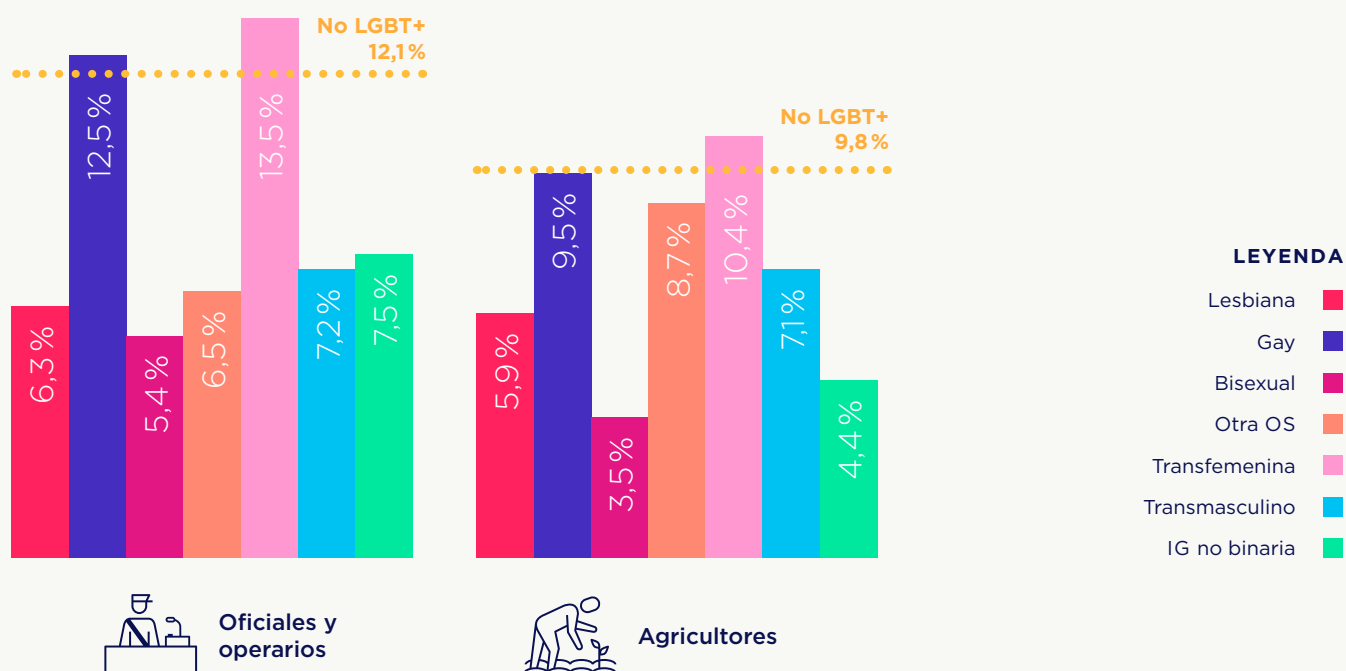


Distribución por grupo de ocupación

De acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), más de la mitad de la población ocupada LGBT+ (56,1 %) y no LGBT+ (51,5 %) se desempeña en ocupaciones relacionadas con servicios y ventas, ocupaciones elementales²³, y profesiones científicas y técnicas.

A nivel agregado, la población LGBT+ supera a la no LGBT+ en 3,4 puntos porcentuales en servicios y ventas, y en 1,8 puntos porcentuales en profesiones científicas e intelectuales. En cambio, la población no LGBT+ supera en 2,8 puntos porcentuales al grupo LGBT+ en ocupaciones vinculadas a oficiales y operarios, y en 2,1 puntos porcentuales en operadores e instalaciones.

²³ Como limpieza, carga y recolección, y en general tareas simples que requieren poco entrenamiento.



Al desagregar los datos por subgrupo de población, se observa que las mujeres lesbianas y las personas transmasculinas superan en más de 7 puntos porcentuales a los otros grupos de población en las ocupaciones relacionadas con servicios y ventas, mientras que presentan los porcentajes más bajos en ocupaciones militares (0,1 %).

En las personas transfemeninas se concentra el menor porcentaje de ocupaciones vinculadas a profesiones científicas (9,5 %), lo que podría estar vinculado a sus trayectorias educativas.

Según el nivel de conocimientos requerido para cada tipo de ocupación²⁴, se observa que la población LGBT+ (16,1 %) supera a la no LGBT+ (14,2 %) en 1,9 puntos porcentuales en ocupaciones que requieren un nivel de instrucción avanzado (universitario)²⁵.

La diferencia en favor de la población LGBT+ se debe a que las mujeres lesbianas registran 2 puntos porcentuales más que la población no LGBT+ en ocupaciones relacionadas con profesiones científicas, e igualan su porcentaje (1,9 %) en ocupaciones de alta gerencia (directores y gerentes), donde, además, los hombres gais presentan un porcentaje levemente mayor que el grupo no LGBT+, con el 2,1 % ([Anexo 21](#)).

²⁴ Niveles de habilidad establecidos por la CIUO (OIT, s. f.).

²⁵ Profesionales científicos, y directores y gerentes.

Educación y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación

La educación y el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son pilares esenciales para ejercer la ciudadanía, reducir la vulnerabilidad y superar la pobreza (CEPAL, 2022). Estos factores adquieren especial relevancia en el caso de las personas LGBT+ debido a que históricamente han estado más expuestas a la vulnerabilidad económica y social producto del estigma, la discriminación y la violencia basada en el género.

Los indicadores que se analizan a continuación reflejan diversas dimensiones del derecho a la educación. Los años de escolaridad expresan la continuidad de la experiencia formativa, el mayor nivel de instrucción alcanzado remite al acceso a etapas clave del sistema educativo y obtener un título en los niveles más altos de instrucción constituye un elemento diferenciador para ingresar al mercado laboral. El objetivo de este análisis es identificar patrones diferenciados de exclusión o resiliencia en las trayectorias educativas de los diversos tipos de población.

Los indicadores sobre uso de TIC que se examinan en esta sección son uso de computador o laptop, uso de teléfono celular y uso de internet durante los tres meses anteriores al Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022. El propósito es identificar posibles brechas de acceso a las TIC entre las personas LGBT+ considerando que para la población de las diversidades sexuales y de género los entornos digitales son fundamentales para construir redes de apoyo, acceder a servicios esenciales, difundir contenidos culturales propios, y resistir a la violencia y el aislamiento (Digital Wellness Lab, 2025).

EDUCACIÓN

Años de escolaridad y mayor nivel de instrucción alcanzado

A nivel agregado no hay grandes diferencias en el promedio de años de escolaridad entre la población LGBT+ (11,2 años) y no LGBT+ (11,3 años). A nivel desagregado, las personas transmasculinas presentan el menor promedio de años de escolaridad (10,5 años), seguidas por las mujeres lesbianas y las personas con otra orientación sexual (10,7 años).

En el indicador sobre el mayor nivel de instrucción alcanzado, la principal brecha entre personas LGBT y no LGBT+ se encuentra en la población que no alcanzó ningún nivel de instrucción, cifra correspondiente al 5,5 % entre las personas LGBT+ en comparación con el 4,5 % de personas no LGBT+. No se observan diferencias significativas entre ambos grupos en los otros niveles de instrucción ([Tabla 7](#)).

Los porcentajes más altos de población sin ningún nivel de instrucción se observan entre las personas con otra orientación sexual (9,6 %), las mujeres lesbianas (6,2 %) y las personas transmasculinas (6,1 %).

Los subgrupos con los menores porcentajes de personas que alcanzaron los niveles de educación superior y/o técnico-tecnológica son las personas transmasculinas (20,3 %), las mujeres lesbianas (22 %) y las personas transfemeninas (22,3 %).

TABLA 7

Años de escolaridad y porcentaje de personas por nivel de instrucción alcanzado según grupo de población

Grupo de población		Años de escolaridad	Nivel de instrucción*						
			Ninguno	Alfabetización	Educación general básica	Bachillerato	Ciclo posbachillerato	Educación superior / técnico-tecnológica	Posgrado
🟦 LGBT+		11,2	5,5 %	0,5 %	35,7 %	29,6 %	0,6 %	24,3 %	3,8 %
🟡 No LGBT+		11,3	4,5 %	0,4 %	36,2 %	30,3 %	0,5 %	24,3 %	3,8 %
🟪 LGB+	🟥 Lesbiana	10,7	6,2 %	0,6 %	38,5 %	29,3 %	0,5 %	22,0 %	3,0 %
	🟦 Gay	11,7	4,6 %	0,3 %	32,4 %	30,9 %	0,6 %	26,4 %	4,8 %
	🟥 Bisexual	14,5	2,2 %	0,3 %	15,9 %	24,7 %	0,8 %	45,8 %	10,3 %
	🟠 Otra OS	10,7	9,6 %	0,8 %	34,8 %	24,2 %	1,0 %	24,9 %	4,7 %
🟪 T+	🟥 Transfemenina	11	5,1 %	0,3 %	36,1 %	33,0 %	0,6 %	22,3 %	2,7 %
	🟦 Transmasculino	10,5	6,1 %	0,6 %	40,0 %	30,1 %	0,5 %	20,3 %	2,4 %
	🟢 IG no binaria	14,1	3,8 %	0,1 %	17,5 %	23,8 %	0,7 %	42,2 %	12,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

* El indicador Nivel de instrucción hace referencia al nivel máximo de instrucción alcanzado por la población de 24 años o más. Ninguno: agrupa los niveles de instrucción ninguno, guardería y educación inicial, e incluye Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería y Educación Inicial/Preescolar/SAFPI); Educación superior: agrupa los niveles de instrucción posbachillerato, educación superior y técnica; Posgrado: agrupa los niveles de instrucción posgrado y PhD (Maestría/Especialización y PhD/Doctorado).

Nota: Para los datos en valores absolutos, consultar el [Anexo 22](#).

El 40 % de las personas transmasculinas y el 38,5 % de las mujeres lesbianas solo alcanzó el nivel de educación básica. Las trayectorias educativas de ambas poblaciones son similares: tienen la menor cantidad de años de escolaridad, porcentajes de personas sin ningún nivel de instrucción por sobre la media, la mayor cantidad de personas que solo alcanzaron educación básica y la menor proporción de personas que alcanzaron la educación superior (en este caso, junto a las personas transfemeninas).

Los altos porcentajes de las personas bisexuales y con una identidad de género no binaria en los dos niveles de instrucción más altos, incluso por sobre el promedio del grupo no LGBT+, indica que sus trayectorias educativas son muy diferentes a las del resto de las poblaciones LGBT+ y a la de las personas no LGBT+. Esto se puede deber tanto a su pequeña representación en la población LGBT+ como a su marcada juventud. En cualquier caso, es un dato que se debe tener en cuenta en mediciones futuras.

El análisis de regresión lineal por mínimos cuadrados ordinarios confirma la heterogeneidad entre los subgrupos LGBT+, ya que los niveles de escolaridad de las personas bisexuales y no binarias son superiores a los de las mujeres lesbianas, y a los de las personas transmasculinas y transfemeninas. Estas diferencias se mantienen incluso al controlar por diversas características sociodemográficas.

Obtención de título en educación superior

Obtener un título en el nivel de educación superior permite a las personas acceder a trabajos formales y mejor remunerados.

A nivel agregado, el 16,8 % de las personas LGBT+ reporta haber obtenido un título en educación superior, esto es, 0,6 puntos porcentuales menos que el grupo No LGBT+ (17,4 %).

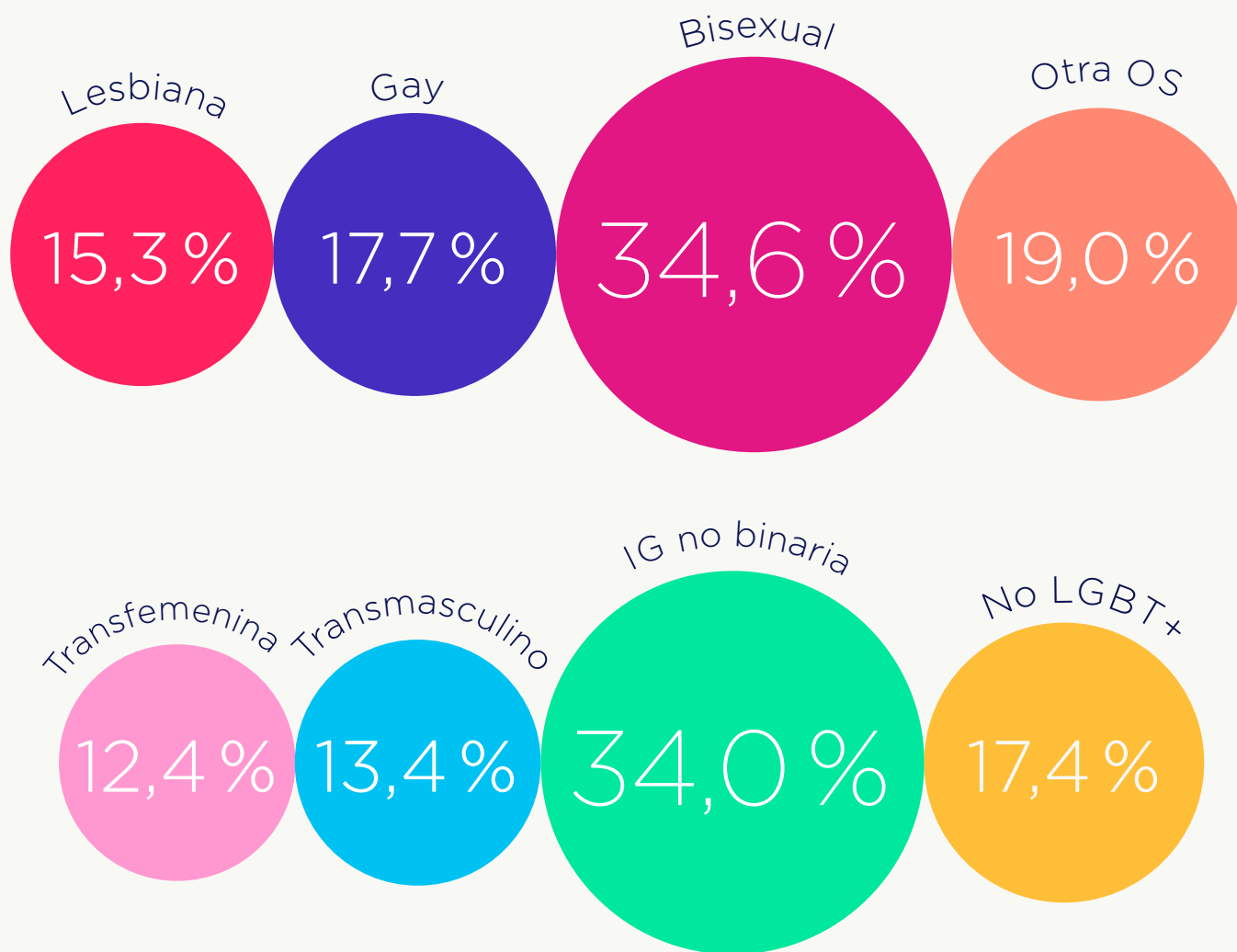
Los subgrupos con menores porcentajes de titulación en educación superior son las personas transmasculinas (12,4 %), transfemeninas (13,4 %) y las mujeres lesbianas (15,3 %), proporción que se condice con los bajos porcentajes en el mayor nivel de instrucción alcanzado: educación superior y técnico-tecnológica.

GRÁFICO 10

Porcentaje de titulación de personas que alcanzaron el nivel de educación superior, por subgrupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota²⁶: Para los datos en valores absolutos, consultar el [Anexo 22](#).



26 Para estimar los porcentajes de personas que obtuvieron título en educación posbachillerato y técnico-tecnológica se consideraron las respuestas de personas de 21 años o más. En educación superior se consideraron respuestas de personas de 23 años o más.

USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Las diferencias entre los grupos agregados de población LGBT+ y no LGBT+ en el uso de computador o laptop, teléfono celular e internet no superan los 2 puntos porcentuales. Sí se observan diferencias significativas entre los subgrupos de población LGBT+ en tres indicadores.

Mientras que entre las mujeres lesbianas, las personas transmasculinas y transfemeninas los porcentajes de uso son menores que los de la población no LGBT+ en los tres indicadores, entre los hombres gais se observan leves variaciones al alza en todos los indicadores.

Los porcentajes de uso de las personas bisexuales y con una identidad de género no binaria son mayores a los de la población no LGBT+ en los tres indicadores.

El uso de computador o laptop entre las personas con otra orientación sexual es levemente mayor al de las personas no LGBT+, pero los porcentajes de uso de celular e internet son más bajos.

GRÁFICO 11

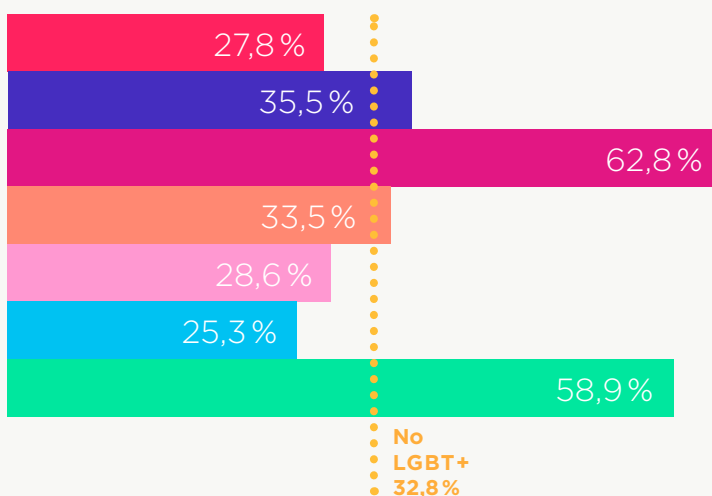
Porcentaje de uso de computador/laptop, celular e internet, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

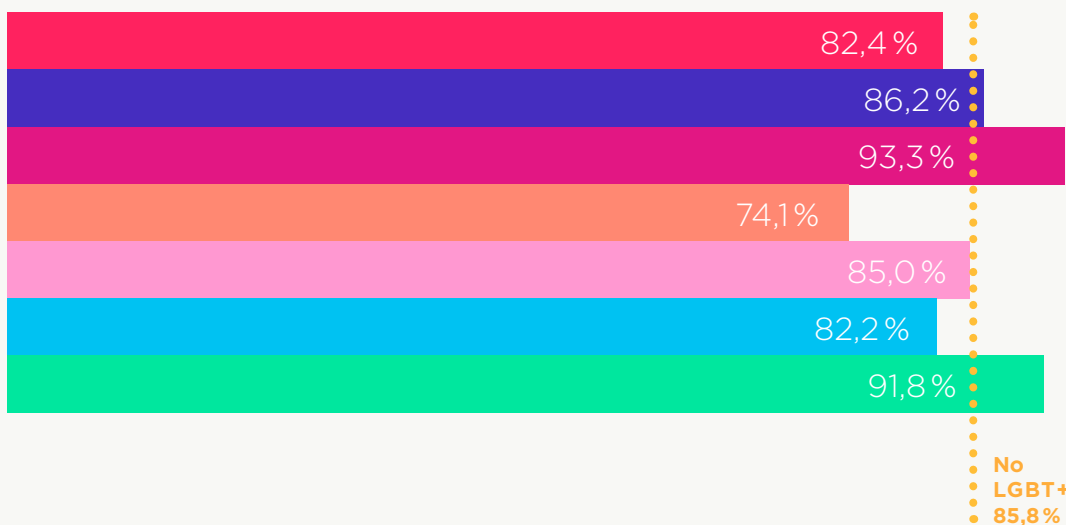
LEYENDA

- Lesbiana
- Gay
- Bisexual
- Otra OS
- Transfemenina
- Transmasculino
- IG no binaria

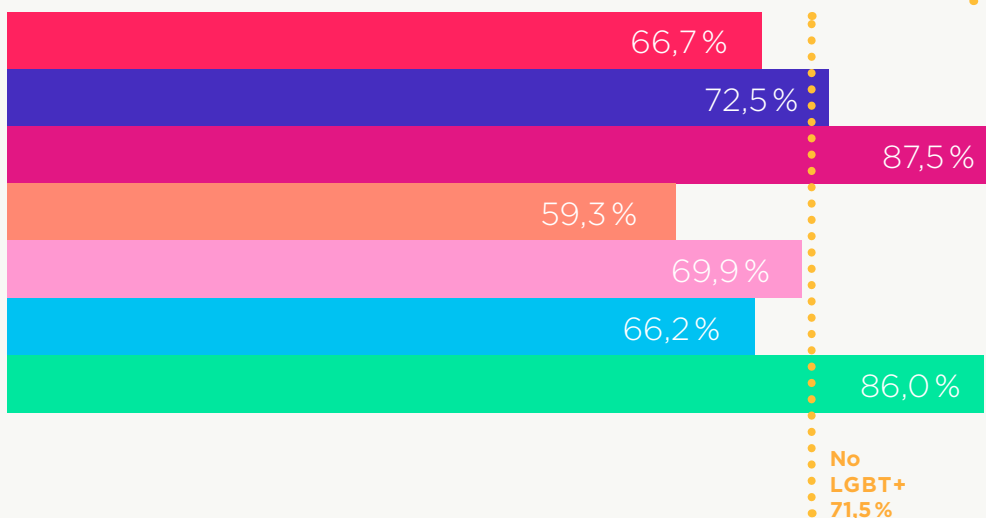
Uso de computador o laptop



Uso de celular



Uso de internet



Las principales brechas en el uso de las TIC no se observan entre la población LGBT+ y no LGBT+, sino entre los diversos tipos de población de la diversidad sexual y de género.

Los porcentajes más altos en el uso de computador/laptop, celular e internet los registran las personas bisexuales y de género no binario. Ambas poblaciones presentan también los porcentajes más altos en los rangos etarios de 18 a 39 años, poseen más años de escolaridad y los porcentajes más altos en los niveles de instrucción educación superior y posgrado, además de las tasas de titulación en la educación superior más altas.

Vivienda y acceso a servicios básicos

PROPIEDAD, CALIDAD Y CONDICIONES DE HACINAMIENTO

Los resultados para los tres indicadores sobre vivienda que se describen a continuación —vivienda propia²⁷, déficit habitacional²⁸ y hacinamiento²⁹— permiten estimar las necesidades habitacionales y las condiciones de vida de las personas LGBT+ en el país.

A nivel agregado no se observan diferencias significativas entre la población LGBT+ y no LGBT+ en ninguno de los tres indicadores. Al desagregar los datos por subgrupo de población, se observan diferencias que afectan principalmente a las personas transmasculinas.

Las personas bisexuales y con una identidad de género no binaria tienen 11,3 y 10 puntos porcentuales menos que la población no LGBT+ en el indicador vivienda propia. Este resultado puede estar asociado a que ambos grupos poseen las concentraciones más altas de personas en el rango etario entre 18 y 39 años, etapa en que comienzan a desarrollar sus proyectos de vida.

En el indicador déficit habitacional, las personas transmasculinas son el grupo que revela el mayor porcentaje (49,9 %), con 3,5 puntos porcentuales más que la población no LGBT+, 1,9 más que las personas transfemeninas y 1,5 más que las mujeres lesbianas.

En el indicador hacinamiento, las personas transmasculinas superan en 1,3 puntos porcentuales al grupo no LGBT+.

²⁷ Vivienda propia: Total de hogares propietarios (propia y totalmente pagada; propia y la están pagando; propia regalada, donada, heredada o por posesión) de la vivienda particular ocupada con personas presentes en la que residen.

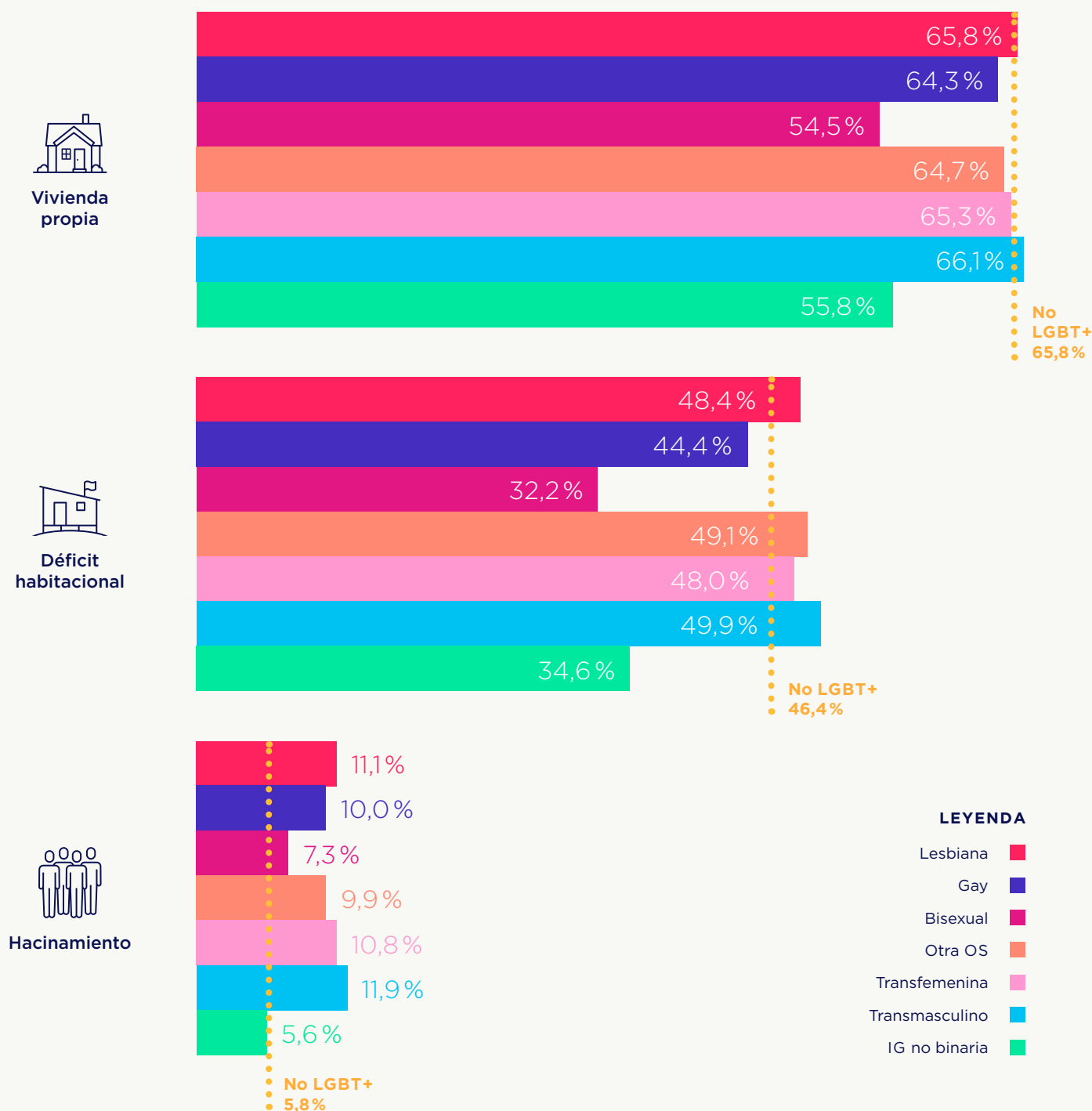
²⁸ Déficit habitacional: Viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecurables o que necesitan mejoramiento, a partir de la combinación de los materiales de la vivienda y del estado en el que se encuentran (INEC, 2024e).

²⁹ Hacinamiento: Total de hogares en situación de hacinamiento (más de tres personas por cuarto destinado exclusivamente para dormir) que residen en viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

GRÁFICO 12

Porcentaje de vivienda propia, déficit habitacional y hacinamiento, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.



ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

En esta sección se examinan cuatro indicadores sobre acceso a servicios básicos esenciales provistos por el Estado que se consideran fundamentales para garantizar una vida digna, así como el bienestar y el progreso socioeconómico de las personas: energía eléctrica por red pública, agua por red pública, red pública de alcantarillado y recolección de residuos sólidos.

Un 98 % de la población no LGBT+ tiene acceso a energía eléctrica (98 %), al servicio de agua por red pública (91 %) y a recolección de residuos sólidos (89 %), mientras que el 66 % tiene acceso a la red de alcantarillado.

A nivel agregado, la población LGBT+ está por debajo de la no LGBT+ en 1 punto porcentual en los cuatro indicadores, por lo que se considera que no hay diferencias significativas ([Anexo 23](#)).

Al observar los resultados por indicador y subgrupo de población aparecen dos brechas significativas. La primera es que los porcentajes de personas con otra orientación sexual son menores que los de la población no LGBT+ en acceso al agua por red pública (3 puntos porcentuales menos), alcantarillado (2 puntos porcentuales menos) y recolección de residuos sólidos (3 puntos porcentuales menos). La segunda es que las personas transmasculinas presentan 3 puntos porcentuales menos que la población no LGBT+ en alcantarillado y 2 puntos porcentuales menos en recolección de residuos sólidos.

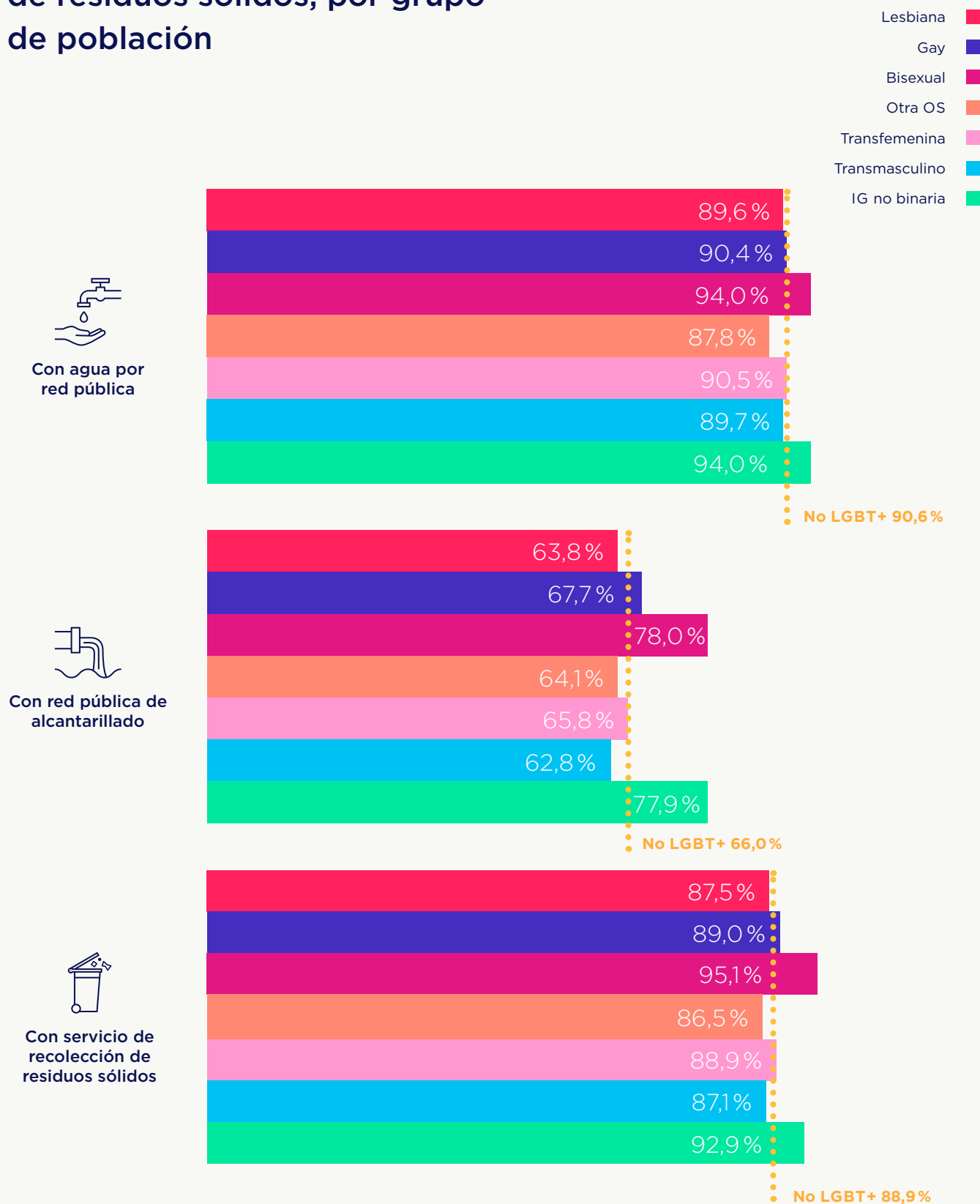
En ambos subgrupos de población la proporción de personas que viven en zonas rurales es mayor, lo que podría explicar estos resultados.

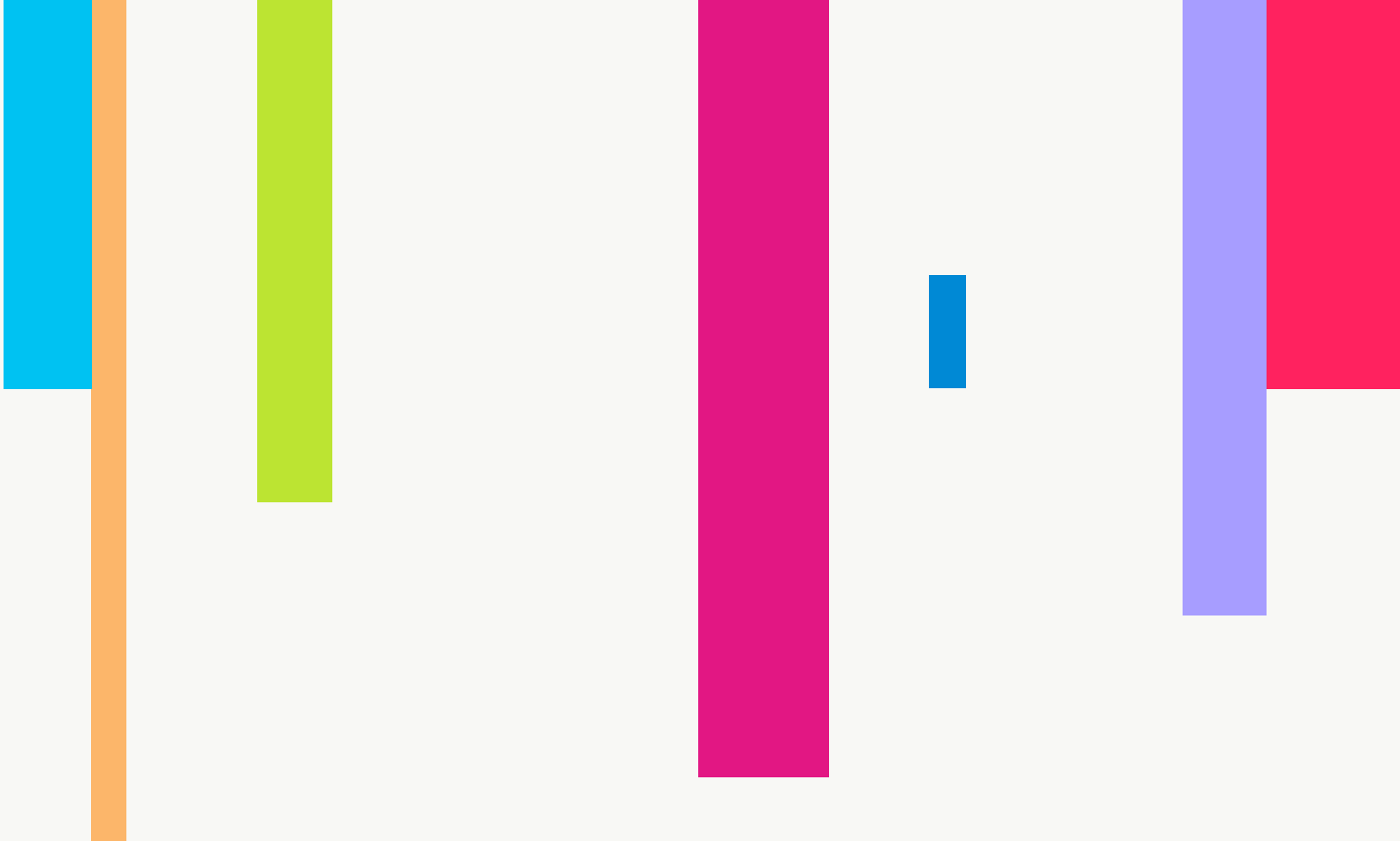
Todos los subgrupos de población LGBT+, excepto las personas bisexuales y de género no binario, muestran 1 punto porcentual menos que la población no LGBT+ en el indicador acceso a la energía eléctrica por red pública.

GRÁFICO 13

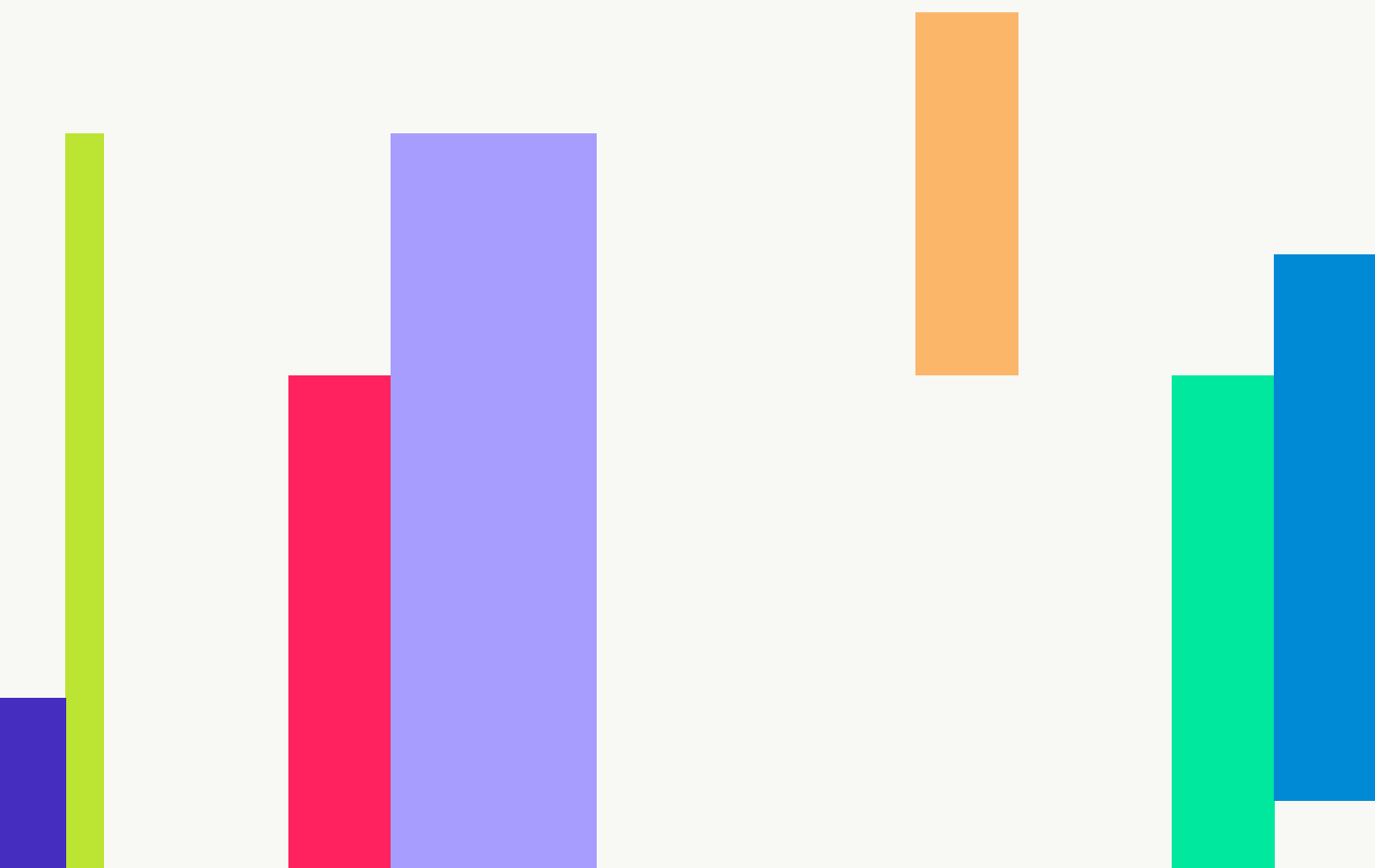
Acceso a servicios públicos de agua, alcantarillado y recolección de residuos sólidos, por grupo de población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.





Conclusiones



El porcentaje de personas LGBT+ identificadas en esta medición (2,4 %) es consistente con los resultados de otros censos ([Anexo 3](#)).

El análisis de los datos del Censo 2022 revela brechas significativas entre la población LGBT+ y no LGBT+ en áreas fundamentales para el desarrollo humano.

A nivel agregado, en el grupo LGBT+ la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) (+1,3 puntos porcentuales) es mayor y la participación en la fuerza de trabajo es menor (−5,3 puntos porcentuales).

Estas diferencias persisten al controlar por factores sociodemográficos en el análisis de regresión lineal, lo que confirma que las personas LGBT+ están más expuestas a la vulnerabilidad socioeconómica.

El análisis con enfoque diferencial entre los subgrupos LGBT+ revela que la población LGBT+ en Ecuador no es homogénea, y que existen diferencias sustantivas en materia de pobreza, trabajo, educación y vivienda entre los subgrupos que la componen.

Las mujeres lesbianas y las personas transmasculinas son las más afectadas, ya que superan el 39 % de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), tienen la menor cantidad de años de escolaridad y enfrentan las brechas más amplias en el mercado laboral, caracterizadas por baja participación, sobrerrepresentación en el empleo informal y concentración en ocupaciones elementales o de servicios. Este patrón evidencia una segregación laboral que profundiza su riesgo de exclusión y las expone a mayor vulnerabilidad.

Las causas que subyacen a estas diferencias son multidimensionales y exceden la capacidad de los datos censales para explicarlas, pero es plausible pensar en procesos de discriminación cruzada por

orientación sexual, identidad de género y sexo asignado al nacer, los que alcanzan otros ámbitos de su desarrollo, como salud, violencia e inclusión financiera, entre otros.

La inclusión de preguntas sobre orientación sexual e identidad de género en el Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022 marca un precedente institucional en la generación de datos estadísticos con enfoque de derechos. Esta medición reconoce la existencia de las personas LGBT+, subsana una carencia histórica de información y establece una línea base sólida para diseñar políticas públicas inclusivas.

Los resultados sugieren que estas políticas deben abordarse con un enfoque diferencial e interseccional, con el fin de capturar las diversas experiencias vitales de los subgrupos LGBT+.

La inclusión de variables sobre orientación sexual, identidad de género e incluso sobre personas cuyas características sexuales no se ajustan a las nociones binarias de los cuerpos masculinos o femeninos en censos y encuestas plantea desafíos metodológicos, como la necesidad de construir y acordar entre los países un estándar para la medición y el análisis estadístico de los resultados.

El enfoque diferencial que se aplicó a los subgrupos LGBT+ y la aproximación no binaria que se planteó para el grupo no LGBT+ representan una novedad sujeta a discusión y mejoras. Es menester consensuar y diseñar marcos metodológicos para que las mediciones reflejen las condiciones de vida de las personas LGBT+ con máximo rigor estadístico.

La experiencia ecuatoriana plantea la importancia de avanzar hacia metodologías estadísticas con enfoque diferencial e interseccional, de modo que registren las particularidades de los distintos subgrupos LGBT+.

Los resultados del Censo 2022 sobre población LGBT+ son un insumo estratégico para diseñar y monitorear políticas inclusivas a nivel territorial. Un ejemplo es la contribución de estos resultados al desarrollo de un marco territorial para la Encuesta Especializada de Condiciones de Vida de Personas LGBT+ (2025) que lidera el INEC en conjunto con varias instituciones públicas, como los ministerios de la Mujer y Derechos Humanos, Salud Pública, Trabajo y la Secretaría Nacional de Planificación, así como representantes del Consejo Consultivo de la población LGBTI+, cuyo objetivo es obtener una mirada integral sobre la realidad de las poblaciones LGBT+ en el país en temas como vivienda, educación, salud, participación ciudadana, acceso a la justicia y discriminación.

Índice de gráficos, tablas e ilustraciones

Gráfico 1 Distribución porcentual por grupo de población en la categoría orientación sexual (LGB+)	26
Gráfico 2 Distribución porcentual por grupo de población en la categoría identidad de género (T+)	27
Gráfico 3 Porcentaje de personas LGBT+ que tienen entre 18 y 39 años, por grupo de población	29
Gráfico 4 Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, por grupo de población	40
Gráfico 5 Porcentaje de participación en la fuerza de trabajo, por grupo de población	46
Gráfico 6 Distribución porcentual según situación en la ocupación, por grupo de población	48
Gráfico 7 Porcentaje de población ocupada afiliada a la seguridad social, por grupo de población	50
Gráfico 8 Distribución porcentual por grupo de población en las ramas de actividad económica donde se observan las mayores diferencias	52
Gráfico 9 Distribución porcentual según grupo de ocupación, por grupo de población	54
Gráfico 10 Porcentaje de titulación de personas que alcanzaron el nivel de educación superior, por subgrupo de población	62
Gráfico 11 Porcentaje de uso de computador/laptop, celular e internet, por grupo de población	64

Gráfico 12 Porcentaje de vivienda propia, déficit habitacional y hacinamiento, por grupo de población	67
Gráfico 13 Acceso a servicios públicos de agua, alcantarillado y recolección de residuos sólidos, por grupo de población	69
Tabla 1 Distribución de la población mayor de 18 años por orientación sexual (LGB+)	15
Tabla 2 Distribución de la población mayor de 18 años por identidad de género (T+)	15
Tabla 3 Distribución de la población LGBT+ de 18 años o más por orientación sexual, identidad de género y grupo de población	25
Tabla 4 Distribución porcentual por grupo de población y tipo de hogar	33
Tabla 5 Contribuciones al indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones LGBT+ y no LGBT+	42
Tabla 6 Porcentaje de personas en situación de pobreza por componentes de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y por grupo de población	43
Tabla 7 Años de escolaridad y porcentaje de personas por nivel de instrucción alcanzado según grupo de población	59
Figura 1 Agrupación de la población para el análisis con enfoque diferencial de derechos	21
Figura 2 Distribución porcentual de la población LGBT+, por cantón	31

Bibliografía

- ABS. (2022). *Estimates and characteristics of LGBTI+ populations in Australia, 2022*. www.abs.gov.au/statistics/people/people-and-communities/estimates-and-characteristics-lgbti-populations-australia/latest-release
- ACNUDH. (2016). *Vivir libres e iguales. Qué están haciendo los Estados para abordar la violencia y la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex*. Naciones Unidas. www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/LivingFreeAndEqual_SP.pdf
- Álvarez, E., Colledani, N., y González, I. (2011). Discriminación y exclusión. En De Zela, H., Esquenazi, P., Briones, Á., y Ochoa, G. (eds.), *Desigualdad e inclusión social en las Américas. 14 ensayos* (pp. 77-96). Organización de Estados Americanos.
- Araujo, M. C., Bastías-Butler E., Bauhoff, S., Berlinski, S., Bosch, M., Busso, M., Cristia, J. P., et al. (2024). *Expanding Opportunities: Policies for Gender Equality and Inclusion*. IDB. <https://doi.org/10.18235/0013261>
- Australian Bureau of Statistics. (Noviembre de 2023). Marriages and Divorces, Australia. www.abs.gov.au/statistics/people/people-and-communities/marriages-and-divorces-australia/latest-release
- Banco Mundial. (2024). Igualdad de Oportunidades para las Minorías Sexuales y de Género 2024 (EQOSOGI 2). www.worldbank.org/en/publication/equality-of-opportunity-for-sexual-and-gender-minorities
- Bell, D., y Valentine, G. (1995). *Mapping Desire: Geog Sexuality*. Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9780203427897>
- BID. (2005). El BID y la creación de empleos en las Américas: Informe a la cumbre hemisférica. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/EI-BID-y-la-creaci%C3%B3n-de-empleos-en-las-Am%C3%A9ricas-Informe-a-la-cumbre-hemisf%C3%A9rica.pdf>
- Biggs, M. (2024). Gender Identity in the 2021 Census of England and Wales: How a Flawed Question Created Spurious Data. *The Sociological Review*, 58(6). <https://doi.org/10.1177/00380385241240441>

- Bosch, M., Melguizo, Á., y Pagés, C. (2013). *Mejores pensiones, mejores trabajos: Hacia la cobertura universal en América Latina y el Caribe*. IDB. <https://doi.org/10.18235/0012584>
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. (P. Soley-Beltrán, Trad.). Paidós.
- Carranza, E., Das, S., y Kotikula, A. (2023). *Gender-Based Employment Segregation: Understanding Causes and Policy Interventions*. World Bank Group. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/483621554129720460/pdf/Gender-Based-Employment-Segregation-Understanding-Causes-and-Policy-Interventions.pdf>
- CDH. (2020). Los derechos humanos de las personas LGBTI. <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2022/02/06-Los-derechos-humanos-de-las-personas-LGBTI.pdf>
- CEPAL. (2019). *Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020*. www.cepal.org/es/publicaciones/44944-aspectos-conceptuales-censos-poblacion-vivienda-desafios-la-definicion
- CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022. La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/15cfc3c4-9095-47c5-add6-c1b6205a3365/content>
- CIDH. (2015). *Violencia contra personas LGBTI en América*. www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf
- CIDH. (2019). *Reconocimiento de derechos de personas LGBTI: Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas*. www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf
- Comisión Internacional de Juristas (2007). Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.
- Corrales, J. (2005). The Politics of LGBT Rights in Latin America and the Caribbean: Research Agendas. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 100, 53-62. <https://erlacs.org/articles/10.18352/erlacs.10126>

- Cortez, C., Rana, T., Nasir, R., y Arzinos, J. (2023). *Sexual Orientation and Gender Identity (SOGI) Inclusion and Gender Equality*. World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099704309082335836/pdf/IDUOf7ae7d630cd3e04f2a0a1c70e226f1217870.pdf>
- Diálogo Diverso. (2020). *Diagnóstico de las necesidades de las personas LGBTI en situación de movilidad humana, en las ciudades de Quito, Guayaquil y Manta; incluyendo la variable coyuntural de impacto de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19*. https://dialogodiverso.org/pdf/Diagnostico_COVID_19.pdf
- Digital Wellness Lab. (2025). *The online experiences of LGBTQ+ youth: Challenges, opportunities, and digital safety*. <https://digitalwellnesslab.org/research-briefs/the-online-experiences-of-lgbtq-youth>
- Doan, P., y Higgins, H. (2011). The Demise of Queer Space? Resurgent Gentrification and the Assimilation of LGBT Neighborhoods. *Journal of Planning Education and Research*, 31(1). <https://doi.org/10.1177/0739456X10391266>
- Espino, A., y De Los Santos, D. (2019). *La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países en América Latina: implicancias para las desigualdades de género*. OIT y PNUD. www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_715929.pdf
- Fish, J. (2008). Navigating Queer Street: Researching the Intersections of Lesbian, Gay, Bisexual and Trans (LGBT) Identities in Health Research. *Sociological Research Online*, 13(1). www.researchgate.net/publication/24132076_Navigating_Queer_Street_Researching_the_Intersections_of_Lesbian_Gay_Bisexual_and_Trans_LGBT_Identities_in_Health_Research
- Fraser, N. (1998). Social justice in the age of identity politics: Redistribution or recognition? A political-philosophical exchange, 7-109. www.econstor.eu/bitstream/10419/44061/1/269802959.pdf
- Fundación Mujer & Mujer. (2021). *Encuesta para identificar vulnerabilidades en la población LGBTIQ+, en el marco de la emergencia por la COVID-19*. <https://mujerymujer.org.ec/wp-content/uploads/2023/12/4.-Informe-de-Resultados-Encuesta-LGBTIQ-Ecuador-2021.pdf>

- Gates, G. J. (2021). *LGB Families and Relationships. Analyses of the 2013 National Health Interview Survey*. <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/lgb-families-and-relationships>
- INEC. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
- INEC. (2017). Ficha metodológica de indicador: Porcentaje de hogares de acuerdo al tipo de hogar. <https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/3.-Porcentaje-de-hogares-por-tipo.pdf>
- INEC. (2022a). *Manuales y protocolos, Censo 2022*. <https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/>
- INEC. (2022b). Cuestionario censal VIII Censo de Población y VII de Vivienda. www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/CPV_2022/Cuestionario%20censal%20MUESTRA%20WEB%20090922.pdf
- INEC. (2022b). Ecuador - VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022. <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/1085/overview>
- INEC. (2023a). *Reporte técnico censo 2022*. www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/CPV_2022_Reporte_Tecnico_mar2024.pdf
- INEC. (2023b). Hacia la CIET 19: experiencias en el Ecuador. www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Hacia_la_19va_CIET.pdf
- INEC. (2024a). *Guía de uso de base de datos. VIII Censo de Población y VII Censo de Vivienda, Ecuador 2022*. www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/GUIA_BASE_CPV_2022.pdf
- INEC. (2024b). *Midiendo la diversidad sexual y de género: Experiencia metodológica del Censo de Población y Vivienda 2022 en Ecuador*. www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/MIDIENDO_DIVERSIDAD_SEXUAL_Y_GENERO.pdf
- INEC. (2024c). Pobreza por NBI. Resultados. www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Pobreza_NBI_Resultados_Dic2024.pdf
- INEC. (2024d). Nota técnica: Módulo de trabajo en el Censo de Población y Vivienda 2022. www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Censo_2022_Nota_Tecnica_Modulo_de_Trabajo_en_el_Censo.pdf

- INEC. (2024e). Ficha metodológica del indicador: Porcentaje de viviendas con déficit habitacional. www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/17_Porcentaje_de_Viviendas_en_Condicion_de_Deficit_Habitacional.pdf
- INEC. (2024f). *Midiendo diversidad sexual y de género: Experiencia metodológica del Censo de Población y Vivienda 2022 en Ecuador*. https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/nota_metodologica_medicion_genero_y_sexual_CPV2022.pdf
- INEC. (s. f.). Política para el tratamiento de datos personales. www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/politica-datos-personales
- Lee Badgett, M., Nezhad, S., Waaldijk, K., y Van der Meulen Rodgers, Y. (2014). *The relationship between LGBT inclusion and economic development: An analysis of emerging economies*. USAID / The Williams Institute. <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/LGBT-Inclusion-Economic-Dev-Nov-2014.pdf>
- Lee Badgett, M., Waaldijk, K., y Van der Meulen Rodgers, Y. (2019). The relationship between LGBT inclusion and economic development: Macro-level evidence. *World Development*, 120, 1-14. www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X19300695
- Lee Badgett, M. V., Carpenter, C. S., Lee, M. J., y Sansone, D. (2024). A review of the economics of sexual orientation and gender identity. *Journal of Economic Literature*, 62(3), 948-994. <https://doi.org/10.1257/jel.20231668>
- LOPDP. (2021). Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Registro Oficial Suplemento No. 459. www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Ley-Organica-de-Datos-Personales.pdf
- Maldonado, C., Marinho, M., Robles, C., y Tromben, V. (2016) *Social cohesion and inclusive social development in Latin America A proposal for an era of uncertainties*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c469dabd-37a3-4acf-a347-ef94752aa2dc/content>
- ONS. (2023). Sexual orientation, UK: 2023. www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/sexuality/bulletins/sexualidentityuk/2023/pdf
- OIT. (2013). *Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*. www.ilo.org/es/resource/resolucion-sobre-las-estadisticas-del-trabajo-la-ocupacion-y-la

- OIT. (2022). *Análisis comprehensivo de la situación de los trabajadores independientes en Ecuador y recomendaciones para extender su cobertura de seguridad social*. www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40oro-lima/%40sro-lima/documents/publication/wcms_841048.pdf
- OIT (s. f.). Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). https://ilostat.ilo.org/es/methods/concepts-and-definitions/classification-occupation/#elementor-toc__heading-anchor-6
- ONU Mujeres. (2019). *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020: Familias en un mundo cambiante*. www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-es.pdf
- PNUD. (2018). *LGBTI People and Employment: Discrimination Based on Sexual Orientation, Gender Identity and Expression, and Sex Characteristics in China, The Philippines and Thailand*. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/asia_pacific_rbp/rbp-hhd-2018-lgbti-people-and-employment.pdf
- Stang, M. F. (2019). La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Notas de Población*, 108, 221-243. www.cepal.org/es/publicaciones/44683-la-diversidad-sexual-genero-censos-encuestas-america-latina-la-invisibilidad-la
- Stats NZ. (2023). LGBT+ population of Aotearoa New Zealand: Year ended June 2023. www.stats.govt.nz/information-releases/lgbt-population-of-aotearoa-new-zealand-year-ended-june-2023
- Sultan, S., Winter, F., y Cortez, C. (6 de septiembre de 2024). Embracing diversity: Championing LGBTI+ youth in global development. Banco Mundial <https://blogs.worldbank.org/en/developmenttalk/embracing-diversity-championing-lgbti-youth-in-global-development>
- UN-Habitat e ILGA World. (2021). *Building gender-inclusive cities: Toward more gender-inclusive programmes, public spaces & cities in the Arab region*. https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/05/gender-mapping_report_v7.pdf
- UNDP y PGA. (2022). *Advancing the human rights and inclusion of LGBTI people: A handbook for parliamentarians*. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/UNDP-Advancing-The-Human-Rights-and-Inclusion-of-LGBTI-People.pdf

Anexos

Anexo 1 Definiciones	85
Anexo 2 Censos en el mundo que han incluido preguntas sobre orientación sexual, identidad de género y una tercera opción de sexo, hasta 2024	93
Anexo 3 Comparativo internacional sobre porcentaje de personas LGBT+ en censos hasta 2023	95
Anexo 4 Resumen de recomendaciones internacionales para medir la orientación sexual e identidad de género	96
Anexo 5 Proceso de diseño del módulo sobre orientación sexual e identidad de género para el Censo de Población y Vivienda Ecuador 2022	97
Anexo 6 Preguntas sobre sexo asignado al nacer, orientación sexual e identidad de género en el Censo de Población y Vivienda Ecuador 2022	99
Anexo 7 Esquema de clasificación de los subgrupos de población LGBT+ en el Censo de Población y Vivienda Ecuador 2022	100
Anexo 8 Modelos de regresión lineal	102
Anexo 9 Grupos quinquenales de edad por grupos de población	105
Anexo 10 Distribución por área de residencia y grupo de población (valor absoluto y relativo)	107
Anexo 11 Distribución a nivel provincial por grupo de población (valor absoluto)	108

Anexo 12 Distribución por grupo de población y por tipo de hogar (valores absolutos y relativos)	112
Anexo 13 Estado conyugal por grupo de población	113
Anexo 14 Estado conyugal por grupo de población y por grupo etario	114
Anexo 15 Distribución por identidad étnica y grupo de población (valores absolutos y relativos)	117
Anexo 16 Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población	118
Anexo 17 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) según componentes del indicador y grupo de población (valores absolutos y relativos)	127
Anexo 18 Participación en la fuerza de trabajo por grupo de población (valor absoluto y relativo)	128
Anexo 19 Distribución por situación en la ocupación y grupo de población (valor absoluto y relativo)	129
Anexo 20 Distribución por rama de actividad económica y grupo de población (valor absoluto)	130
Anexo 21 Distribución por grupo de ocupación y grupo de población (valor absoluto)	131
Anexo 22 Indicadores de educación y uso de las tecnologías de la información, por grupo de población (valor absoluto)	132
Anexo 23 Distribución en indicadores de vivienda y acceso a servicios básicos, por grupo de población (valor absoluto)	134

ANEXO 1

Definiciones

Años promedio de escolaridad: Suma de los años de escolaridad aprobados por la población de 24 años o más, dividida por el total de personas en ese mismo grupo de edad. Se incluyen los años aprobados en educación formal en los niveles de educación básica, bachillerato, superior (universitario y no universitario) y posgrado.

Área de residencia: Zonas urbanas y rurales. En Ecuador, la delimitación entre lo urbano y lo rural en los censos se define según un criterio geográfico-administrativo. El área urbana corresponde a la cabecera cantonal, que por lo general coincide con la parroquia más poblada. El área rural abarca las demás parroquias y las zonas dispersas de la cabecera cantonal. Esta clasificación se basa en divisiones político-administrativas, no en el tamaño de la población ni en las condiciones socioeconómicas.

Déficit habitacional: Brecha entre el número de viviendas necesarias para albergar a la población y el número de viviendas existentes que cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad. Se divide en dos categorías:

- **Déficit cualitativo:** Viviendas que necesitan mejoras para ser habitables. Pueden carecer de servicios básicos, tener materiales de construcción inadecuados o problemas de hacinamiento.
- **Déficit cuantitativo:** Viviendas que, por el mal estado de sus materiales (techo, paredes y piso), se consideran irrecuperables. Debido a su precaria condición, no pueden mejorarse y deben ser reemplazadas.

Estado conyugal: Vínculo de pareja que tienen las personas de 12 años y más, esté o no inscrito en el Registro Civil. La población objeto de este análisis es exclusivamente aquella de 18 años o más. Tipos de situación conyugal:

- **Parejas unidas:** Quienes conviven en pareja sin haber contraído matrimonio legal.
- **Personas separadas:** Quienes tuvieron una relación marital y actualmente no viven con la que entonces era su pareja.

- **Personas divorciadas:** Quienes han disuelto legalmente su matrimonio y no se han vuelto a casar o a unir en pareja.
- **Personas viudas:** personas cuyo cónyuge falleció y actualmente no han vuelto a contraer matrimonio ni se han unido en pareja;
- **Personas casadas:** Quienes se han casado legalmente y en la actualidad viven con su pareja.
- **Personas solteras:** Quienes no se han casado legalmente ni unido con una persona.

Grupos de edad: En este análisis se incluyen dos grupos etarios: i) grupos quinquenales, es decir, cada 5 años, y ii) grupos veinteñales, que agrupan 20 años de edad. Debido a que la edad de la población objetivo comienza a los 18 años, el primer rango del grupo quinquenal incluye únicamente los 18 y 19 años, mientras que el primer rango del grupo veinteñal abarca en realidad 22 años, desde los 18 hasta los 39.

Grupo de ocupación: La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIIUO), el estándar oficial de la OIT para clasificar los trabajos, se basa en las tareas y responsabilidades que las personas declararon realizar en su ocupación principal.

Hogar: Grupo de una o más personas que, sin necesidad de tener lazos de parentesco, viven en la misma vivienda. Para clasificar los hogares se utiliza la metodología de la CEPAL, que se basa en la relación de parentesco. En esta adaptación metodológica, la empleada doméstica no se considera miembro del hogar. Las tipologías de hogar son: hogares unipersonales, conformados por una sola persona; hogares nucleares, que incluyen un núcleo conyugal (completo o incompleto) con o sin descendencia; hogares extensos, formados por un hogar nuclear más otros parientes, pero sin personas no parientes; hogares compuestos, que incluyen un núcleo conyugal más miembros no parientes, y hogares sin núcleo conyugal, constituidos por dos o más personas que no están organizadas alrededor de un núcleo conyugal, sean parientes o no.

Hogar en situación de hacinamiento: Cuando, en promedio, cada dormitorio es utilizado por más de tres personas.

Identidad de género (IG): Vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente; puede o no corresponderse con el sexo que le fue asignado al nacer. Esta experiencia incluye la relación con el propio cuerpo, que puede involucrar modificaciones médicas o quirúrgicas si son libremente elegidas, así como otras expresiones de género como la vestimenta, el habla y los modales (Comisión Internacional de Juristas, 2007).

La identidad de género no se limita a lo femenino o masculino, sino que abarca identidades transgénero (transfemenina y transmasculino) y no binarias. La campaña Libres e Iguales, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2016; INEC, s. f.), reafirma que la identidad de género es una expresión profunda y personal, inherente a todo ser humano. Aunque la mayoría de las personas se identifican con el género que les fue asignado al nacer (cisgénero), aquellas cuya identidad difiere enfrentan desafíos particulares en sociedades con normas rígidas de género.

En este documento, la categoría IG se refiere a las personas T+: transfemeninas (Tf), transmasculinas (Tm) y personas con una identidad de género no binaria (+).

- **Transgénero:** Persona cuya identidad de género no coincide con el sexo que le fue asignado al nacer. Incluye a personas transfemeninas, transmasculinas y no binarias.
- **Transfemenina:** Persona cuya identidad de género es femenina, pero fue asignada con el sexo masculino al nacer.
- **Transmasculino:** Persona cuya identidad de género es masculina, pero fue asignada con el sexo femenino al nacer.
- **Identidad de género no binaria:** Personas que no se identifican exclusivamente como hombre o mujer. Esta categoría incluye a quienes se definen como agénero, andróginos, de género fluido o *queer*, entre otros.

Identidad étnica: Forma como una persona se autoidentifica según su cultura y costumbres. Esta identidad refleja el sentido de pertenencia a una nacionalidad o pueblo, que puede estar vinculado a su origen histórico o a la permanencia de sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas. En Ecuador, las etnias identificadas

para la medición estadística son la indígena, afroecuatoriana/afrodescendiente, negra, mulata, montuvia, mestiza, blanca, y la categoría “otra”, que agrupa a las demás etnias. La población afroecuatoriana/afrodescendiente, negra y mulata se agrupa en una única categoría: “afroecuatoriana”.

Inmigración internacional: Número de personas que salieron del país entre noviembre de 2010 y marzo de 2023, y que aún no han regresado con intención de residir permanentemente.

LGB+: En este documento, agrupa a las personas con una orientación sexual diversa: lesbianas, gais, bisexuales y con otras orientaciones sexuales.

LGBT+: Toda la población que se identifica con una orientación sexual o una identidad de género diversa. Si una persona se identifica con ambas, se cuenta una sola vez en este grupo.

Migración interna: Cambio de residencia entre distintas divisiones político-administrativas dentro de un mismo país. En Ecuador, estas divisiones incluyen parroquias, cantones o provincias. Para este análisis, la migración interna se limita a los cambios de residencia entre cantones ocurridos entre noviembre de 2017 y el periodo censal (octubre de 2022-marzo de 2023).

Nivel de instrucción: Nivel educativo más alto alcanzado por una persona dentro del sistema de enseñanza formal. Se calcula como el porcentaje de la población de 24 años o más que ha alcanzado un nivel de instrucción específico (“x”), en relación con la población total del mismo grupo etario, y que ha obtenido los siguientes niveles:

- **Ninguno:** Quienes no asistieron o no concluyeron ningún nivel educativo, así como quienes asistieron a centros de desarrollo infantil o educación inicial.
- **Educación general básica:** Comprende 10 años de educación obligatoria en que se desarrollan habilidades y competencias para la vida ciudadana y para continuar estudios de bachillerato (Ley Orgánica de Educación Intercultural, art. 42).

- **Bachillerato:** Tres años de educación obligatoria, cuyo fin es brindar una formación general e interdisciplinaria para preparar a los estudiantes para la educación superior (Ley Orgánica de Educación Intercultural, art. 43).
- **Educación superior:** Educación técnica, tecnológica y universitaria.
- **Posgrado:** Estudios de maestría, especialización y doctorado (PhD).

No LGBT+: Quienes no se identificaron con una orientación sexual ni con una identidad de género diversa. De acuerdo con estas definiciones, se conformó un grupo agregado denominado población no LGBT+, formado por personas en el mismo rango etario de las poblaciones LGBT+ analizadas, cuya orientación sexual es heterosexual y la identidad de género es cisgénero.

Orientación sexual (OS): Capacidad de cada persona para experimentar atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de un género distinto, del mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Comisión Internacional de Juristas, 2007).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) enfatiza que la orientación sexual es un aspecto fundamental de la vida privada, vinculado al desarrollo de la identidad y el proyecto de vida de cada persona. Entre las orientaciones sexuales más reconocidas se encuentran la heterosexualidad o atracción hacia un sexo/género diferente al propio; la homosexualidad, o atracción hacia el mismo sexo/género, y la bisexualidad, o atracción hacia más de un género. La diversidad de experiencias humanas incluye otras orientaciones, como la pansexualidad o la asexualidad.

En este documento, la categoría OS se refiere a las personas LGB+, es decir, mujeres lesbianas (L), hombres gays (G), personas bisexuales (B) y personas con otra orientación sexual (+).

- **Lesbiana:** Mujer que se siente atraída sentimental, romántica o sexualmente por otras mujeres.
- **Gay:** Hombre que se siente atraído sentimental, romántica o sexualmente por otros hombres.

- **Bisexual:** Persona que experimenta atracción afectiva, romántica o sexual tanto hacia personas de su mismo sexo como hacia personas de un sexo diferente.
- **Otra orientación sexual:** Persona que siente atracción emocional, romántica o sexual hacia otras, sin que el género o el sexo de estas sea un factor determinante. En esta categoría se incluyen, entre otros, quienes se identifican como pansexuales o asexuales.

OSIG: Población agregada por orientación sexual e identidad de género.

Participación en la fuerza de trabajo: Personas que trabajaron o buscaron un trabajo (estando disponibles) a cambio de una remuneración o beneficio.

Población titulada en educación superior: Se consideran edades de 21 años para carreras técnicas/tecnológicas y de 23 años para carreras universitarias. Estas edades se basan en la duración promedio de los estudios.

Se estima que los estudiantes obtienen el bachillerato a los 18 años, considerando los 13 años de educación formal obligatoria.

Las carreras técnicas y tecnológicas, de una duración aproximada de 3 años, explican que se considere a las personas de 21 años ($18 + 3$).

Las carreras universitarias, de una duración estimada de 5 años, justifican que se tome en cuenta a la población de 23 años ($18 + 5$).

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI): Método para medir la pobreza. Una persona u hogar se considera pobre cuando no logra satisfacer una o más de sus necesidades básicas, como vivienda, servicios básicos, educación o empleo.

Rama de actividad económica: Clasifica los trabajos según el tipo de actividad que realiza la empresa o el negocio principal, como agricultura, industria manufacturera, comercio, etc., basándose en el estándar internacional.

Seguridad social: La afiliación a la seguridad social es una variable que clasifica a la población ocupada de 15 años o más según su participación en los sistemas de seguridad social. Considera si una persona

ocupada aporta o no a cualquiera de los regímenes de seguro social del país (como IESS Seguro General, IESS Seguro Campesino, ISSFA o ISSPOL), y permite distinguir entre personas afiliadas y no afiliadas al sistema.

Sexo: Características biológicas de las personas al momento de nacer en su concepción binaria hombre o mujer.

Situación en la ocupación: Se define según la función de las personas en sus trabajos o negocios. Se clasifican en tres categorías principales:

- **Personas asalariadas:** Quienes trabajan bajo una relación de dependencia.
- **Independientes:** Quienes tienen la propiedad o son parte de la sociedad de un negocio.
- **Trabajadores familiares no remunerados:** Quienes colaboran en un negocio familiar sin recibir un salario a cambio.

Tecnologías de la información y comunicación (TIC): Herramientas y recursos utilizados para crear, almacenar, gestionar y compartir información. Para el análisis se consideran los siguientes:

- **Uso de computador o laptop:** Se registra si la persona utiliza un computador de escritorio o portátil en los últimos tres meses antes de la aplicación del censo.
- **Uso de teléfono celular:** Se registra si la persona utiliza un teléfono móvil en los últimos tres meses antes de la aplicación del censo.
- **Uso de internet:** Se registra si la persona tiene acceso a internet y lo ha utilizado en los últimos tres meses antes de la aplicación del censo.

Trabajo en la ocupación: Incluye a aquellas personas que en el periodo de referencia se dedicaban a producir bienes o a prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios (no se toma en cuenta a los trabajadores para la producción del autoconsumo, trabajadores en formación no remunerada ni los trabajadores voluntarios).

Viviendas con acceso a agua por red pública: Aquellas que cuentan con un sistema de captación o conducción de agua conectado a una red pública. Esta red puede ser gestionada por una empresa pública, el municipio, juntas de agua o Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales.

Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado: Aquellas con un inodoro o excusado conectado a la red pública de alcantarillado, lo que permite eliminar los desechos a través de un sistema subterráneo o público.

Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura: Aquellas donde la basura es recolectada por un camión o contenedor municipal.

Vivienda propia: Aquellas viviendas que ya han sido pagadas totalmente, las que se están pagando, y las que se han obtenido por donación, herencia o posesión.

ANEXO 2

Censos en el mundo que han incluido preguntas sobre orientación sexual, identidad de género y una tercera opción de sexo, hasta 2024

País	Año censo	Variables recopiladas	Metodología	Edad mínima para contestar
India	2011	Otro sexo/género	Autoidentificación	Todas
Pakistán	2017	Identidad de género	Autoidentificación	Todas
Kenia	2019	Intersex	Autoidentificación	Todas
Australia	2021	Otro sexo/género	Autoidentificación	Todas
Canadá	2021	Identidad de género	Con base en el sexo al nacer	Todas
Inglaterra	2021	Orientación sexual	Autoidentificación	16
		Identidad de género		
Gales	2021	Orientación sexual	Autoidentificación	16
		Identidad de género		
Irlanda del Norte	2021	Orientación sexual	Autoidentificación	16
Malta	2021	Orientación sexual	Autoidentificación	16
Nepal	2021	Otro sexo/género	Autoidentificación	Todas
Alemania	2022	Otro sexo/género	Autoidentificación	Todas
Argentina	2022	Otro sexo/género	Autoidentificación	Todas
		Identidad de género		
Bangladesh	2022	Otro sexo/género	Autoidentificación	Todas
Ecuador	2022	Orientación sexual	Con base en el sexo al nacer	18
		Identidad de género		
Escocia	2022	Orientación sexual	Autoidentificación	16
		Identidad de género		
Nueva Zelanda	2023	Orientación sexual	Con base en el sexo al nacer	15 (OS)
		Identidad de género		Toda la población (IG)
Uruguay	2023	Identidad de género	Autoidentificación	12
Chile	2024	Identidad de género	Autoidentificación	18

Fuente: Elaboración propia a partir de información pública de las Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONE) de cada país.

Fuentes de información:

Alemania: Statistisches Bundesamt (Destatis). (2023). Zensus 2022. Government of Germany.
Fuente: www.zensus2022.de/EN/Home/_node.html

- Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Identidad de género en el Censo 2022. INDEC. Fuente: www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_identidad_genero.pdf
- Australia: Australian Bureau of Statistics. (2022). Non-binary sex in the 2021 Census. ABS. www.abs.gov.au/articles/non-binary-sex-2021-census
- Bangladesh: Bangladesh Bureau of Statistics. (2022). Preliminary Report on Population and Housing Census 2022. BBS. http://203.112.218.101/storage/files/1/Publications/BBS_Preliminary_Census_2022.pdf
- Canadá: Statistics Canada. (2022). Gender diversity and sex at birth: Conceptual and measurement updates for the 2021 Census (Cat. 98-500-X2021014). Government of Canada. www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2021/ref/98-500/014/98-500-x2021014-eng.cfm
- Chile: Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). Censo 2024 – Estadísticas. INE Chile. https://censo2024.ine.gob.cl/wp-content/uploads/2025/06/P5_Genero.xlsx
- Escocia: National Records of Scotland. (2024). Scotland's Census 2022: Sexual orientation and trans status or history. NRS. www.scotlandscensus.gov.uk/2022-results/scotland-s-census-2022-sexual-orientation-and-trans-status-or-history
- India: Office of the Registrar General & Census Commissioner, India. (2011). Primary Census Abstract – C Series: Table C-1 Population by Sex (Including Other). Ministry of Home Affairs, Government of India. Fuente: <https://censusindia.gov.in/nada/index.php/catalog/43477> y <https://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/quest/IND2011enHh.pdf>
- Inglaterra/Gales: Office for National Statistics. (2023). Census 2021: Gender identity, England and Wales. ONS. www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/genderidentity/bulletins/genderidentityenglandandwales/census2021
- Irlanda del Norte: Northern Ireland Statistics and Research Agency. (2023). Census 2021 Main Statistics: Sexual orientation tables. NISRA. www.nisra.gov.uk/publications/census-2021-main-statistics-sexual-orientation-tables
- Kenia: Kenya National Bureau of Statistics. (2019). 2019 Kenya Population and Housing Census – Results. KNBS. www.knbs.or.ke/2019-kenya-population-and-housing-census-results
- Malta: National Statistics Office. (2023). Census of Population and Housing 2021 – Final Report. NSO Malta. https://nso.gov.mt/themes_publications/census-of-population-and-housing-2021-final-report-health-education-employment-and-other-characteristics
- Nepal: Central Bureau of Statistics. (2023). National Population and Housing Census 2021 – National Report. Government of Nepal. https://censusnepal.cbs.gov.np/results/files/result-folder/National%20Report_English.pdf
- Nueva Zelanda: Stats NZ. (2024). LGBTIQ+ population of Aotearoa New Zealand: 2023. Stats NZ. Fuentes: www.stats.govt.nz/reports/lgbtiq-population-of-aotearoa-new-zealand-2023 y <https://statsnz.contentdm.oclc.org/digital/api/collection/p20045coll2/id/1619/download>
- Pakistán: Pakistan Bureau of Statistics. (2017). Final Results – Population and Housing Census 2017. Government of Pakistan. Fuentes: <https://www.pbs.gov.pk/censusarchive/>, <https://opendata.com.pk/dataset/percentage-distribution-of-population-by-sex-in-rural-areas-punjab-pakistan-census-2017/resource/5250fa97-f315-4104-9721-f9d3295a7b80> y <https://urbanunit.gov.pk/Download/publications/Files/9/2021/Analysis%202018%20-%20Population%20&%20Housing%20Census.pdf>
- Uruguay: Instituto Nacional de Estadística. (2024). Anuario Estadístico Nacional 2024 – Información Censal. INE Uruguay. Fuentes: <https://www5.ine.gub.uy/documents/CENSO%202023/Cuestionario%20Censal%202023.pdf> y www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/anuario-estadistico-nacional-2024-volumen-n-101/21-informacion-censal-4

ANEXO 3

Comparativo internacional sobre porcentaje de
personas LGBT+ en censos hasta 2023

País	Año censo	Población de referencia	Otro sexo	 Orientación sexual (LGB+)	 Identidad de género (T+)	 LGBT+
Canadá	2021	15 años o más	-	-	0,3 %	-
Inglaterra	2021	16 años o más	-	3,2 %	0,5 %	-
Gales	2021	16 años o más	-	3,0 %	0,4 %	-
Irlanda del Norte	2021	16 años o más	-	2,1 %	-	-
Malta	2021	16 años o más	-	2,5 %	-	-
Argentina	2022	Toda la población	0,12 %	-	0,4 %	-
Escocia	2022	16 años o más	-	4,0 %	0,4 %	-
Nueva Zelanda	2023	15 años o más	-	4,1 %	0,7 %	4,9 %

Fuentes:

- Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Identidad de género en el Censo 2022. INDEC. www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_identidad_genero.pdf
- Canadá: Statistics Canada. (2022). Gender diversity and sex at birth: Conceptual and measurement updates for the 2021 Census (Cat. 98-500-X2021014). Government of Canada. www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2021/ref/98-500/014/98-500-x2021014-eng.cfm
- Escocia: National Records of Scotland. (2024). Scotland's Census 2022: Sexual orientation and trans status or history. NRS. www.scotlandscensus.gov.uk/2022-results/scotland-s-census-2022-sexual-orientation-and-trans-status-or-history
- Inglaterra/Gales: Office for National Statistics. (2023). Census 2021: Gender identity, England and Wales. ONS. <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/genderidentity/bulletins/genderidentityenglandandwales/census2021>
- <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/sexuality/bulletins/sexualorientationenglandandwales/census2021>
- <https://www.gov.wales/sexual-orientation-and-gender-identity-wales-census-2021-revised-html>
- Irlanda del Norte: Northern Ireland Statistics and Research Agency. (2023). Census 2021 Main Statistics: Sexual orientation tables. NISRA. www.nisra.gov.uk/publications/census-2021-main-statistics-sexual-orientation-tables
- Malta: National Statistics Office. (2023). Census of Population and Housing 2021 – Final Report. NSO Malta. https://nso.gov.mt/themes_publications/census-of-population-and-housing-2021-final-report-health-education-employment-and-other-characteristics
- Nueva Zelanda: Stats NZ. (2024). LGBTIQ+ population of Aotearoa New Zealand: 2023. Stats NZ. www.stats.govt.nz/reports/lgbtiq-population-of-aotearoa-new-zealand-2023

ANEXO 4

Resumen de recomendaciones internacionales para medir la orientación sexual e identidad de género

Documento	Fuente	Recomendaciones / Aportes
(1) <i>Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Rev. 3</i> (2017)	División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD)	Establece principios y definiciones para censos. Aunque no incluye las variables SOGI como temas de censos, provee el marco técnico y ético de privacidad y confidencialidad que respalda incluirlo en caso de que un país lo decida.
(2) <i>Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda. Desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020</i> (2019)	CEPAL, BID, UNFPA	Recomienda que los censos incluyan estudios previos, pruebas piloto, campañas de sensibilización y la participación de las poblaciones LGBT+ para garantizar la comprensión y aceptación de estas preguntas.
(3) Report of the Independent Expert on Protection Against Violence and Discrimination Based on Sexual Orientation and Gender Identity (2019)	United Nations - Human Rights Council	Destaca buenas prácticas para diseñar y aplicar encuestas y censos. Aboga por adoptar estándares éticos y metodológicos para garantizar la participación efectiva de la población LGBT+.
(4) In-depth Review of Measuring Gender Identity (2020)	UNECE	Revisión técnica de metodologías usadas en encuestas y censos para capturar identidad de género.
(5) Gender Identity - Developing a statistical standard (2015)	División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD) - Expert Group Meeting on International Statistical Classifications	Establece prioridades de evidencia y datos LGBTQI+. Brinda un marco conceptual para medir sexo, orientación sexual e identidad de género en estadísticas oficiales.

Nota: Los documentos considerados son aquellos publicados antes de la recolección de información en el Censo 2022 de Ecuador. Sin embargo, existe documentación más reciente.

Fuentes:

- (1) United Nations Statistics Division (UNSD), https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series_M67rev3-E.pdf
- (2) CEPAL, BID, UNFPA, <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d7fea37d-ad05-49b9-a95b-90bf61de0afc/content>
- (3) Human Rights Council - United Nations, <https://docs.un.org/en/A/HRC/41/45>
- (4) UNECE, <https://unece.org/sites/default/files/2021-01/In-depth%20review%20of%20Measuring%20Gender%20Identity%20for%20bureau.pdf>
- (5) United Nations Statistics Division (UNSD), <https://unstats.un.org/unsd/classifications/expertgroup/egm2015/ac289-Bk2.PDF>

ANEXO 5

Proceso de diseño del módulo sobre orientación sexual e identidad de género para el Censo de Población y Vivienda Ecuador 2022

El diseño metodológico del módulo sobre diversidad sexual y de género, liderado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), fue un proceso riguroso, técnico y participativo que se extendió por aproximadamente tres años³⁰ (INEC, 2024f).

La coordinación y la supervisión del diseño estuvo a cargo de la Comisión Estadística de Género y contó con la activa colaboración del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), organizaciones de la sociedad civil LGBT+ como el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM Guayaquil), la Fundación Mujer & Mujer, la Coalición de Organizaciones LGBTI, Diálogo Diverso y representantes independientes de la población LGBT+, así como de expertos en estadística, género y sexualidad, y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres.

También participaron otras entidades públicas, como la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Educación (Mineduc), la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida (STPTUV), la Dirección General de Registro Civil y Cedulación (DIGERCIC), y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII).

Todo el proceso de diseño fue formalmente documentado en el estudio *Midiendo diversidad sexual y de género, Censo Ecuador 2022* (INEC, 2024f).

Para desarrollar la metodología, entre 2019 y 2022 se organizaron mesas técnicas interinstitucionales, talleres de discusión, pruebas

³⁰ Junto con un amplio proceso de discusión, evaluación y diseño, este período incluyó el aplazamiento del operativo censal debido a las medidas de seguridad adoptadas por la pandemia de COVID-19, lo que implicó la suspensión temporal del desarrollo metodológico de las preguntas entre marzo de 2020 y mayo de 2021 aproximadamente.

cognitivas en operativos de campo, y grupos focales con población LGBT+ y sus familiares, lo que permitió validar conceptualmente las preguntas, adaptar su redacción al contexto sociocultural del país y garantizar su viabilidad operativa en campo. Se incorporaron lineamientos internacionales —como los establecidos por la CEPAL y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas— relativos a la inclusión estadística de poblaciones LGBT+ ([Anexo 4](#)).

Las preguntas sobre sexo al nacer, identidad de género y atracción afectiva, física o sexual (orientación sexual) fueron testeadas en distintas versiones de formulación y rangos etarios en los censos pilotos de 2019, 2021 y 2022, junto con sus respectivos protocolos y manuales operativos (INEC, 2022a).

Con el objeto de fortalecer los mecanismos de participación en los procesos estadísticos relacionados con la población LGBTI+ y difundir los resultados del Censo Ecuador 2022, en septiembre de 2022, 24 representantes de organizaciones LGBTI+, la Subsecretaría de Diversidades de la Secretaría de Derechos Humanos, el CNIG y el INEC firmaron el acuerdo “Alianza por las Diversidades Sexo-Genéricas”.

Las mesas de socialización y retroalimentación con los actores externos antes mencionados se mantuvieron, así como las discusiones técnicas internas, que permitieron ajustar la metodología y definir las preguntas aplicadas en el Censo 2022.

ANEXO 6

Preguntas sobre sexo asignado al nacer, orientación sexual e identidad de género en el Censo de Población y Vivienda Ecuador 2022

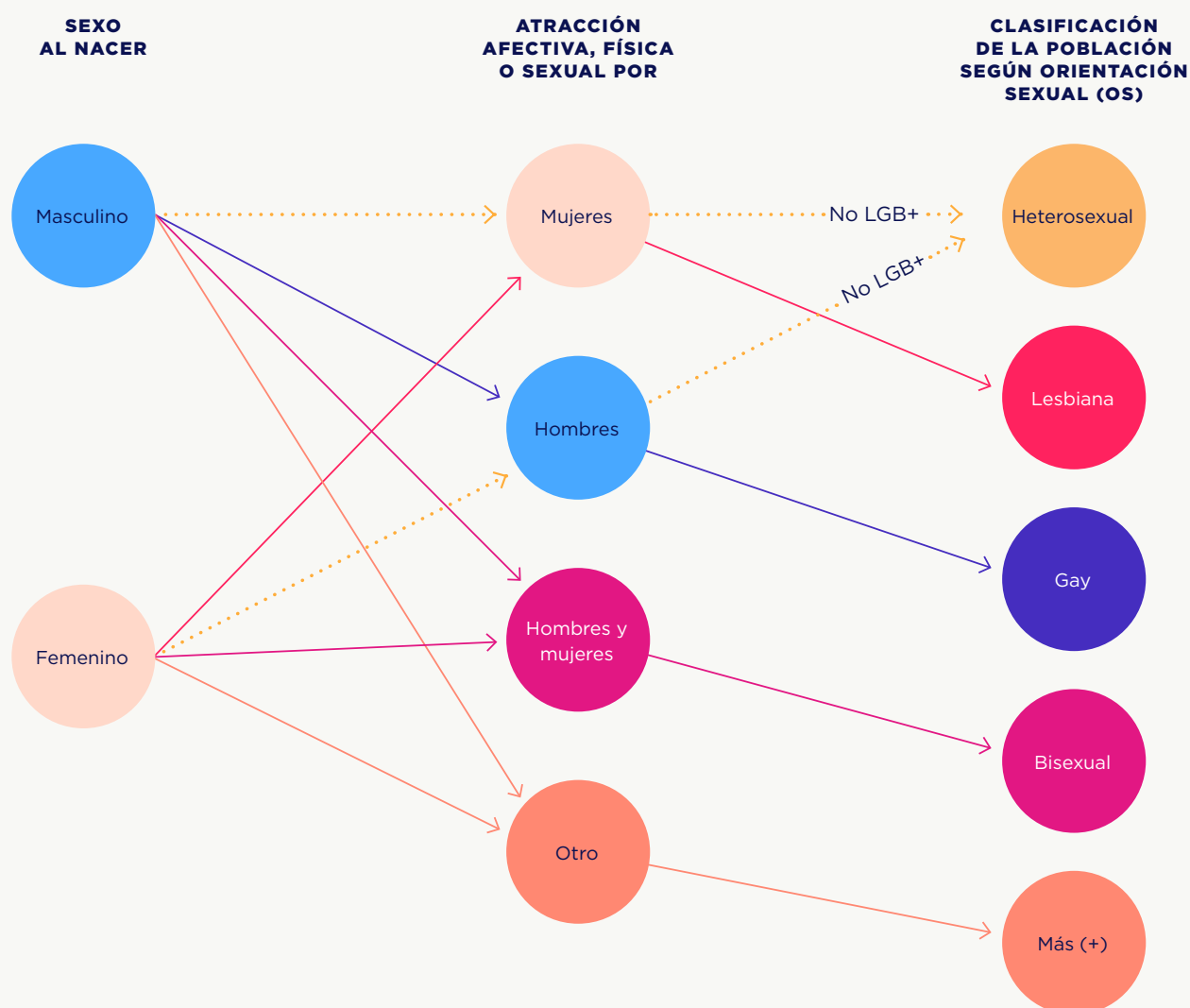
 PARA TODAS LAS PERSONAS 2. ¿CUÁL FUE EL SEXO DE (...) AL NACER:  1 1 Hombre? 2 2 Mujer?	 PERSONAS DE 18 AÑOS O MÁS F. IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL  Si el informante prefiere no responder, registre categoría 9 No sabe/ No responde (OPCIONAL) 36. DE ACUERDO A SU GÉNERO, ¿CÓMO SE IDENTIFICA(...):  1 1 Masculino? 2 2 Femenino? 3 3 Trans masculino? 4 4 Trans femenina? 5 5 No binario? 9 9 No sabe/No responde 37. ¿(...) SIENTE ATRACCIÓN AFECTIVA, FÍSICA O SEXUAL POR:  1 1 Hombres? 2 2 Mujeres? 3 3 Por hombres y mujeres? 4 4 Otro? 9 9 No sabe/No responde Pase a siguiente persona
---	--

Fuente: Cuestionario censal VIII Censo de Población y VII de Vivienda, página 6 (INEC, 2022b).

ANEXO 7

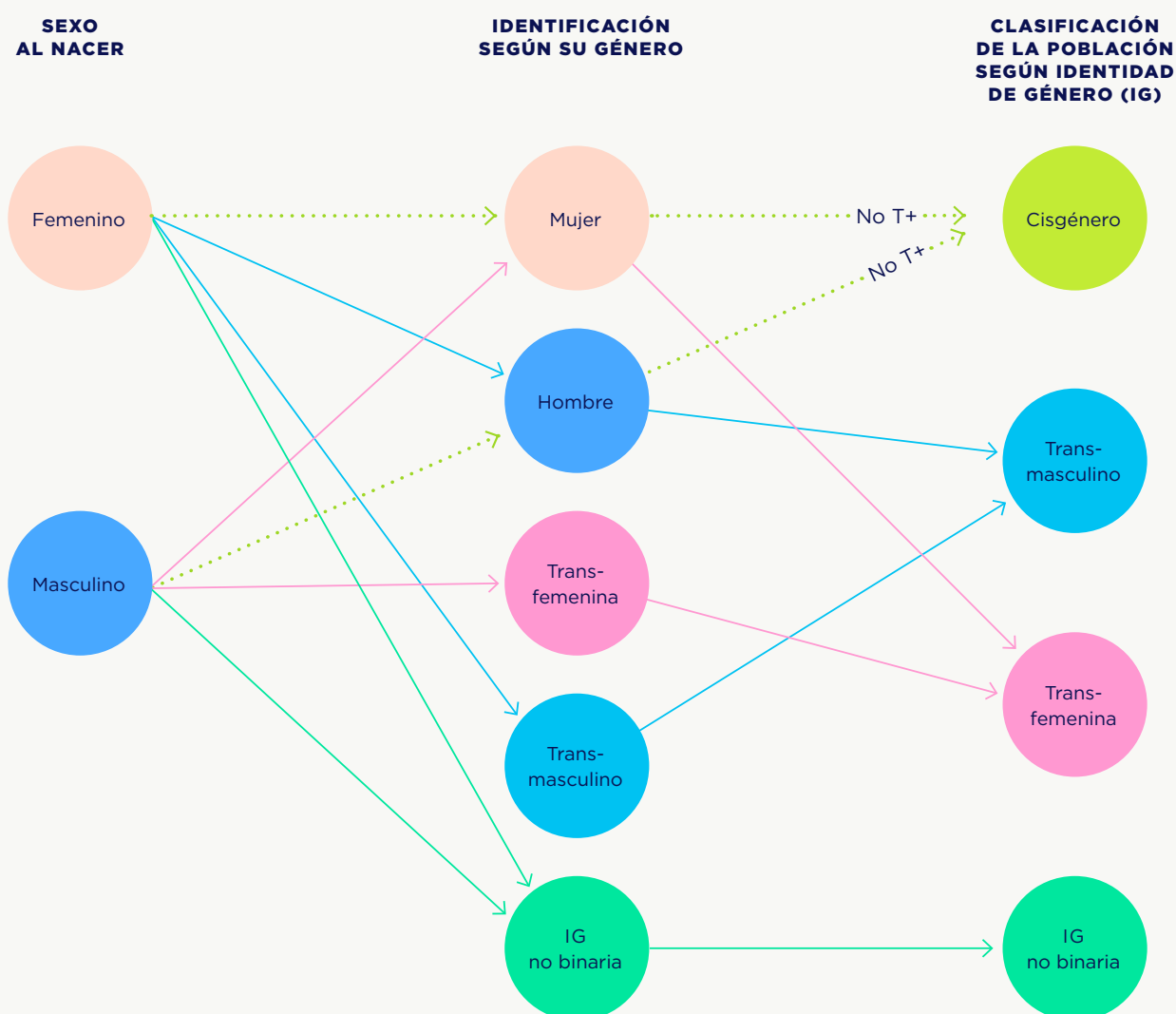
Esquema de clasificación de los subgrupos de población LGBT+ en el Censo de Población y Vivienda Ecuador 2022

Para identificar la orientación sexual de la población, en el Censo 2022 se preguntó por la atracción afectiva, física o sexual. Dado que es una pregunta indirecta, la respuesta se combinó con lo declarado en la variable sexo al nacer.



Nota: La población LGB+ incluye a todas las personas con una atracción sexual por un sexo distinto, por ambos sexos o por otro sexo. La población transgénero (T+) incluye a toda la población identificada con un género distinto al asignado al nacer. La población LGBT+ incluye a los dos grupos (LGB+ y T+) y suma una sola vez a aquellas personas que se identificaron simultáneamente con una orientación sexual y una identidad de género diversa.

Con el objeto de que la identificación de la identidad de género de la población fuera más exhaustiva y de garantizar la coherencia conceptual y metodológica de la medición, las personas podían autodeclararse transfemeninas, transmasculinas o con identidad de género no binaria, incluyendo a quienes declararon una identidad de género femenina o masculina opuesta al sexo al nacer.



ANEXO 8

Modelos de regresión lineal

Diferencias en la probabilidad de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en población LGBT+ y subgrupos: análisis con múltiples controles

Modelo		Sin controles	Con controles demográficos	Con controles demográficos y de hogar	Con controles demográficos, de hogar y vivienda	Con controles demográficos, de hogar, vivienda y provincia
(1)	 LGBT+	0,013***	0,008***	0,010***	0,010***	0,006***
(2)	 Lesbiana	0,021***	0,010***	0,012***	0,013***	0,006***
	 Gay	-0,017***	0,000	0,002	0,000	-0,001
	 Bisexual	-0,108***	-0,034***	-0,022***	-0,020***	0,001
	 Otra OS	0,028***	0,014**	0,016**	0,025***	0,031***
	 Transfemenina	0,024***	0,013***	0,011***	0,011***	0,004**
	 Transmasculino	0,031***	0,010***	0,010***	0,010***	0,006***
	 IG no binaria	-0,089***	-0,045***	-0,035***	-0,038***	-0,021**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Los asteriscos indican resultados son estadísticamente significativos: *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

Los números indican las diferencias entre grupos LGBT+ y sus contrapartes. Los controles demográficos incluyen edad, edad al cuadrado, etnia, área de residencia, discapacidad, estado civil, sexo al nacer, migración. Controles de hogar: número de hijos y número de menores de 6 años en el hogar. Controles de vivienda: número de personas por dormitorio, vivienda propia. Controles de provincia de residencia: 24 provincias.

Diferencias en la probabilidad de participación en la fuerza laboral población LGBT+ y subgrupos: análisis múltiples con controles

Modelo		Sin controles	Con controles demográficos	Con controles demográficos y de hogar	Con controles demográficos, de hogar y vivienda	Con controles demográficos, de hogar, vivienda y provincia
(1)	 LGBT+	-0,053***	-0,024***	-0,025***	-0,026***	-0,024***
(2)	 Lesbiana	-0,124***	-0,003*	-0,003**	-0,003**	-0,001
	 Gay	0,086***	-0,041***	-0,042***	-0,044***	-0,043***
	 Bisexual	0,092***	0,098***	0,096***	0,092***	0,086***
	 Otra OS	-0,096***	0,000	-0,001	-0,007	-0,008
	 Transfemenina	-0,037***	-0,100***	-0,100***	-0,100***	-0,099***
	 Transmasculino	-0,094***	-0,019***	-0,019***	-0,018***	-0,017***
	 IG no binaria	0,078***	0,028***	0,026***	0,022**	0,017*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Los asteriscos indican resultados son estadísticamente significativos: *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

Los números indican las diferencias entre grupos LGBT+ y sus contrapartes. Los controles demográficos incluyen edad, edad al cuadrado, etnia, área de residencia, discapacidad, estado civil, sexo al nacer, migración. Controles de hogar: número de hijos y número de menores de 6 años en el hogar. Controles de vivienda: número de personas por dormitorio, vivienda propia. Controles de provincia de residencia: 24 provincias.

Diferencias en años de educación población LGBT+ y subgrupos: análisis con múltiples controles

Modelo		Sin controles	Con controles demográficos	Con controles demográficos y de hogar	Con controles demográficos, de hogar y vivienda	Con controles demográficos, de hogar, vivienda y provincia
(1)	 LGBT+	-0,163***	-0,143***	-0,158***	-0,158***	-0,139***
(2)	 Lesbiana	-0,450***	-0,283***	-0,298***	-0,301***	-0,260***
	 Gay	0,577***	0,342***	0,320***	0,322***	0,299***
	 Bisexual	3,098***	1,704***	1,599***	1,683***	1,479***
	 Otra OS	-0,747***	0,277***	0,249***	-0,030	-0,127
	 Transfemenina	-0,675***	-0,594***	-0,574***	-0,569***	-0,490***
	 Transmasculino	-0,593***	-0,456***	-0,452***	-0,451***	-0,403***
	 IG no binaria	2,151***	1,105***	1,009***	1,091***	0,923***

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Los asteriscos indican resultados estadísticamente significativos: *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

Los números indican las diferencias entre grupos LGBT+ y sus contrapartes. Los controles demográficos incluyen edad, edad al cuadrado, etnia, área de residencia, discapacidad, estado civil, sexo al nacer, migración. Controles de hogar: número de hijos y número de menores de 6 años en el hogar. Controles de vivienda: número de personas por dormitorio, vivienda propia. Controles de provincia de residencia: 24 provincias.

ANEXO 9

Grupos quinquenales de edad por grupos de población

Distribución por grupos quinquenales de edad y por grupos de población (valor absoluto)

Edades quinquenales	LGB+				T+			LGBT+	No LGBT+
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-masculino	Trans-femenina	IG no binaria		
18 a 19 años	4.964	4.254	1.746	163	2.344	2.373	161	13.323	515.824
20 a 24 años	13.482	10.676	4.083	462	6.624	5.909	386	34.644	1.293.655
25 a 29 años	13.465	10.045	3.087	407	6.932	5.095	332	32.705	1.161.790
30 a 34 años	12.841	9.284	2.134	398	6.535	4.776	270	29.965	1.069.387
35 a 39 años	12.321	8.343	1.429	318	6.630	4.361	156	27.493	1.007.614
40 a 44 años	11.606	7.555	911	286	6.554	4.139	124	25.143	955.416
45 a 49 años	10.164	6.193	614	269	5.867	3.464	90	21.381	818.695
50 a 54 años	9.387	5.459	509	250	5.435	3.305	71	19.344	740.084
55 a 59 años	8.565	4.881	391	269	4.730	2.908	37	17.335	647.943
60 a 64 años	7.437	3.972	307	249	3.959	2.428	49	14.716	543.524
65 a 69 años	6.119	3.153	240	251	3.088	1.895	28	11.901	438.984
70 a 74 años	4.424	2.400	144	228	2.187	1.433	20	8.835	320.263
75 a 79 años	3.127	1.661	111	175	1.532	1.001	10	6.212	226.029
80 a 84 años	2.010	1.030	67	133	1.001	624	9	3.995	144.459
85 años y más	2.019	1.037	64	152	995	642	10	3.978	135.203
Total	121.931	79.943	15.837	4.010	64.413	44.353	1.753	270.970	10.018.870

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar: https://www.censoecuator.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

Distribución por grupos quinquenales de edad y por grupos de población (valor relativo)

Edades quinquenales	LGB+				T+			LGBT+	No LGBT+
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-masculino	Trans-femenina	IG no binaria		
18 a 19 años	4,1%	5,3%	11,0%	4,1%	3,6%	5,4%	9,2%	5,0%	4,9%
20 a 24 años	11,1%	13,4%	25,8%	11,5%	10,3%	13,3%	22,0%	12,9%	12,8%
25 a 29 años	11,0%	12,6%	19,5%	10,1%	10,8%	11,5%	18,9%	12,2%	12,1%
30 a 34 años	10,5%	11,6%	13,5%	9,9%	10,1%	10,8%	15,4%	11,1%	11,1%
35 a 39 años	10,1%	10,4%	9,0%	7,9%	10,3%	9,8%	8,9%	10,1%	10,1%
40 a 44 años	9,5%	9,5%	5,8%	7,1%	10,2%	9,3%	7,1%	9,2%	9,3%
45 a 49 años	8,3%	7,7%	3,9%	6,7%	9,1%	7,8%	5,1%	7,8%	7,9%
50 a 54 años	7,7%	6,8%	3,2%	6,2%	8,4%	7,5%	4,1%	7,0%	7,1%
55 a 59 años	7,0%	6,1%	2,5%	6,7%	7,3%	6,6%	2,1%	6,4%	6,4%
60 a 64 años	6,1%	5,0%	1,9%	6,2%	6,1%	5,5%	2,8%	5,4%	5,4%
65 a 69 años	5,0%	3,9%	1,5%	6,3%	4,8%	4,3%	1,6%	4,4%	4,4%
70 a 74 años	3,6%	3,0%	0,9%	5,7%	3,4%	3,2%	1,1%	3,2%	3,3%
75 a 79 años	2,6%	2,1%	0,7%	4,4%	2,4%	2,3%	0,6%	2,3%	2,3%
80 a 84 años	1,6%	1,3%	0,4%	3,3%	1,6%	1,4%	0,5%	1,5%	1,5%
85 años y más	1,7%	1,3%	0,4%	3,8%	1,5%	1,4%	0,6%	1,5%	1,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar: https://www.censoecuator.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

ANEXO 10

Distribución por área de residencia y grupo de población
(valor absoluto y relativo)

Grupo de población		Rural		Urbano	
		Absoluto	%	Absoluto	%
● LGBT+		99.590	36,8 %	171.380	63,2 %
● LGB+	● Lesbiana	46.609	38,2 %	75.322	61,8 %
	● Gay	27.065	33,9 %	52.878	66,1 %
	● Bisexual	3.851	24,3 %	11.986	75,7 %
	● Otra OS	1.604	40,0 %	2.406	60,0 %
● T+	● Transmasculino	25.396	39,4 %	39.017	60,6 %
	● Transfemenina	15.547	35,1 %	28.806	64,9 %
	● IG no binaria	442	25,2 %	1.311	74,8 %
● No LGBT+		3.706.937	37,0 %	6.311.933	63,0 %
	● No LGBT+ Mujer	1.882.501	36,2 %	3.321.885	63,8 %
	● No LGBT+ Hombre	1.824.436	37,9 %	2.990.048	62,1 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar:
https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

ANEXO 11

Distribución a nivel provincial por grupo de población (valor absoluto)

Población según orientación sexual y/o identidad de género y sexo al nacer, por provincia de residencia

Provincia	Población LGBT+ según orientación sexual (LGB+), identidad de género (T+) y orientación sexual e identidad de género conjuntas (LGB+ y T+) por sexo declarado										
	 LGB+			 T+			 LGB+ y T+			 Total LGBT+	 Total no LGBT+
	Mujer	Hombre	Total LGB+	Mujer	Hombre	Total T+	Mujer	Hombre	Total LGB+ y T+		
Total nacional	100.801	59.650	160.451	31.708	17.541	49.249	33.430	27.840	61.270	270.970	10.408.772
Azuay	5.207	2.894	8.101	1.605	1.025	2.630	1.563	1.241	2.804	13.535	517.368
Bolívar	1.363	741	2.104	473	217	690	404	243	647	3.441	132.446
Cañar	1.556	783	2.339	510	260	770	429	348	777	3.886	154.352
Carchi	980	590	1.570	345	188	533	289	183	472	2.575	114.584
Cotopaxi	2.761	1.541	4.302	1.088	561	1.649	780	529	1.309	7.260	304.212
Chimborazo	2.962	1.731	4.693	1.065	597	1.662	712	565	1.277	7.632	322.088
El Oro	3.738	2.234	5.972	1.314	756	2.070	1.691	1.317	3.008	11.050	430.548
Esmeraldas	3.774	2.076	5.850	1.189	677	1.866	1.205	1.190	2.395	10.111	311.174
Guayas	23.887	14.281	38.168	6.882	4.009	10.891	9.599	8.619	18.218	67.277	2.573.784
Imbabura	2.601	1.461	4.062	944	533	1.477	819	631	1.450	6.989	311.974
Loja	2.883	1.511	4.394	1.004	569	1.573	935	661	1.596	7.563	314.648
Los Ríos	5.433	2.682	8.115	1.711	834	2.545	1.961	1.555	3.516	14.176	531.994

Continuación tabla: Población según orientación sexual y/o identidad de género y sexo al nacer, por provincia de residencia

Provincia	Población LGBT+ según orientación sexual (LGB+), identidad de género (T+) y orientación sexual e identidad de género conjuntas (LGB+ y T+) por sexo declarado										
	 LGB+			 T+			 LGB+ y T+			 Total LGBT+	 Total no LGBT+
	Mujer	Hombre	Total LGB+	Mujer	Hombre	Total T+	Mujer	Hombre	Total LGB+ y T+		
Manabí	9.791	6.009	15.800	3.317	1.871	5.188	3.283	2.701	5.984	26.972	1.008.642
Morona Santiago	1.772	1.386	3.158	481	223	704	277	270	547	4.409	96.722
Napo	854	572	1.426	295	184	479	173	134	307	2.212	73.164
Pastaza	619	417	1.036	193	92	285	149	135	284	1.605	63.700
Pichincha	18.686	12.075	30.761	5.294	2.897	8.191	5.306	4.499	9.805	48.757	1.933.792
Tungurahua	3.484	1.979	5.463	1.146	571	1.717	1.025	711	1.736	8.916	398.462
Zamora Chinchipe	676	410	1.086	283	134	417	202	173	375	1.878	63.242
Galápagos	214	133	347	55	27	82	24	37	61	490	19.000
Sucumbíos	1.382	769	2.151	422	238	660	486	298	784	3.595	113.862
Orellana	1.094	613	1.707	475	179	654	353	211	564	2.925	97.666
Santo Domingo de los Tsáchilas	3.117	1.592	4.709	898	484	1.382	1.124	1.024	2.148	8.239	284.642
Santa Elena	1.170	1.967	3.137	415	719	1.134	565	641	1.206	5.477	236.706

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar:
https://www.censoecuator.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

**Población LGB+ según orientación sexual y sexo al nacer,
por provincia de residencia**

Provincia	 Total de personas LGB+ de 18 años y más	Orientación sexual					
		 Lesbiana	 Gay	 Bisexual		 Otras OS	
						(pansexuales, asexuales, entre otros)	
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total nacional	221.721	121.931	79.943	9.753	6.084	2.547	1.463
Azuay	10.905	6.129	3.825	524	251	117	59
Bolívar	2.751	1.665	938	65	36	37	10
Cañar	3.116	1.820	1.057	129	68	36	6
Carchi	2.042	1.157	699	52	44	60	30
Cotopaxi	5.611	3.285	1.916	164	106	92	48
Chimborazo	5.970	3.329	2.105	262	157	83	34
El Oro	8.980	5.129	3.332	205	170	95	49
Esmeraldas	8.245	4.581	3.025	270	154	128	87
Guayas	56.386	30.788	20.891	2.180	1.654	518	355
Imbabura	5.512	3.085	1.940	280	127	55	25
Loja	5.990	3.589	2.012	169	128	60	32
Los Ríos	11.631	7.045	3.966	262	192	87	79
Manabí	21.784	12.113	7.974	788	614	173	122
Morona Santiago	3.705	1.947	1.574	62	46	40	36
Napo	1.733	901	617	86	62	40	27
Pastaza	1.320	696	496	65	45	7	11
Pichincha	40.566	20.105	14.686	3.234	1.593	653	295
Tungurahua	7.199	4.093	2.480	302	170	114	40
Zamora Chinchipe	1.461	831	542	35	34	12	7
Galápagos	408	192	144	31	21	15	5
Sucumbíos	2.935	1.747	969	87	66	34	32
Orellana	2.271	1.340	746	83	56	24	22
Santo Domingo de los Tsáchilas	6.857	3.987	2.452	222	138	32	26
Santa Elena	4.343	2.377	1.557	196	152	35	26

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar:
https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

**Población transgénero según identidad de género y sexo al nacer,
por provincia de residencia**

Provincia	Total de personas T+ de 18 años y más	Identidad de género			
		Transmasculino	Transfemenina	IG no binaria	
				Mujeres	Hombres
Total nacional	110.519	64.413	44.353	725	1.028
Azuay	5.434	3.128	2.216	40	50
Bolívar	1.337	873	454	4	6
Cañar	1.547	932	598	7	10
Carchi	1.005	628	358	6	13
Cotopaxi	2.958	1.861	1.079	7	11
Chimborazo	2.939	1.765	1.146	12	16
El Oro	5.078	3.000	2.044	5	29
Esmeraldas	4.261	2.381	1.833	13	34
Guayas	29.109	16.261	12.338	220	290
Imbabura	2.927	1.752	1.130	11	34
Loja	3.169	1.916	1.208	23	22
Los Ríos	6.061	3.660	2.351	12	38
Manabí	11.172	6.545	4.481	55	91
Morona Santiago	1.251	757	489	1	4
Napo	786	464	309	4	9
Pastaza	569	340	223	2	4
Pichincha	17.996	10.363	7.104	237	292
Tungurahua	3.453	2.155	1.263	16	19
Zamora Chinchipe	792	483	304	2	3
Galápagos	143	75	61	4	3
Sucumbíos	1.444	897	525	11	11
Orellana	1.218	823	386	5	4
Santo Domingo de los Tsáchilas	3.530	2.007	1.496	15	12
Santa Elena	2.340	1.347	957	13	23

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para acceder a más información desagregada por cantón o parroquia, consultar:
https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/15_2022_CPV_IdGenero_OSexual.xlsx

ANEXO 12

Distribución por grupo de población y por tipo de hogar (valores absolutos y relativos)

Grupo de población		Tipo de hogar									
		Unipersonal		Nuclear		Extenso		Compuesto		Sin núcleo	
		Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
● LGBT+		22.909	8,5%	158.917	58,9%	64.386	23,9%	6.591	2,4%	16.890	6,3%
● LGBT+	● Lesbiana	7.779	6,4%	74.041	60,8%	30.551	25,1%	2.795	2,3%	6.517	5,4%
	● Gay	9.273	11,7%	45.130	56,8%	17.442	21,9%	1.996	2,5%	5.671	7,1%
	● Bisexual	2.088	13,4%	7.829	50,1%	3.232	20,7%	638	4,1%	1.828	11,7%
	● Otra OS	664	17,5%	1.719	45,3%	818	21,5%	85	2,2%	511	13,5%
● T+	● Transfemenina	4.282	9,7%	25.498	57,9%	10.489	23,8%	1.098	2,5%	2.695	6,1%
	● Transmasculino	3.136	4,9%	39.962	62,2%	16.761	26,1%	1.397	2,2%	3.024	4,7%
	● IG no binaria	260	14,9%	859	49,3%	348	20,0%	65	3,7%	211	12,1%
● No LGBT+		681.917	6,8%	6.141.510	61,6%	2.449.947	24,6%	204.526	2,1%	496.965	5,0%
	● No LGBT+ Mujer	279.060	5,4%	3.182.808	61,2%	1.369.451	26,3%	104.866	2,0%	261.674	5,0%
	● No LGBT+ Hombre	402.857	8,4%	2.958.702	61,9%	1.080.496	22,6%	99.660	2,1%	235.291	4,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: i) Hogar unipersonal: compuesto por una sola persona (representante del hogar), o por más de una, cuando los demás miembros del hogar declaren realizar la actividad de servicio doméstico; ii) hogar nuclear: compuesto por un núcleo conyugal completo o incompleto e hijos; iii) hogar extenso: compuesto por un núcleo conyugal completo o incompleto más otros parientes del representante del hogar; iv) hogar compuesto: puede presentar un núcleo conyugal completo o incompleto, pueden tener o no otros parientes del representante del hogar, y tienen otros miembros no parientes del representante del hogar; v) sin núcleo: sin núcleo conyugal, con presencia de otros parientes del representante del hogar y/o no parientes del representante del hogar (compuesto por dos personas o más). Fuente: https://www.censoecuator.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/3.Ficha_Met_Porcentaje_de_hogares_por_tipo.pdf

ANEXO 13

Estado conyugal por grupo de población

Grupo de población		Unida/o		Separada/o		Divorciada/o		Viuda/o		Casada/o		Soltera/o	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
● LGBT+		56.488	20,8%	12.956	4,8%	9.755	3,6%	13.668	5,0%	76.981	28,4%	101.122	37,3%
● LGB+	● Lesbiana	26.537	21,8%	6.748	5,5%	4.912	4,0%	8.017	6,6%	37.628	30,9%	38.089	31,2%
	● Gay	16.465	20,6%	2.830	3,5%	2.238	2,8%	2.357	2,9%	21.375	26,7%	34.678	43,4%
	● Bisexual	2.130	13,4%	457	2,9%	518	3,3%	267	1,7%	1.895	12,0%	10.570	66,7%
	● Otra OS	402	10,0%	236	5,9%	190	4,7%	469	11,7%	592	14,8%	2.121	52,9%
● T+	● Transfemenina	9.126	20,6%	1.860	4,2%	1.264	2,8%	1.620	3,7%	12.510	28,2%	17.973	40,5%
	● Transmasculino	14.452	22,4%	3.817	5,9%	2.642	4,1%	4.019	6,2%	20.744	32,2%	18.739	29,1%
	● IG no binaria	244	13,9%	50	2,9%	48	2,7%	31	1,8%	236	13,5%	1.144	65,3%
● No LGBT+		2.082.686	20,8%	467.166	4,7%	384.523	3,8%	433.834	4,3%	3.213.462	32,1%	3.437.199	34,3%
	● No LGBT+ Mujer	1.017.341	19,5%	302.885	5,8%	240.901	4,6%	325.083	6,2%	1.604.231	30,8%	1.713.945	32,9%
	● No LGBT+ Hombre	1.065.345	22,1%	164.281	3,4%	143.622	3,0%	108.751	2,3%	1.609.231	33,4%	1.723.254	35,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 14

Estado conyugal por grupo de población y por grupo etario

Estado conyugal de la población LGBT+ y no LGBT+, por grupo etario y sexo asignado al nacer en población no LGBT+ (valor absoluto)

Grupo etario	Grupo de población	Unida/o	Separada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Casada/o	Soltera/o	Total
18-39	 LGBT+	34.554	5.344	2.134	544	22.036	73.518	138.130
	 No LGBT+	1.241.721	190.988	77.415	15.959	933.842	2.588.345	5.048.270
	 No LGBT+ Mujer	647.657	139.371	51.222	13.153	521.347	1.237.286	2.610.036
	 No LGBT+ Hombre	594.064	51.617	26.193	2.806	412.495	1.351.059	2.438.234
40-59	 LGBT+	17.157	5.290	4.871	2.623	34.290	18.972	83.203
	 No LGBT+	655.873	192.419	200.403	84.645	1.447.725	581.073	3.162.138
	 No LGBT+ Mujer	300.044	119.000	125.580	67.018	722.419	318.745	1.652.806
	 No LGBT+ Hombre	355.829	73.419	74.823	17.627	725.306	262.328	1.509.332
60-79	 LGBT+	3.258	1.449	1.710	3.152	12.128	4.920	26.617
	 No LGBT+	125.447	53.087	68.169	98.326	484.798	152.681	982.508
	 No LGBT+ Mujer	49.584	29.459	41.067	75.067	223.811	87.877	506.865
	 No LGBT+ Hombre	75.863	23.628	27.102	23.259	260.987	64.804	475.643
80+	 LGBT+	1.519	873	1.040	7.349	8.527	3.712	23.020
	 No LGBT+	59.645	30.672	38.536	234.904	347.097	115.100	825.954
	 No LGBT+ Mujer	20.056	15.055	23.032	169.845	136.654	70.037	434.679
	 No LGBT+ Hombre	39.589	15.617	15.504	65.059	210.443	45.063	391.275

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Estado conyugal de la población según orientación sexual y grupo etario (valor absoluto)

Grupos etarios	Población LGB+	Unida/o	Separada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Casada/o	Soltera/o
18-39	 Lesbiana	16.346	2.799	1.012	289	10.748	25.879
	 Gay	9.631	1.025	441	125	5.723	25.657
	 Bisexual	1.672	265	230	27	785	9.500
	 Otra OS	230	70	33	5	165	1.245
	 Heterosexual	1.248.075	192.132	77.819	16.054	938.295	2.599.075
40-59	 Lesbiana	8.006	2.790	2.465	1.526	16.920	8.015
	 Gay	5.256	1.189	1.150	446	9.490	6.557
	 Bisexual	369	148	223	63	757	865
	 Otra OS	138	84	81	55	220	496
	 Heterosexual	659.141	193.444	201.331	85.142	1.454.446	583.920
60-79	 Lesbiana	1.503	749	891	1.898	6.158	2.357
	 Gay	1.063	356	392	504	3.347	1.463
	 Bisexual	67	29	45	61	210	135
	 Otra OS	19	53	46	93	101	188
	 Heterosexual	126.025	53.338	68.494	98.880	487.029	153.382
80+	 Lesbiana	682	410	544	4.304	3.802	1.838
	 Gay	515	260	255	1.282	2.815	1.001
	 Bisexual	22	15	20	116	143	70
	 Otra OS	15	29	30	316	106	192
	 Heterosexual	59.910	30.812	38.713	236.026	348.636	115.601

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Estado conyugal de la población según identidad de género y grupo etario (valor absoluto)

Grupos etarios	Población T+	Unida/o	Separada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Casada/o	Soltera/o
18-39	Transmasculino	8.638	1.648	547	159	5.928	12.145
	Transfemenina	5.220	747	263	100	3.428	12.756
	IG no binaria	157	23	18	5	104	998
	Cisgénero	1.262.159	193.905	78.719	16.237	946.377	2.635.614
40-59	Transmasculino	4.685	1.591	1.357	853	9.694	4.406
	Transfemenina	2.987	749	612	344	5.427	3.697
	IG no binaria	61	22	27	7	90	115
	Cisgénero	665.256	195.340	203.269	86.061	1.466.763	591.752
60-79	Transmasculino	766	385	457	971	3.228	1.240
	Transfemenina	617	207	241	360	2.013	885
	IG no binaria	21	3	3	6	26	18
	Cisgénero	127.298	53.935	69.176	100.138	491.636	155.447
80+	Transmasculino	363	193	281	2.036	1.894	948
	Transfemenina	302	157	148	816	1.642	635
	IG no binaria	5	2	0	13	16	13
	Cisgénero	60.490	31.191	39.144	239.374	352.060	117.205

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 15

Distribución por identidad étnica y grupo de población (valores absolutos y relativos)

Grupo de población		Mestiza		Montubia		Indígena		Afroecuatoriana		Blanca		Otra	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
● LGBT+		207.028	76,4%	22.523	8,3%	20.337	7,5%	13.447	5,0%	7.276	2,7%	359	0,1%
● LGB+	● Lesbiana	93.536	76,7%	10.374	8,5%	9.104	7,5%	5.811	4,8%	2.969	2,4%	137	0,1%
	● Gay	60.958	76,3%	6.596	8,3%	5.754	7,2%	4.198	5,3%	2.312	2,9%	125	0,2%
	● Bisexual	12.416	78,4%	955	6,0%	829	5,2%	978	6,2%	631	4,0%	28	0,2%
	● Otra OS	2829	70,5%	294	7,3%	450	11,2%	217	5,4%	203	5,1%	17	0,4%
● T+	● Transmasculino	49.363	76,6%	5.673	8,8%	4.930	7,7%	2.931	4,6%	1.441	2,2%	75	0,1%
	● Transfemenina	34.379	77,5%	3.701	8,3%	2.680	6,0%	2.442	5,5%	1.085	2,4%	66	0,1%
	● IG no binaria	1.349	77,0%	143	8,2%	74	4,2%	120	6,8%	63	3,6%	4	0,2%
● No LGBT+		7.836.902	78,2%	841.455	8,4%	675.640	6,7%	415.122	4,1%	237.415	2,4%	12.336	0,1%
	● No LGBT+ Mujer	3.731.363	77,5%	434.522	9,0%	322.859	6,7%	204.495	4,2%	113.897	2,4%	7.348	0,2%
	● No LGBT+ Hombre	4.105.539	78,9%	406.933	7,8%	352.781	6,8%	210.627	4,0%	123.518	2,4%	4.988	0,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 16

Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Azuay	Camilo Ponce Enríquez	29	13	16	17	4	13
Azuay	Chordeleg	5	3	2	2	5	-3
Azuay	Cuenca	393	254	139	134	91	43
Azuay	El Pan	1	1	0	2	1	1
Azuay	Girón	11	10	1	2	7	-5
Azuay	Guachapala	2	0	2	3	2	1
Azuay	Gualaceo	24	25	-1	9	8	1
Azuay	Nabón	10	9	1	5	3	2
Azuay	Oña	3	8	-5	3	3	0
Azuay	Paute	18	18	0	11	5	6
Azuay	Pucará	7	5	2	2	3	-1
Azuay	San Fernando	1	2	-1	1	0	1
Azuay	Santa Isabel	21	9	12	5	4	1
Azuay	Sevilla De Oro	0	5	-5	0	4	-4
Azuay	Sígsig	19	14	5	6	7	-1
Bolívar	Caluma	9	11	-2	3	5	-2
Bolívar	Chillanes	11	14	-3	5	9	-4
Bolívar	Chimbo	6	9	-3	3	4	-1
Bolívar	Echeandía	15	14	1	5	7	-2
Bolívar	Guaranda	65	92	-27	17	44	-27
Bolívar	Las Naves	7	5	2	0	1	-1
Bolívar	San Miguel	18	26	-8	9	9	0
Cañar	Azogues	47	34	13	17	21	-4
Cañar	Biblián	14	11	3	9	5	4
Cañar	Cañar	20	40	-20	10	12	-2
Cañar	Déleg	5	3	2	5	1	4
Cañar	El Tambo	8	4	4	4	2	2

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Cañar	La Troncal	38	33	5	17	15	2
Cañar	Suscal	3	4	-1	1	1	0
Carchi	Bolívar	15	9	6	9	5	4
Carchi	Espejo	6	8	-2	7	5	2
Carchi	Mira	12	12	0	7	6	1
Carchi	Montúfar	13	29	-16	4	12	-8
Carchi	San Pedro De Huaca	3	4	-1	3	2	1
Carchi	Tulcán	60	67	-7	18	19	-1
Chimborazo	Alausí	16	43	-27	2	25	-23
Chimborazo	Chambo	6	1	5	5	2	3
Chimborazo	Chunchi	16	5	11	5	3	2
Chimborazo	Colta	12	37	-25	2	18	-16
Chimborazo	Cumandá	18	9	9	6	8	-2
Chimborazo	Guamote	8	28	-20	4	10	-6
Chimborazo	Guano	45	18	27	18	8	10
Chimborazo	Pallatanga	8	11	-3	6	2	4
Chimborazo	Penipe	3	3	0	4	1	3
Chimborazo	Riobamba	261	254	7	77	102	-25
Cotopaxi	La Maná	53	33	20	24	14	10
Cotopaxi	Latacunga	178	159	19	79	64	15
Cotopaxi	Pangua	3	18	-15	1	5	-4
Cotopaxi	Pujilí	32	53	-21	23	24	-1
Cotopaxi	Salcedo	26	34	-8	13	13	0
Cotopaxi	Saquisilí	8	14	-6	3	13	-10
Cotopaxi	Sigchos	15	18	-3	2	9	-7
El Oro	Arenillas	24	23	1	9	10	-1
El Oro	Atahualpa	4	1	3	1	1	0

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
El Oro	Balsas	8	4	4	2	3	-1
El Oro	Chilla	1	1	0	0	1	-1
El Oro	El Guabo	43	16	27	15	8	7
El Oro	Huaquillas	28	25	3	17	10	7
El Oro	Las Lajas	2	1	1	0	1	-1
El Oro	Machala	118	197	-79	51	85	-34
El Oro	Marcabelí	3	4	-1	1	0	1
El Oro	Pasaje	35	41	-6	16	29	-13
El Oro	Piñas	12	25	-13	10	9	1
El Oro	Portovelo	8	5	3	6	3	3
El Oro	Santa Rosa	46	32	14	30	22	8
El Oro	Zaruma	15	24	-9	10	15	-5
Esmeraldas	Atacames	43	35	8	16	15	1
Esmeraldas	Eloy Alfaro	31	24	7	16	11	5
Esmeraldas	Esmeraldas	85	271	-186	32	106	-74
Esmeraldas	Muisne	48	35	13	13	23	-10
Esmeraldas	Quinindé	63	108	-45	26	53	-27
Esmeraldas	Rioverde	31	25	6	11	8	3
Esmeraldas	San Lorenzo	36	37	-1	10	8	2
Galápagos	Isabela	9	4	5	3	0	3
Galápagos	San Cristóbal	27	10	17	4	7	-3
Galápagos	Santa Cruz	35	15	20	11	6	5
Guayas	Alfredo Baquerizo Moreno (Juján)	6	13	-7	2	8	-6
Guayas	Balao	25	8	17	10	7	3
Guayas	Balzar	23	33	-10	8	11	-3
Guayas	Colimes	10	11	-1	4	5	-1

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Guayas	Coronel Marcelino Maridueña	9	4	5	3	4	-1
Guayas	Daule	411	43	368	117	19	98
Guayas	Durán	210	79	131	100	27	73
Guayas	El Empalme	47	51	-4	18	15	3
Guayas	El Triunfo	23	21	2	12	4	8
Guayas	General Antonio Elizalde	7	8	-1	1	2	-1
Guayas	Guayaquil	757	1367	-610	307	472	-165
Guayas	Isidro Ayora	12	2	10	3	0	3
Guayas	Lomas De Sargentillo	8	3	5	4	2	2
Guayas	Milagro	62	70	-8	20	30	-10
Guayas	Naranjal	47	34	13	27	21	6
Guayas	Naranjito	20	30	-10	10	13	-3
Guayas	Nobol	13	5	8	5	1	4
Guayas	Palestina	4	1	3	2	4	-2
Guayas	Pedro Carbo	23	25	-2	17	9	8
Guayas	Playas	46	23	23	29	8	21
Guayas	Salitre	20	21	-1	11	12	-1
Guayas	Samborondón	44	20	24	14	5	9
Guayas	San Jacinto De Yaguachi	23	18	5	12	4	8
Guayas	Santa Lucía	11	14	-3	6	9	-3
Guayas	Simón Bolívar	14	9	5	4	1	3
Imbabura	Antonio Ante	38	28	10	17	14	3
Imbabura	Cotacachi	33	27	6	15	11	4
Imbabura	Ibarra	170	168	2	67	60	7
Imbabura	Otavalo	35	51	-16	19	21	-2

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Imbabura	Pimampiro	7	14	-7	7	6	1
Imbabura	San Miguel De Urcuquí	12	15	-3	7	6	1
Loja	Calvas	14	26	-12	4	18	-14
Loja	Catamayo	23	24	-1	15	13	2
Loja	Celica	8	12	-4	5	4	1
Loja	Chaguarpamba	4	15	-11	0	10	-10
Loja	Espíndola	8	10	-2	2	4	-2
Loja	Gonzanamá	4	20	-16	6	4	2
Loja	Loja	149	219	-70	61	71	-10
Loja	Macará	12	18	-6	4	9	-5
Loja	Olmedo	0	7	-7	0	2	-2
Loja	Paltas	10	18	-8	8	9	-1
Loja	Pindal	4	3	1	2	3	-1
Loja	Puyango	11	13	-2	5	5	0
Loja	Quilanga	4	4	0	1	1	0
Loja	Saraguro	13	13	0	7	12	-5
Loja	Sozoranga	1	6	-5	2	1	1
Loja	Zapotillo	6	8	-2	2	1	1
Los Ríos	Baba	15	10	5	7	9	-2
Los Ríos	Babahoyo	59	89	-30	31	47	-16
Los Ríos	Buena Fe	61	36	25	26	19	7
Los Ríos	Mocache	21	19	2	9	8	1
Los Ríos	Montalvo	12	9	3	4	2	2
Los Ríos	Palenque	7	12	-5	6	5	1
Los Ríos	Puebloviejo	23	16	7	10	9	1
Los Ríos	Quevedo	98	177	-79	39	68	-29
Los Ríos	Quinsaloma	12	8	4	2	1	1

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Los Ríos	Urdaneta	11	16	-5	5	6	-1
Los Ríos	Valencia	45	31	14	22	7	15
Los Ríos	Ventanas	47	44	3	25	25	0
Los Ríos	Vinces	31	45	-14	8	20	-12
Manabí	24 De Mayo	17	26	-9	7	11	-4
Manabí	Bolívar	25	38	-13	11	19	-8
Manabí	Chone	68	131	-63	23	48	-25
Manabí	El Carmen	74	112	-38	53	41	12
Manabí	Flavio Alfaro	23	26	-3	4	11	-7
Manabí	Jama	13	15	-2	3	8	-5
Manabí	Jaramijó	44	8	36	11	4	7
Manabí	Jipijapa	34	61	-27	17	22	-5
Manabí	Junín	16	14	2	8	8	0
Manabí	Manta	172	228	-56	47	75	-28
Manabí	Montecristi	90	21	69	39	9	30
Manabí	Olmedo	6	9	-3	3	8	-5
Manabí	Paján	29	23	6	15	12	3
Manabí	Pedernales	55	43	12	25	30	-5
Manabí	Pichincha	22	30	-8	12	17	-5
Manabí	Portoviejo	173	195	-22	62	70	-8
Manabí	Puerto López	9	13	-4	10	6	4
Manabí	Rocafuerte	16	20	-4	9	7	2
Manabí	San Vicente	17	14	3	9	6	3
Manabí	Santa Ana	26	45	-19	17	20	-3
Manabí	Sucre	47	46	1	15	13	2
Manabí	Tosagua	20	16	4	10	6	4
Morona Santiago	Gualaquiza	20	13	7	6	7	-1

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Morona Santiago	Huamboya	7	11	-4	4	5	-1
Morona Santiago	Limón Indanza	8	12	-4	4	6	-2
Morona Santiago	Logroño	7	7	0	2	3	-1
Morona Santiago	Morona	70	52	18	27	23	4
Morona Santiago	Pablo Sexto	2	0	2	0	0	0
Morona Santiago	Palora	23	6	17	10	6	4
Morona Santiago	San Juan Bosco	3	3	0	0	2	-2
Morona Santiago	Santiago	8	10	-2	4	4	0
Morona Santiago	Sucúa	23	19	4	10	7	3
Morona Santiago	Taisha	12	11	1	5	4	1
Morona Santiago	Tiwintza	7	8	-1	2	4	-2
Napo	Archidona	21	24	-3	7	9	-2
Napo	Carlos Julio Arosemena Tola	7	3	4	4	1	3
Napo	El Chaco	18	10	8	2	3	-1
Napo	Quijos	7	5	2	4	2	2
Napo	Tena	88	74	14	33	20	13
Orellana	Aguarico	2	4	-2	0	0	0
Orellana	Francisco De Orellana	92	72	20	41	22	19
Orellana	La Joya De Los Sachas	39	28	11	19	13	6
Orellana	Loreto	15	14	1	5	5	0
Pastaza	Arajuno	3	3	0	0	3	-3
Pastaza	Mera	23	16	7	16	4	12
Pastaza	Pastaza	71	77	-6	29	32	-3
Pastaza	Santa Clara	2	0	2	1	1	0
Pichincha	Cayambe	52	52	0	23	24	-1

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Pichincha	Distrito Metropolitano De Quito	1318	1235	83	412	421	-9
Pichincha	Mejía	94	47	47	42	16	26
Pichincha	Pedro Moncayo	52	15	37	23	0	23
Pichincha	Pedro Vicente Maldonado	27	15	12	10	6	4
Pichincha	Puerto Quito	35	61	-26	15	29	-14
Pichincha	Rumiñahui	145	68	77	50	21	29
Pichincha	San Miguel De Los Bancos	14	20	-6	6	3	3
Santa Elena	La Libertad	45	60	-15	15	21	-6
Santa Elena	Salinas	88	43	45	32	11	21
Santa Elena	Santa Elena	100	49	51	44	26	18
Santo Domingo De Los Tsáchilas	La Concordia	34	33	1	22	18	4
Santo Domingo De Los Tsáchilas	Santo Domingo	274	305	-31	108	128	-20
Sucumbíos	Cascales	17	7	10	1	4	-3
Sucumbíos	Cuyabeno	5	3	2	2	0	2
Sucumbíos	Gonzalo Pizarro	14	5	9	2	2	0
Sucumbíos	Lago Agrio	69	88	-19	34	32	2
Sucumbíos	Putumayo	6	7	-1	3	1	2
Sucumbíos	Shushufindi	55	28	27	22	13	9
Sucumbíos	Sucumbíos	3	6	-3	2	3	-1
Tungurahua	Ambato	272	197	75	90	62	28
Tungurahua	Baños De Agua Santa	30	15	15	8	8	0
Tungurahua	Cevallos	11	7	4	4	2	2
Tungurahua	Mocha	4	4	0	1	0	1
Tungurahua	Patate	8	4	4	2	2	0

Continuación tabla: Inmigración, emigración y saldo migratorio interno a nivel cantonal por grupo de población

Provincia	Cantón	Población LGB+			Población transgénero+		
		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Tungurahua	Quero	7	8	-1	4	5	-1
Tungurahua	San Pedro De Pelileo	30	24	6	14	12	2
Tungurahua	Santiago De Píllaro	12	18	-6	8	14	-6
Tungurahua	Tisaleo	12	2	10	6	0	6
Zamora Chinchipe	Centinela Del Cóndor	7	4	3	6	2	4
Zamora Chinchipe	Chinchipe	6	8	-2	3	5	-2
Zamora Chinchipe	El Panguí	16	6	10	10	3	7
Zamora Chinchipe	Nangaritza	5	1	4	4	1	3
Zamora Chinchipe	Palanda	3	5	-2	2	2	0
Zamora Chinchipe	Paquisha	5	3	2	1	2	-1
Zamora Chinchipe	Yacuambi	3	3	0	2	2	0
Zamora Chinchipe	Yantzaza	15	20	-5	13	4	9
Zamora Chinchipe	Zamora	41	31	10	17	10	7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 17

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) según componentes del indicador y grupo de población (valores absolutos y relativos)

Grupo de población		Pobreza por NBI		Acceso a educación		Dependencia económica		Calidad de materiales de la vivienda		Hacinamiento		Calidad de servicios de la vivienda	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
● LGBT+		101.965	37,8%	3.942	1,5%	11.781	4,4%	18.400	6,8%	28.691	10,6%	79.032	29,3%
● LGBT+	● Lesbiana	47.876	39,3%	1.855	1,5%	5.882	4,8%	8.516	7,0%	13.550	11,1%	36.886	30,3%
	● Gay	28.343	35,6%	1.204	1,5%	3.129	3,9%	5.116	6,4%	7.947	10,0%	21.854	27,5%
	● Bisexual	4.023	25,8%	155	1,0%	285	1,8%	702	4,5%	1.139	7,3%	3.101	19,9%
	● Otra OS	1.554	40,9%	46	1,2%	234	6,2%	329	8,7%	377	9,9%	1.251	32,9%
● T+	● Transmasculino	26.048	40,5%	1.054	1,6%	2.992	4,7%	4.661	7,3%	7.646	11,9%	20.039	31,2%
	● Transfemenina	16.715	37,9%	746	1,7%	2.050	4,7%	2.905	6,6%	4.747	10,8%	12.542	28,5%
	● IG no binaria	437	25,1%	16	0,9%	42	2,4%	74	4,2%	101	5,8%	335	19,2%
● No LGBT+		3.642.274	36,5%	91.633	0,9%	354.524	3,6%	664.434	6,7%	1.060.957	10,6%	2.845.630	28,5%
	● No LGBT+ Mujer	1.875.750	36,1%	50.146	1,0%	200.097	3,8%	338.010	6,5%	560.683	10,8%	1.444.292	27,8%
	● No LGBT+ Hombre	1.766.524	37,0%	41.487	0,9%	154.427	3,2%	326.424	6,8%	500.274	10,5%	1.401.338	29,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 18

Participación en la fuerza de trabajo por grupo de población (valor absoluto y relativo)

Grupo de población		Participación en la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo	
		Absoluto	%	Absoluto	%
● LGBT+		162.074	59,8%	108.896	40,2%
● LGB+	● Lesbiana	61.189	50,2%	60.742	49,8%
	● Gay	57.944	72,5%	21.999	27,5%
	● Bisexual	11.769	74,3%	4.068	25,7%
	● Otra OS	2.231	55,6%	1.779	44,4%
● T+	● Transfemenina	29.567	66,7%	14.786	33,3%
	● Transmasculino	31.819	49,4%	32.594	50,6%
	● IG no binaria	1.312	74,8%	441	25,2%
● No LGBT+		6.520.983	65,1%	3.497.887	34,9%
	● No LGBT+ Mujer	2.706.092	52,0%	2.498.294	48,0%
	● No LGBT+ Hombre	3.814.891	79,2%	999.593	20,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 19

Distribución por situación en la ocupación y grupo de población (valor absoluto y relativo)

Grupo de población		Asalariado		Independiente		Trabajador familiar no remunerado	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
● LGBT+		92.246	67,4 %	41.615	30,4 %	2.741	2,0 %
● LGB+	● Lesbiana	33.515	65,2 %	16.426	32,0 %	1.381	2,7 %
	● Gay	34.140	69,1 %	14.643	29,6 %	557	1,1 %
	● Bisexual	6.758	72,3 %	2.362	25,3 %	211	2,3 %
	● Otra OS	1.204	62,7 %	653	34,0 %	61	3,2 %
● T+	● Transfemenina	16.538	66,8 %	7.897	31,9 %	284	1,1 %
	● Transmasculino	17.232	64,7 %	8.592	32,3 %	762	2,9 %
	● IG no binaria	740	68,7 %	315	29,2 %	19	1,8 %
● No LGBT+		3.828.550	68,3 %	1.681.245	30,0 %	93.790	1,7 %
	● No LGBT+ Mujer	1.488.368	65,9 %	706.833	31,3 %	63.112	2,8 %
	● No LGBT+ Hombre	2.340.182	70,0 %	974.412	29,1 %	30.678	0,9 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 20

Distribución por rama de actividad económica y grupo de población (valor absoluto)

Rama de actividad económica	LGB+				T+			Total LGBT+	Población no LGBT+		
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-femenina	Trans-masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total no LGBT+
Comercio	11.246	8.581	1.542	281	4.649	5.776	189	26.499	494.616	572.180	1.066.796
Agricultura	4.623	7.446	536	232	3.977	2.859	75	16.589	174.882	674.789	849.671
Manufactura	4.162	4.032	603	119	2.082	2.175	63	10.956	179.195	330.229	509.424
Construcción	614	3.708	244	47	1.858	436	34	5.928	16.227	338.312	354.539
Transporte	1.000	3.510	294	47	1.798	608	27	6.175	33.759	312.338	346.097
Administración pública	2.602	3.471	894	137	1.195	1.205	114	8.345	125.456	205.233	330.689
Alojamiento	4.794	2.727	811	142	1.413	2.372	77	10.051	205.312	118.454	323.766
Enseñanza	3.318	2.371	888	172	1.005	1.669	93	8.024	183.861	100.446	284.307
Salud	3.356	1.947	865	95	784	1.506	63	7.337	166.717	73.355	240.072
Actividades administrativas	1.952	1.869	381	64	912	990	44	5.162	79.681	127.018	206.699
Actividades profesionales	1.868	1.599	603	76	642	895	87	4.941	85.337	89.215	174.552
Hogares empleadores	3.030	512	174	69	451	1.624	16	4.687	142.889	7.806	150.695
Otras actividades de servicios	1.830	2.361	374	199	1.370	926	58	5.471	84.342	62.309	146.651
Actividades financieras	722	637	162	19	252	332	12	1.827	37.747	31.996	69.743
Información	510	723	238	26	287	225	46	1.749	22.186	46.748	68.934
Minas	93	345	33	6	180	48	2	614	4.317	31.701	36.018
Artes, entretenimiento	267	344	166	15	181	129	30	946	11.042	22.821	33.863
Actividades inmobiliarias	313	218	47	17	111	151	2	725	15.748	15.208	30.956
Suministro electricidad	71	236	33	4	107	38	2	412	3.848	18.811	22.659
Distribución de agua	109	222	25	3	111	48	0	436	3.895	17.853	21.748
Órganos extraterritoriales	16	24	9	1	4	7	2	56	635	424	1.059
Se ignora	4.892	2.549	431	148	1.406	2.621	41	9.895	188.708	150.998	339.706

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 21

Distribución por grupo de ocupación y grupo de población (valor absoluto)

Grupo de ocupación	LGB+				T+			Total LGBT+	Población no LGBT+		
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-femenina	Trans-masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total no LGBT+
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios	14.197	10.389	2.173	383	5.460	7.194	246	32.484	621.359	517.629	1.138.988
Ocupaciones elementales	10.121	8.530	1.150	332	4.868	5.548	133	25.106	422.463	639.831	1.062.294
Profesionales científicos e intelectuales	7.354	6.246	2.416	386	2.362	3.365	274	19.280	386.973	301.638	688.611
Oficiales y operarios	3.228	6.203	505	125	3.336	1.909	81	12.767	124.680	553.382	678.062
Agricultores	3.055	4.693	326	167	2.567	1.879	47	10.741	117.183	431.702	548.885
Operadores de instalaciones	1.042	4.033	286	47	1.981	613	29	6.808	31.522	362.779	394.301
Técnicos y profesionales de nivel medio	3.510	3.134	1.053	173	1.342	1.613	116	9.273	172.449	172.137	344.586
Personal de apoyo administrativo	2.783	2.237	706	83	1.038	1.360	62	6.938	137.229	122.980	260.209
Directores y gerentes	985	1.062	244	41	356	438	35	2.748	46.810	58.867	105.677
Ocupaciones militares	52	340	38	8	92	34	6	500	1.808	32.008	33.816
Se ignora	5.061	2.565	456	174	1.373	2.687	48	10.180	197.924	155.291	353.215

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 22

Indicadores de educación y uso de las tecnologías de la información, por grupo de población (valor absoluto)

Promedio de años de escolaridad por subgrupo de población

LGB+				T+			Población LGBT+	Población no LGBT+		
Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans- femenina	Trans- masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total
10,7	11,7	14,5	10,7	11,0	10,5	14,1	11,2	11,4	11,3	11,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Cantidad de personas de 24 años o más por nivel de instrucción alcanzado y subgrupo de población

Nivel de instrucción	LGB+				T+			Población LGBT+	Población no LGBT+		
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans- femenina	Trans- masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total
Ninguno	6.539	3.101	233	334	1.898	3.435	48	12.718	219.543	158.914	378.457
Alfabetización	584	212	36	29	119	341	1	1.115	21.920	12.625	34.545
Educación general básica	40.830	21.685	1.699	1.210	13.377	22.700	224	81.872	1.571.240	1.480.019	3.051.259
Bachillerato	31.069	20.671	2.635	843	12.235	17.066	304	67.789	1.284.081	1.271.822	2.555.903
Ciclo posbachillerato	572	368	83	36	208	286	9	1.281	27.354	17.109	44.463
Educación superior / técnico- tecnológica	23.293	17.671	4.894	866	8.258	11.510	540	55.728	1.115.158	937.943	2.053.101
Posgrado	3.152	3.196	1.096	162	1.011	1.375	154	8.799	170.924	151.298	322.222
Población total	106.039	66.904	10.676	3.480	37.106	56.713	1.280	229.302	4.410.220	4.029.730	8.439.950

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: El indicador nivel de instrucción se refiere al nivel máximo de instrucción alcanzado por la población de 24 años o más. En este análisis los niveles de instrucción se agrupan de la siguiente forma: i) Ninguno: agrupa los niveles de instrucción ninguno, guardería y educación inicial, e incluye Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería y Educación Inicial/Preescolar/SAFPI; ii) Educación superior: agrupa los niveles de instrucción posbachillerato, educación superior y técnica, y iii) Posgrado: agrupa los niveles de instrucción posgrado y PhD (Maestría/Especialización y PhD/Doctorado).

Cantidad de personas tituladas por nivel de instrucción y por subgrupo de población

Nivel de educación	LGB+				T+			Población LGBT+	Población no LGBT+		
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-femenina	Trans-masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total
Posbachillerato	348	182	30	18	112	169	2	709	16.739	8.777	25.516
Técnico-tecnológica	2.147	1.733	430	63	780	1.106	47	5.327	101.934	106.075	208.009
Educación superior	16.668	12.214	3.965	676	4.754	7.811	462	39.749	853.371	656.770	1.510.141

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

Nota: Para estimar el indicador de personas que obtuvieron título en educación post-bachillerato y técnico-tecnológica se consideran las respuestas de personas de 21 años o más. En educación superior se consideraron respuestas de personas de 23 años o más.

Uso de tecnologías de la información en los últimos tres meses antes del censo, por subgrupo de población

Variable	LGB+				T+			Población LGBT+	Población no LGBT+		
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-femenina	Trans-masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total
Uso de computador o laptop	33.883	28.406	9.950	1.344	12.699	16.314	1.033	87.135	1.695.242	1.588.037	3.283.279
Uso de celular	100.481	68.901	14.779	2.972	37.721	52.968	1.609	228.028	4.441.135	4.159.342	8.600.477
Uso de internet	81.322	57.920	13.852	2.377	31.002	42.621	1.507	188.566	3.714.211	3.447.897	7.162.108
Población total	121.931	79.943	15.837	4.010	44.353	64.413	1.753	270.970	9.850.588	9.195.276	10.069.482

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

ANEXO 23

Distribución en indicadores de vivienda y acceso a servicios básicos, por grupo de población (valor absoluto)

Indicadores de vivienda y servicios básicos	LGB+				T+			Población LGBT+	Población no LGBT+		
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Otra OS	Trans-femenina	Trans-masculino	IG no binaria		Mujer	Hombre	Total
Déficit habitacional	58.942	35.264	5.028	1.866	32.069	21.136	603	125.592	2.382.594	2.242.844	4.625.438
Vivienda propia	80.114	51.144	8.507	2.455	42.496	28.790	972	174.091	3.370.041	3.189.292	6.559.333
Hacinamiento	13.550	7.947	1.139	377	7.646	4.747	101	28.691	560.683	500.274	1.060.957
Vivienda con acceso a agua por red pública	109.075	71.913	14.671	3.335	57.644	39.887	1.639	243.087	4.735.378	4.305.241	9.040.619
Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado	77.599	53.795	12.174	2.434	40.360	29.013	1.358	176.342	3.469.806	3.109.635	6.579.441
Vivienda con energía eléctrica de red pública	118.173	77.153	15.370	3.669	62.520	42.847	1.711	262.026	5.099.042	4.671.308	9.770.350
Vivienda con servicio de recolección de basura	106.469	70.776	14.846	3.283	55.987	39.189	1.619	237.829	4.652.813	4.212.149	8.864.962

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de Ecuador 2022.

